

3. BANCOS, COMPANIAS OFF SHORE CONSOLIDADAS Y “SHELL BANKS” NO RECONOCIDOS. VINCULACIONES ESTABLECIDAS SOBRE LA BASE DE DATOS DE LA COMISION.

3.1. GRUPO REPUBLICA

3.1.1. Banco República. Antecedentes

El Banco República, integrante del Grupo República o Grupo Moneta, era un banco privado de capital nacional cuyos accionistas eran Benito Jaime Lucini (33%), Raúl Juan Pedro Moneta (33%), Monfina S.A. (33%, sociedad integrada en partes iguales por las familias Lucini y Moneta) y Jorge Enrique Rivarola (1%). Habiendo sido autorizado por el Banco Central de la República Argentina para funcionar en 1977 con la denominación de Compañía Financiera República S.A., se transformó en banco en 1984.

Entre diciembre de 1994 y septiembre de 1995, a raíz del efecto tequila, sufrió una crisis de liquidez con motivo de la reducción del 57% de sus depósitos, lo que no obstó para que sea adjudicatario del 50,4% de los bancos oficiales mendocinos (el Banco de Mendoza y el Banco de Previsión Social) –mediante un procedimiento muy cuestionado–, asumiendo el carácter de operador y la responsabilidad del gerenciamiento, la operación técnica y la administración diaria.

Luego de fusionar a las dos entidades mendocinas, en 1998 solicitó autorización para proceder a la escisión del Banco República de ellas, por lo que cambiaría su perfil histórico de banca mayorista, transformándose en una sociedad comercial no bancaria, y el Banco Mendoza S.A. se debería haber transformado en un banco minorista. Nada de esto sucedió: el Banco Central le puso una calificación muy baja al Banco República, lo que produjo su caída, arrastrando en ella a la entidad provincial.

La operatoria del BR resultó objetada en más de una oportunidad por el Banco Central, recibiendo una calificación CAMEL 4 (donde 1 es la mejor y 5, la peor). Esta calificación surge de considerar diversos aspectos: capital, activos, management, rentabilidad, liquidez. En todos ellos, los inspectores encontraron graves deficiencias, especialmente en la particular relación que unía al BR con el Citibank, lo que hacía que se otorgaran créditos a sus empresas vinculadas o se realizaran contrataciones dudosas.¹

En lo relativo a la liquidez de la entidad, se lo consideró adecuado, pero no dejó de observarse cierta volatilidad en el tipo de imposición, especialmente en caja de ahorros de residentes del exterior. Los movimientos significativos –hasta U\$S 39.000.000- fueron realizados por Ludgate Investment Ltd., Southwark Asset Management Ltd., Lolland Stocks Ltd y Scott & Chandler Ltd., todas empresas de Bahamas, constituidas el mismo día (18-03-97), número de inscripción correlativo, contando con el mismo representante e idéntico domicilio, el que coincide con el del Federal Bank Limited en el Uruguay. La permanencia de los fondos en estas cajas de ahorro, son temporarias, verificándose que los mismos provienen y fluyen hacia el Federal Bank.

¹ Para dar sólo un ejemplo, se alquiló al Citibank NA el edificio de la calle Florida 183 por diez años, y, dada la continuidad de la operatoria, se trataba de una operación prohibida, de acuerdo con lo establecido por el artículo 28, inciso a), de la ley 21.526, cuestión que no podía ser ignorada por los contratantes.

Las cuatro empresas mencionadas -Ludgate Investment Ltd., Southwark Asset Management Ltd., Lolland Stocks Ltd y Scott & Chandler Ltd.- serán motivo de mayor análisis, pero no se puede evitar de señalar las sospechas acerca de la real propiedad de las mismas (que se atribuyen al grupo) y la responsabilidad que les cabría en la caída final del banco por los retiros de fondos aparentemente concertados.

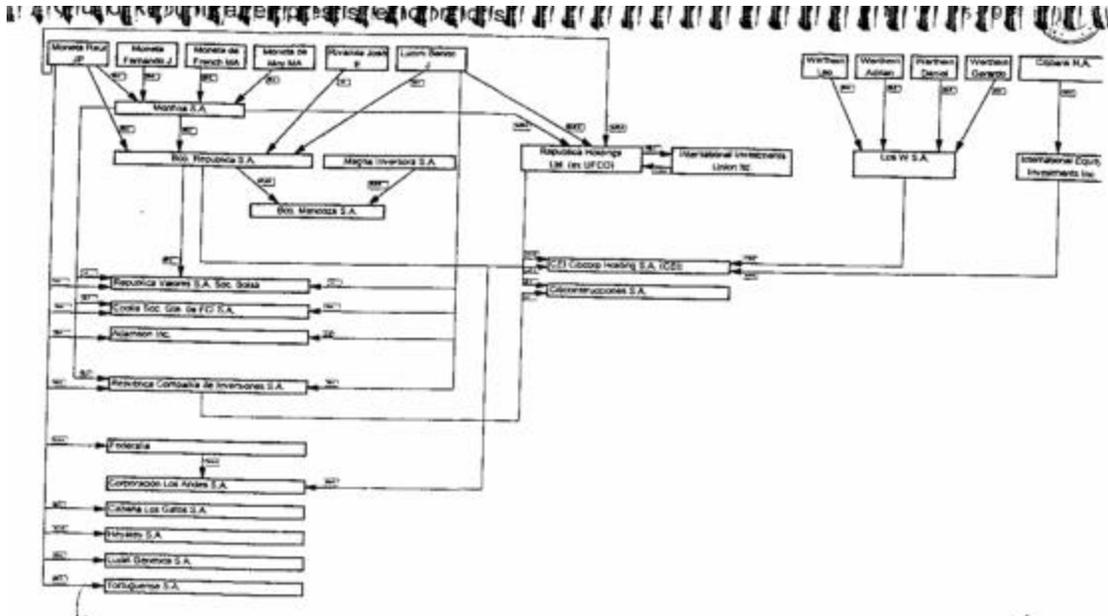
3.1.2. Estructura

A la fecha de la última inspección, la composición de su Directorio, Comisión Fiscalizadora y principales funcionarios era la siguiente:

APellido Y NOMBRE	CARGO
Lucini, Benito Jaime	Presidente
Moneta, Raúl Juan Pedro	Vicepresidente 1º
Rivarola, Jorge Enrique.	Vicepresidente 2º
Maldera, Jorge Saúl	Director Ejecutivo de Administración
Bietti, Juan Carlos	Director Ejecutivo de Internacionales
Lucini, Pablo Juan	Director Ejecutivo de Banca Prof. y Finanzas
Moy Padilla, Marcelo	Director - Administ. de empresas vinculadas
Molina, Carlos Alejandro	Director - Asuntos legales
Bande, Alberto	Síndico Titular
Yemma, Juan Carlos	Síndico Titular
Domonte, Eduardo	Síndico Titular
Rolotti, Omar R.	Síndico Suplente
Haymes García, Miguel	Síndico Suplente
García, Ernesto Marcelo	Síndico Suplente
Vázquez, Ricardo Guillermo	Gerente de Contabilidad
Carulli, Luis José	Gerente de Comercio Exterior
Feijoó, Roberto José	Gerente de Gestión de Riesgo Comercial
Centeno, Martín Alberto	Gerente de operaciones
De Brasi, Alberto Eduardo	Gerente de Sistemas
Lucini, Marcelo Jaime	Gerente de Banca Privada
Corbella, Rodolfo	Gerente de Finanzas

3.1.3. Empresas vinculadas

El Grupo República abarcaba mucho más que el banco en sí. El cuadro siguiente puede dar una idea de lo que era el grupo en 1998:



Fuente: Informe de inspección del Banco Central de la República Argentina con fecha de estudio 30/06/98

Cabe destacar que el *Federal Bank Limited* no está incluido en el cuadro anterior, ya que debe tenerse en cuenta la fuente del mismo.

Comparando el cuadro con los listados elaborados por el Banco Central relativos a los principales deudores del Banco República, surge claramente que la entidad tenía como aparente único objeto ser la fuente de financiamiento del grupo, ya que los préstamos a las empresas vinculadas eran cuantiosos, lo que se expone en el cuadro siguiente:

Deudas de empresas y/o personas vinculadas al 30/06/98 con el Banco República

(cifras en millones de U\$S)

Deudor	Banco S.A.	República S.A.	Banco S.A.	Mendoza S.A.	Consolidad o
República Compañía de Inversiones S.A.	82,534				82,534
CEI Citicorp Holdings S.A.	50,983				50,983
Banco Mendoza S.A.	27,943				27,943
Cabaña Los Gatos S.A.	3,554				3,554
Corporación Los Andes S.A.	2,826		3,307		6,133

Deudor	Banco S.A.	República	Banco S.A.	Mendoza	Consolidado
República Valores S.A. Sociedad de Bolsa	1,987				1,987
Las Elviras S.A.	797				797
Los Cuatro Vientos S.A.	312				312
Lucini, Pablo Juan	254				254
Lucini de Franco, Cecilia	188				188
Luján Genética S.A.	184				184
Carulli, José	149				149
Nobel S.A.	95				95
Confide S.A.	50				50
Vázquez Ricardo y/o Torres Silvia	34				34
Consignataria Melicurá S.A.	14				14
Moy Padilla, Marcelo	9				9
Feijóo, R.J. y Amalia G.L.	14				14
Lucini, P.J. y Toschi de	1				1
Moneta, Fernando José			1		1
Pedro López e Hijos S.A.			4,069		4,069
Ind. Jaques Matas S.C.A.			1,660		1,660
Lede, Eduardo			251		251
Magnaghi Soler, Emilio Luis			30		30
Fainstein Rosas, Carlos			23		23
Casero, Luis María			10		10
Gibson, Andrés			4		4
Fainstein, Ana Luisa			3		3
Fainstein, María Cecilia			1		1
Emili, Eduardo Oscar			1		1
Total asistencia vinculados	171.928		9,360		181,288

Fuente: Informe de inspección del Banco Central de la República Argentina con fecha de estudio

30/06/98

3.1.4. Federal Bank Limited

Los bancos se prestan diversos tipos de servicios entre sí. En la actualidad, uno de los más relevantes es la posibilidad que les brindan a sus clientes de realizar o recibir pagos de un país a otro, lo que, diariamente, mueve billones de dólares por medio de las transferencias electrónicas. A este fin, las instituciones financieras han generado una amplísima red de relaciones que les permite satisfacer esa necesidad con rapidez, precisión y un gran alcance geográfico. Un posible instrumento son las cuentas corresponsales, es decir las cuentas que un banco le abre a otro para mover fondos, cambiar moneda o realizar transacciones financieras. Sin embargo, el Senado de los Estados Unidos descubrió que este medio fue utilizado

“(…) para que el dinero sucio fluya dentro del sistema financiero de [ese país] y como resultado, han facilitado las actividades ilícitas, incluyendo el tráfico de drogas y el fraude financiero. () Las cuentas corresponsales en bancos de Estados Unidos brindan a los titulares y a los clientes de bancos extranjeros mal regulados, mal administrados y a veces corruptos, con controles escasos o inexistentes contra el lavado de dinero, acceso directo al sistema financiero de Estados Unidos y la libertad de mover dinero dentro del país y alrededor del mundo.”²

En este marco, fue estudiado el caso de la cuenta de corresponsalía abierta por el Citibank, N.A., de New York al *Federal Bank Limited* (FBL), por la que circularon, de acuerdo a las estimaciones preliminares, alrededor de 4.500 millones de dólares.

3.1.5. Antecedentes

En 1992, el Banco Central de Bahamas otorgó una licencia al FBL para que realice todo tipo de operaciones bancarias sin restricciones. Pero, en los hechos, el FBL actuó como un banco *off-shore*, ya que entre sus clientes no había ninguno que fuera residente de esas islas, sino que se trataba principalmente de argentinos.

Por otra parte, el FBL es caracterizado por el Informe como de “alto riesgo”: por no contar con presencia física en ninguna jurisdicción es un “shell bank”, es decir un banco cáscara o pantalla, lo que puede verse claramente en el domicilio registrado de la entidad en un P.O. Box (Casilla de Correo) de Nassau, Bahamas; y, además, su licencia había sido otorgada por una jurisdicción con escasos controles sobre el lavado de dinero.

Recién en 1997, a raíz de una inspección que el Banco Central de la República Central le realizara al ex Banco República, las autoridades argentinas detectan su operatoria, y ello por la gran cantidad de movimientos entre esta última entidad y el FBL de “características particulares” y que involucraban, según lo hallado en aquel momento, a empresas vinculadas al banco³:

² Grupo minoritario de la Subcomisión Permanente de Investigaciones. *Informe sobre actividades bancarias de corresponsalía: una puerta al lavado de dinero. 5 de febrero de 2001*. Traducción del Servicio de Traducciones de la Biblioteca del Congreso de la Nación. En adelante, el Informe.

³ “La operatoria llevada a cabo por la entidad con el Federal Bank Limited presenta características particulares por su estrecha relación con las empresas vinculadas con el banco y por la modalidad de retribución de servicios convenida” Expediente 100.234/97 del Banco Central de la República Argentina, fs. 133.

Otro elemento que llamó la atención de los inspectores fue la información contradictoria que brindaban los responsables de la entidad, así como la falta de documentación respaldatoria a las expresiones verbales acerca de los requerimientos de la entidad regulatoria (ver fs. 133).

Dadas las particularidades encontradas y las discrepancias apuntadas, en el capítulo correspondiente a las “sugerencias para la próxima inspección” se incluyó el “análisis de la operatoria con el Federal Bank Limited” (fs. 146), solicitándose al área de Autorizaciones de Entidades Financieras informe si habría algún trámite iniciado por el FBL con el objeto de conseguir un permiso para operar en el país.

Con motivo de este requerimiento, dicha área comunicó que en 1996 el Directorio del Banco Central había denegado una autorización que oportunamente le fuera requerida en 1994 por el representante del FBL designado en el país, Carlos Alberto Basílico - del Estudio Basílico, Fernández Madero & Duggan– apoderado y/o director en varias empresas de lo que se conoció como “Grupo Moneta”, incluyendo en CEI Citicorp Holdings S.A. (continuador de Citicorp Equity Investments S.A.) (en adelante, CEI).

En 1998, la inspección del Banco Central comenzó a tirar la punta de un ovillo que, en realidad, tenía innumerables ramificaciones. Es así como se pone al descubierto una serie de relaciones familiares y comerciales entre el ex Banco República, el FBL y empresas constituidas en Bahamas y Uruguay que hacen suponer que el vínculo entre los dos primeros era mucho más profunda de lo que sus funcionarios querían admitir (ver los Anexos I y II).

Si bien se requirió al Directorio y accionistas del República –y se obtuvo– una declaración jurada por la que se afirmaba la falta de vinculaciones con el FBL, posteriormente se evaluó que no tenía suficiencia legal, por lo que se solicitó informes al Citibank, N.A., New York y Argentina acerca de sus vinculaciones con el República y la identidad de sus accionistas.

Estas solicitudes se enmarcaban en la cuenta de corresponsalía abierta por el Citibank al FBL, pero también se pudo haber hecho mérito de la profunda relación entre la entidad bancaria y el República en particular, y el Grupo Moneta en general.

Como es sabido, en una primera instancia el Citibank Argentina, con la firma de su Responsable de Administración Carlos M. Fedrigotti, respondió al Banco Central que “no obra en nuestros registros información que nos permita determinar la identidad de los accionistas del [FBL].” Ante el Subcomité del Senado de Estados Unidos, Fedrigotti admitió que “debían haber hecho más”, ya que, supuestamente, en un principio había evaluado que el Banco Central estaba buscando “pruebas legales”, pero como puede observarse de la cita, tal presunción no surge del texto, sino que se niega la existencia de información –cualquier información. Asimismo, se remite a los funcionarios al Citibank New York, lugar de radicación de la cuenta del FBL, quien nunca contestó, pese a haber sido requerido.

En las auditorías que el Banco Central le hiciera al República no se determina fehacientemente que este último no tuviera más que esta relación especialísima con el FBL y/o la sociedad The Winterbotham Trust Company Limited –constituida en Bahamas– y sus administradas Southwark Asset Management Limited, Ludgate Investment Limited, Budleigh Limited, Lolland Stocks Limited y Scott & Chandler Limited, empresas estas que, supuestamente, se dedicarían al manejo de carteras de

inversión.⁴ Sin embargo, las dudas subsistieron, acrecentadas por la información contradictoria proporcionada tanto por el República como por el Citibank Argentina.⁵ En septiembre de 2000, la directiva del Banco Central, finalmente, remitió la documentación al Procurador General de la Nación, aunque esto último pareció estar motivado en gran medida por la información que le habría llegado acerca de la investigación del Senado de Estados Unidos.

3.1.6. Las mil y una relaciones

¿Por qué el Citibank se negó a colaborar con el Banco Central? Ante la Subcomisión del Senado, los funcionarios convocados⁶ no pudieron dar explicaciones demasiado satisfactorias. Tal vez la respuesta pueda ser encontrada en la amplísima red de relaciones que se formó entre esa entidad y el Grupo Moneta.

Para ilustrar este punto, nada mejor que la estructura del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y de la gerencia principal del CEI en 1998, sin dejar de señalar que no sólo se trata de la integración de los directorios y/o la gerencia de las empresas, sino que hay importantes participaciones accionarias cruzadas y propiedades compartidas.⁷

⁴ En una entrevista que le concediera al diario "La Nación", Raúl Moneta resalta que el FBL es "sólo uno de los 400 bancos con el que trabajó el República". Es de destacar que con ninguno de esas entidades el Banco Central encontró las particularidades que se vienen reseñando. "*Moneta: 'Carrió engaño al Senado'*", en **La Nación**, Sección *Política*, 3 de marzo de 2001.

⁵ Ver intercambio de correspondencia, Anexo III.

⁶ Jorge Bermúdez, Martín López y Carlos María Fedrigotti.

⁷ Oferta CEI.

Nombre	Cargo en CEI	Cargos en Grupo Moneta	Cargos en Citibank	Otros cargos	Parentescos
Heriberto Ricardo Handley	Presidente del Directorio y Director Ejecutivo	--	Numerosos en la Argentina y en Latinoamérica	Presidente del Directorio de Cablevisión y Vicepresidente de Cointel y Aceros Zapla. Es Director de TyC. Ha sido Presidente de la Asociación de Bancos de la República Argentina ("ABRA")	--
Raúl Juan Pedro Moneta	Vicepresidente del Directorio	Principal accionista, Vicepresidente y Director Ejecutivo del Banco República S.A. Presidente del Banco de Previsión Social S.A., Banco de Mendoza S.A., Corporación de los Andes S.A., Cabaña Los Gatos S.A., Federalia S.A., Maypa S.A. y Monfina S.A. Director de Cointel y Vicepresidente de República Propiedades S.A., República Inversiones S.A. y República Valores S.A. Es uno de los principales accionistas de United Finance C. Ltd	--	--	Sobrino de Benito Jaime Lucini. Primo de Pablo Lucini

Nombre	Cargo en CEI	Cargos en Grupo Moneta	Cargos en Citibank	Otros cargos	Parentescos
Benito Jaime Lucini	Director	Es el Presidente de República y República Inversiones S.A. Es también Vicepresidente de la Fundación Banco República S.A. Es miembro del Directorio de República Valores S.A., Telefónica, Banco de Mendoza S.A., Banco de Previsión S.A. Uno de los principales accionistas de United Finance Company Limited (UFCO)	--	Vicepresidente de la Asociación de Bancos Argentinos (ADEBA)	Padre de Pablo Lucini y tío de Raúl J.P. Moneta
Miguel Gregorio Criscuolo	Director	--	Vicepresidente	Vicepresidente de Cointel. Cabeza de su Industrial Equity Investments Group en la Argentina	--
Leo Werthein	Director	--	--	Accionista del Banco Mercantil Argentino S.A. Presidente de Finca Fleichman S.A., Vicepresidente de Gregorio, Numo y Noel Werthein S.A. y Director de Los W S.A., Cointel y Telefónica	

Nombre	Cargo en CEI	Cargos en Grupo Moneta	Cargos en Citibank	Otros cargos	Parentescos
Adrián Werthein	Director	--	--	Presidente del Directorio de Caja de Ahorro y Seguro S.A. y Director y miembro del Comité Ejecutivo del Banco Mercantil S.A., y uno de los directores de Visa Argentina	
Felipe Alberto Martín de la Balze	Director	--	--	Director de Siderar S.A. y miembro del Comité Ejecutivo del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales ("CARI")	
Carlos Alberto Carballo	Director	--	--	Vicepresidente de la Fundación Raúl Prebisch y Director Suplente de Cointel y Telefónica. Fue Vicepresidente de ABRA, Subsecretario de Producción del Ministerio de Defensa y Subsecretario de Economía del Ministerio de Economía	
Jorge Horacio Schiffrin	Director	--	--	Director de Aceros Zapla y Director Suplente de Cointel	
Carlos Alberto Basílico	Director Suplente	Apoderado	--	Titular del Estudio Basílico, Fernández Madero & Duggan	
Jorge Bermúdez	Director Suplente	--	Vicepresidente	--	

Nombre	Cargo en CEI	Cargos en Grupo Moneta	Cargos en Citibank	Otros cargos	Parentescos
Adrián Alejandro Gostuski	Director Suplente	--	Vicepresidente	Presidente de la Corporación Inversora de Capitales S.A. Es Vicepresidente Suplente de Cointel y Director Suplente de Telefónica, Multicanal, Cablevisión y Aceros Zapla	
Horacio Walter Bauer	Director Suplente	--	--	Miembro del Directorio y del Comité Ejecutivo del Banco Mercantil S.A. Es Director Suplente del Banco Caja de Ahorro S.A., Caja de Seguro de Vida S.A. y Caja de Ahorro y Seguro S.A.	
Juan Carlos Bietti	Director Suplente	Gerente General del Banco República, responsable de la banca internacional y corporativa. Director Suplente del Banco de Mendoza S.A. y del Banco de Previsión Social S.A	--	--	
Pablo Lucini	Director Suplente	Director Financiero del Banco República	--	--	Hijo de Benito J. Lucini, primo de Raúl J.P. Moneta
Raúl Antonio Miranda	Director Suplente	--	--	Presidente de Mercantil Valores Sociedad de Bolsa S.A.	
Marcelo Santurio	Director Suplente	--	--	Socio del Estudio Basílico, Fernández Madero & Duggan	

Nombre	Cargo en CEI	Cargos en Grupo	Cargos en Citibank	Otros cargos	Parentescos
		Moneta			
Daniel Werthein	Director Suplente	--	--	Director de Gregorio, Numo y Noel Werthein S.A. y accionista del Banco Mercantil Argentino S.A.	
Martín Ruete	Gerente General y Director Financiero	--	Sin especificar	Vicepresidente de Telefónica. Es también Director de Cointel, Cablevisión, TyC y Aceros Zapla y Director Suplente de Fintelco, Enequis y VCC	
Alejandro Burzaco	Gerente	--	Sin especificar	Director de TyC. Director Suplente de Cointel, Telefónica, Cablevisión y Fiber-Tel.	
Fabián de Paul	Gerente	--	Sin especificar	Presidente de Radio Satel S.A., Director de Cablevisión, Fintelco, Enequis y VCC y Director Suplente de TyC.	
Hugo Berlingeri	Vicepresidente	--	--	Vicepresidente de Advance y Aki S.A. y Director Suplente de Cablevisión	
Iván Pérez	Contador	--	Sin especificar	Director Suplente de Aceros Zapla, Advance, Satlink S.A. y Aki S.A., y Síndico Suplente de Telefónica	
Héctor Alfredo López	Síndico	--	--	Socio de Price Waterhouse & Co.	

Nombre	Cargo en CEI	Cargos en Grupo	Cargos en Citibank	Otros cargos	Parentescos
		Moneta			
Jorge Enrique Rivarola	Síndico	Vicepresidente 2º de República, Presidente de Ansaldo Argentina S.A. y Director del Banco de Previsión Social S.A. y del Banco de Mendoza S.A.	--	--	
Guillermo Feldberg	Síndico	--	--	Director del Banco Mercantil S.A. y Director Ejecutivo de Los W S.A.	
Floreal Horacio Crespo	Síndico Suplente	--	--	Socio a cargo del Depto. de Impuestos de Coopers & Lybrand	
Jorge Saúl Maldera	Síndico Suplente	Director Ejecutivo de República, República Propiedades S.A., República Compañía de Inversiones S.A., Banco de Mendoza S.A. y Banco de Previsión Social S.A.	--	--	
Federico A. Servideo	Síndico Suplente	--	--	Socio de Price Waterhouse & Co.	

Fuente: elaboración propia, en base a la propuesta del CEI.

Del cuadro anterior, surge claramente que la complejidad de intereses y relaciones comunes entre el Citibank y el Grupo Moneta iba mucho más allá que una simple relación comercial o una banco-cliente: dada la cantidad de negocios comunes, se puede presumir que el conocimiento que el Citibank tenía sobre el Grupo Moneta, y viceversa, era tan profundo que es difícil creer que el tándem Moneta-Lucini no estuviera enterado de lo siguiente:

- ✦ Que la apertura de la cuenta de corresponsalía en el Citibank New York al FBL, sin seguir ninguno de sus procedimientos internos, se produjo por considerarse que era propiedad del Grupo Moneta.⁸
- ✦ Que con motivo de las inspecciones del Banco Central, se estuviera pidiendo información al Citibank.
- ✦ Que los encargados de brindar esa información en la Argentina, creyeran que la entidad reguladora estaba “estaba realizando alguna jugada”,⁹ ya que, según se explicó durante la audiencia ante la Subcomisión, “la gente que trabajaba en el Banco Central sabía, como sabía el ambiente de negocios en la Argentina, cómo se integraba el Banco República”.¹⁰
- ✦ Que, por este motivo, se informó no poseer información (¿encubrimiento?), pese a contar con la misma.
- ✦ La existencia de documentación interna en el Citibank que le adjudica la propiedad del FBL. (Ver anexo IV).
- ✦ La existencia de un documento firmado por Martín López que refleja la posición del Citibank respecto del FBL en el que textualmente se expresa:¹¹ “La existencia de este instrumento [el FBL] se justifica en la estrategia del grupo [Moneta] debido al propósito que sirve: (a) Para canalizar los clientes bancarios privados del Banco República a los que ofrecen respaldo continuo y un instrumento fuera de Argentina en el que pueden canalizar sus ahorros, los cuales son entonces reemplazados en el Banco República por el Federal Bank, constituyendo una de las fuentes más estables de provisión de fondos del banco (aproximadamente USA\$ 34 MM). (b) Para canalizar el flujo de efectivo de los socios del Banco República y servir, con estos depósitos y el activo del Federal Bank, como un puente, financiando préstamos destinados a empresas asociadas con el CEI. (c) Para financiar la UFCO mediante créditos recíprocos de sus acciones proporcionándole una financiación contra las acciones más líquidas (Telefónica, Telecom) por US\$ 20 MM los cuales, a su vez, el Federal Bank equipara con los bancos internacionales. (...) [La asociación entre el Grupo Moneta y el Citibank significa] una alianza estratégica a largo plazo, la que requiere por el monto de la inversión y el peso relativo del Grupo Moneta dentro de la

⁸ Testimonio de Carlos M. Fedrigotti ante la Subcomisión (2 de marzo de 2001): “La Unidad de Instituciones Financieras [en Buenos Aires, a cargo en aquel momento de Martín López] entendió que el Grupo Moneta (...) era dueño del Federal Bank y que este banco era una entidad bancaria del exterior afiliada al banco principal del Grupo en Argentina, el Banco República.

⁹ Informe, p. 89.

¹⁰ *Reconocen que falló el control*, en **Clarín**, Sección Economía, 3 de marzo de 2001.

¹¹ Informes 9 y 10 del Grupo Minoritario de la Subcomisión Permanente de Investigaciones del Senado de Estados Unidos. Traducción del Cuerpo de Traductores de la Biblioteca del Congreso de la Nación, p. 70 (en adelante, informes 9 y 10) y *Exhibit list* de las audiencias correspondientes a los días 1º, 2 y 6 de marzo de 2001.

misma una interrelación [sic] muy fuerte entre ambos y un commitment de ambos para mantener dicha relación.

- ✦ Que los funcionarios del Citibank “supusieran” que el Banco República contaba con un manual antilavado de dinero, que, presumiblemente, previniera operaciones como las que se estaban llevando a cabo a través del FBL.

3.1.7. La propiedad del FBL

De acuerdo con la fuente que se consulte, la propiedad del FBL corresponde a distintas personas aparentemente residentes en Bahamas.

La inspección del Banco Central tuvo acceso a fotocopias simples obrantes en el ex Banco República según las cuales el capital accionario es de U\$S 5.000.000, siendo sus suscriptores Peter Tyson Higgs, Cynthia Audrey Sweeting, Toni Yvonne Hepburn, Sarah Malcolm Lobosky y Michael Andrew Knowles (no se discrimina la participación de cada uno).

Para el Informe 9 y 10, el capital también es de cinco millones, pero los propietarios son Abraham Butler, con 50.000 acciones (1%), George Knowles, con 1.650.000 acciones (33%) y Philip Beneby, con 3.300.000 acciones (66%). Sin embargo, se hace mención de una conversación el director del Banco Central de Bahamas, en la cual se informó a los miembros de la Subcomisión “que la propiedad real del Federal Bank es similar a la informada por el Citibank para el Grupo Moneta, perteneciendo el 33% de las acciones a Raúl Moneta; el 33% a los miembros de la familia Moneta; el 30% a Benito Jaime Lucini; el 3% a Paulo Juan Lucini; y el 1% a Jorge Rivarola. Exceptuando el 3% perteneciente a Paulo Lucini, esta información se ajusta a la información en materia de propiedad contenida en los documentos del Citibank para el Grupo Moneta.”¹²

Esta Comisión Especial Investigadora tuvo acceso a fotocopias simples de certificados de tenencia de acciones del FBL, según los cuales las participaciones societarias se repartirían de la siguiente manera: John Goronwy Morgan, 1.500.000 acciones (30%); Russell Nicholas Barnett, 1.650.000 acciones (33%); Samuel Peter Haven, 1.650.000 acciones (33%); Rupert Alfred Jenoure, 150.000 acciones (3%) y Donald Christopher Campbell, 50.000 acciones (1%). Cada uno de estos certificados está acompañado por su correspondiente poder irrevocable de transferencia, con lo que la propiedad del FBL quedaría de la siguiente manera: Benito Jaime Lucini, 30%; Raúl Adolfo Moneta, 33%; Raúl Juan Pedro Moneta, 33%; Pablo Juan Lucini, 3% y Jorge Enrique Rivarola, 1%.

Como puede observarse las coincidencias son muchas. Todos los indicios apuntan a que la propiedad del FBL es del Grupo Moneta.

Teniendo en cuenta los avances de la investigación que se está llevando a cabo, y suponiendo su sinceridad, al contrario de Fedrigotti, a esta Comisión no le cabe ninguna duda de por qué Moneta niega la propiedad del FBL.¹³

¹² Informes 9 y 10, pp. 67/68.

¹³ “ ‘Yo no puedo saber por qué lo niega’, dijo Fedrigotti [al] senador Carl Levin”, *Fedrigotti complicó aún más a Moneta*, en **La Nación**, Sección Política, 3 de marzo de 2001.

3.2. BANCO DE MENDOZA

El caso del Banco de Mendoza fue un verdadero vaciamiento producido con la complicidad del Banco Central de la República Argentina. Analizados en profundidad los casos del Banco Mendoza y Banco República, para el caso que nos ocupa podríamos sintetizarlos brevemente de la siguiente forma:

3.2.1. Introducción

La provincia de Mendoza tenía dos bancos oficiales (Banco de Previsión Social SA y Banco de Mendoza SA) que estaban en buena situación económica-financiera al asumir José Octavio Bordón la gobernación en el año 1987, tal es así que el último balance aprobado del Banco de Mendoza por el BCRA fue el del ejercicio cerrado el 30-6-87 por porte del analista Juan Carlos Sola -Supervisor de Control- en su dictamen emitido el 6-9-89.

José Octavio Bordón asumió la gobernación de la provincia de Mendoza el 10-12-87, designando ministro de economía a Rodolfo Federico Gabrielli, que luego le sucedió como gobernador, quién ejercía la dirección de ambos bancos.

A poco de asumir Bordón creó por decreto lo que denominó "Comité Económico Financiero" para ejercer desde allí la dirección política de las dos entidades financieras oficiales.

Dicho comité estaba integrado por: Bordón, Gabrielli, los presidentes de ambos bancos, el Ministro de Hacienda Juan Argentino Vega -luego designado presidente del Banco de Mendoza- y el secretario General de la Gobernación, Luis Alberto Abregó.

Las decisiones más importantes respecto al manejo de los bancos eran tomadas en el referido comité (ver causa 8015-C: declaraciones indagatorias de Eduardo Del Amor, Nicolás Canet, declaraciones testimoniales de Adolfo Viggioni, Raúl Garbarino y otras).

3.2.2. Primer caída de los bancos mendocinos

El capital propio de esos bancos era una ficción y para seguir operando debían recurrir cada vez más al crédito de los ahorristas, pagando las tasas más caras del país, en una vertiginosa posición tomadora acompañada de engañosas campañas publicitarias que decían "estos bancos son fuertes como la Provincia que los respalda", mientras Bordón paseaba su estampa en todos los medios nacionales promocionándose para presidente de la Nación.

La ficción se terminó el 15-3-95 cuando el Banco de Mendoza y el Banco de Previsión Social tuvieron que cerrar sus puertas al verse impedidos de devolver sus depósitos a los ahorristas.

3.2.3. Complicidad del BCRA en la primer caída de los bancos

Recién en julio de 1991, a raíz de un pedido de informes al BCRA presentado en el Congreso de la Nación por la senadora Margarita Malharro de Torres (UCR), el BCRA le envió sendas inspecciones al Banco de Mendoza y al Banco de Previsión Social.

En esta oportunidad los inspectores del BCRA objetaron duramente todos estos aspectos:

1. Estado de Situación de Deudores

2. Calificación de las deudas por tipos de garantías
3. Relevamiento de la situación de los principales deudores
4. Legajos de créditos:
5. Cumplimiento de relaciones técnicas vinculadas con la cartera de préstamos:
6. Refinanciación de deudas originadas en préstamos hoteleros:
7. Previsiones por incobrables:
8. Política de Créditos:
9. Plan de regularización y saneamiento:

3.2.4. Conclusiones

"Debido a las falencias determinadas respecto de los saldos declarados en el Balance al 30-4-92, se señala que el mismo no refleja razonablemente la realidad económica patrimonial del intermediario agente financiero, circunstancia ésta que motivó la necesidad de requerir la opinión del área legal con relación a la procedencia de formular denuncia penal"

"Dada las limitaciones en la tarea debido -entre otras- a la falta de documentación obrante en los legajos crediticios y el desconocimiento manifestado por los funcionarios responsables del área crediticia, esta instancia se abstiene de opinar sobre lo razonabilidad de las deudas declaradas, garantías recibidas, situación de los clientes, provisiones constituidas, como así también respecto de la existencia de irregularidades y/o ilícitos.

Son muy claras las conclusiones de los inspectores en el año 1992, que señalan que el banco estaba en situación de liquidación - situación que venía desde el año 1990 - y pidiendo a sus superiores la radicación de denuncias penales y apertura de sumarios contra los responsables (directores, síndicos y auditores), sin embargo los directivos del BCRA nada hicieron al respecto, permitiendo el agravamiento de la situación de ambos bancos que terminaron cayendo en 1995.

En ese mismo momento los directivos del B.C.R.A. debieron correrle vista de las conclusiones de la inspección al Banco de Mendoza y exigirle la presentación de un plan de regularización y encuadramiento, decisión que dilataron hasta el mes de julio de 1993. En el ínterin los funcionarios de línea del B.C.R.A. reiteraron a sus directivos la necesidad de formular denuncia penal por las irregularidades detectadas en el Banco de Mendoza y confección de balances falsos (ver Informe N° 061/1201/92).

Ninguna de las condiciones previstas para la aprobación del plan de regularización fue cumplida por el banco, sino que por el contrario, la situación se fue agravando con la pasividad y complicidad de las autoridades del BCRA (ver causa 8015-C: Informes Periciales N° 17, 44, 44 bis y 69) en clara violación de sus deberes de funcionarios públicos.

Obviamente que el otorgamiento de malos créditos, generaron quebrantos que los bancos no reconocían en su contabilidad y balances, al omitir la constitución de provisiones para incobrables, quebrantos que provocaron la absorción del capital propio, debiendo recurrir crecientemente al financiamiento externo, ofreciendo altas tasas de interés a los ahorristas, provocando un desmesurado aumento del pasivo.

En efecto, entre 1992 y 1995, ambas entidades triplicaron sus depósitos o sea que triplicaron su pasivo, para financiar su deteriorada e irrecuperable cartera de préstamos, situación conocida y tolerada por el BCRA que recibía trimestralmente los estados contables de los bancos que reflejaban dicha situación.

Como no podía ser de otra manera, este festival de corrupción produjo la caída de ambos bancos, ocurrida el 15-3-95 cuando cerraron sus puertas al verse impedidos de devolver sus depósitos a los ahorristas, momento en el cual el gobernador Gabrielli puso en marcha un escandaloso proceso de privatización que culminó con la adjudicación a Moneta, con quién mantenía estrechas relaciones desde mucho tiempo antes.

3.2.5. Actuación de Nicolás Canet

En todo el proceso que hemos descrito tuvo una intervención protagónica el Contador Nicolás Canet, primo del ex presidente del BCRA Pedro Pou Canet y también del senador Eduardo Bauzá Canet.

Conforme hemos visto precedentemente los inspectores del BCRA repetidas veces le pidieron a sus superiores la apertura de un sumario a Canet y la radicación de denuncias penales por la gestión del directorio y confección de balances falsos, sin embargo los directivos del BCRA no hicieron nada de ello, en clara violación de sus deberes.

3.2.6. Actuación de la auditoría externa Deloitte

La firma Deloitte & Co., la que preparó los pliegos a medida de IBM en la informatización del Banco de la Nación (Proyecto Centenario), y cuyos integrantes formaron parte de las sociedades utilizadas para el pago de las coimas, ejercía la auditoría externa del Banco de Previsión Social sin hacer ninguna salvedad sobre sus balances ni objeciones a la actuación del directorio, a pesar de lo observado por los inspectores del BCRA.

Cuando el auditor externo del Banco de Mendoza (Canet) fue cuestionado por los inspectores del BCRA dejó la misma y pasó a desempeñarse como auditor interno. Para cubrir la vacante el directorio del banco llamó a un concurso de precios en el cual sobre 5 invitados, la cotización de Deloitte era la 3ra. más cara, no obstante ello, le fue adjudicada la auditoría, dictaminando favorablemente los balances falsos y sin hacer ninguna observación sobre la actuación del directorio, no obstante las irregularidades detectadas por los inspectores del BCRA.

Deloitte, que también eran auditores externos del Banco República y de las empresas de Moneta, siguieron auditando al Banco de Mendoza SA y a su continuador Banco Mendoza SA (entidad resultante de la fusión con el Banco de Previsión Social SA) hasta su definitiva caída operada el 8-4-99.

3.2.7. Primer proceso penal

Tiempo después de la caída de los bancos, a raíz de una denuncia presentada por un particular se abrió la causa No 8015-C en el Juzgado Federal No 1 de Mendoza a cargo del Dr. Luis Leiva, quien varios meses después de munirse de la documentación y de haberse producido pericias técnicas, ordenó el procesamiento por subversión económica e infracciones a la ley penal tributaria de los directores que actuaron a partir del año 1988.

El poder político se encargó de su defensa y la mayoría de los procesados fueron defendidos por el Dr. Carlos García, socio de Bauzá, ahora testigo estrella de Moneta en su acusación por coimas contra el Juez Leiva.

A partir de ese momento todo el poder político operó para sustraerle la causa y llevarla a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, presumiendo que en esa instancia obtendrían su absolución.

3.2.8. Privatización de los bancos oficiales de la Provincia de Mendoza

Cuando el 15-3-95 se produjo el primer cierre de los bancos, el gobernador Gabrielli para mantener la ficción de los bancos abiertos y no tener que proceder a su liquidación, recurrió al crédito del Fondo Fiduciario Nacional (fondo creado por Decreto PEN No 285/95 por u\$s 1.000 millones para socorrer a las entidades afectadas por "tequila") recibiendo u\$s 460 millones (casi la mitad de los recursos de dicho fondo, lo cual da una idea de la gravedad de la situación de ambos bancos), créditos garantizados por la Provincia de Mendoza y otorgados con el compromiso de proceder a su inmediata privatización.

Previo a ser privatizados ambos bancos fueron saneados por el Estado Provincial haciéndose cargo de sus deudas por \$ 841.000.000 (\$ 577.997.000 del Banco de Mendoza y \$ 262.956.000 del Banco de Previsión Social) y recibiendo cartera de préstamos por casi \$ 1.000.000 (decretos 507/96 y 508/96), en una ficticia contrapartida donde Gabrielli engañó a la comunidad diciendo que no habría perjuicio para el Estado debido a que con la cobranza de esos préstamos serían canceladas las deudas y la diferencia resultante (más de \$ 100.000.000) la cobrarían los adjudicatarios de las privatizaciones. Lo cierto es que los créditos que ellos otorgaron eran irrecuperables y que habiendo pasado 5 años no se ha cobrado casi nada, estimándose que se recuperará el 10% de los mismos según declaraciones que efectuara el director del ente residual de los ex - bancos.

A continuación se puso en marcha una parodia de licitación, donde para confeccionar los pliegos y asesorar sobre la licitación Gabrielli contrató a la consultora Merrill Lynch en la cual se desempeñaba un hijo de Moneta y él mismo con anterioridad, que además era agente financiero del CEI Citicorp Holdings, en el cual Moneta era su presidente y poseía el 40% de las acciones.

Para contratar a Merrill Lynch, Gabrielli eludió la realización de una licitación pública y en su lugar armó una parodia de concurso de precios en el cual sobre cuatro oferentes Merrill Lynch fue la tercera más cara, no obstante ello igual le adjudicaron la misma a un costo superior a los \$ 2.000.000 por un trabajo inexistente, porque los pliegos fueron hechos por una comisión de preadjudicación integrada con funcionarios del gobierno y la confección de los contratos fue contratada con el estudio Alegria.

Para presentarse en las licitaciones el Banco República se asoció Magna Inversora SA, una sociedad con un Capital de \$ 12.000 creada a esos efectos por un grupo de empresarios mendocinos, la mayoría grandes deudores de los bancos.

Magna Inversora fue constituida por el escribano Rodolfo Gambi (hermano de Jorge Gambi, asesor de la presidencia del Banco de Mendoza durante la privatización), estableciendo su domicilio social en el del estudio contable "Estudio Anta, Bacha y Garcia", antes contratado por Canet para la elaboración de un "Plan de Control Interno" para ese banco en función de las exigencias del BCRA.

El primer directorio de Magna Inversora estuvo integrado por Luis Eduardo Vila e Italo Antonio Garavaglia.

La apertura de los sobres de las licitaciones para adjudicar los paquetes accionarios de los dos bancos oficiales se hizo el 12-1-96 pero fue un rotundo fracaso porque no hubo ninguna oferta por el Banco de Mendoza y por el Banco de Previsión Social hubo

una sola, la del consorcio Banco República - Magna Inversora que ofrecieron pagar u\$s 4.200.000, condicionados a que el BCRA les concediera una serie de franquicias sobre las relaciones técnicas, redescuentos y un préstamo de u\$s 45.000.000 del Banco de la Nación, lo cuál eran condicionamientos que estaban fuera de los pliegos y así lo dictaminó el estudio jurídico del Dr. Alegria, razón por la cual Lafalla dejó sin efecto esa licitación y llamó a una nueva.

En esta segunda ronda hubo las siguientes ofertas:

Por el Banco de Previsión Social: el consorcio Banco Exprinter - Banco Regional de Cuyo u\$s 10 millones, el Banco de Galicia 6,2 millones y el consorcio Banco República/Magna Inversora u\$s 4,2 millones.

Por el Banco de Mendoza: el Banco de Galicia: u\$s 24 millones, el consorcio Banco República - Magna Inversora: u\$s 20,1 millones y el consorcio Banco Exprinter - Regional de Cuyo u\$s 12,4 millones.

No obstante ello y de haber participado del nuevo proceso licitatorio presentando sus ofertas y resultando perdedores, Moneta le llevó un insólito recurso de amparo al Juez Orlando Juan Vargas del 1er. Juzgado Correccional, firmado por los Dres. Julio Figueredo por el estudio Dromi, y Alberto Vila, director de las empresas del grupo Vila-Manzano, integrantes de Magna Inversora.

La resolución del Juez Vargas fue consentida por el gobierno de la provincia, que no presentó recurso de apelación argumentando que la demora perjudicaba a la provincia, a pesar que el plazo para resolver de la Cámara era de 5 días y que la entrega de los bancos a Moneta se demoró 6 meses más.

Apelada dicha resolución por parte del Banco Exprinter la Suprema Corte de Mendoza ordenó la suspensión de la adjudicación a Moneta pero el gobernador Lafalla siguió adelante con la misma.

Luego, el 2-12-96 la Suprema Corte de Justicia dictó sentencia en ese recurso, calificando el fallo de Vargas como arbitrario e ilegal, además de ser incompetente por tratarse de materia administrativa que era materia única y excluyente de la Corte.

Debido al escándalo generado por el amparo resuelto por el Juez Vargas a favor de Moneta, en Mendoza se sancionó una ley modificando ese instituto, disponiendo que no se puede elegir el juez, debiendo sortearse el Tribunal actuante.

Con ese fallo Lafalla negoció la adjudicación de los dos bancos directamente con el consorcio Banco República - Magna Inversora, adjudicándoles el Banco de Previsión Social en u\$s 8 millones a pagar u\$s 4,2 millones al contado y el saldo en 4 años, y también el Banco de Mendoza, por el cual ni siquiera habían ofertado en la licitación, en u\$s 20,1 millones.

No solamente ello, sino que también les adjudicó la administración de los denominados Entes Residuales al consorcio, por los cuales ni siquiera habían adquirido los pliegos ni habían cotizado, rechazando arbitrariamente las ofertas de otros oferentes.

En julio de 1996 los adjudicatarios debían tomar posesión y pagar, pero se negaron aduciendo que "no firmaban porque los textos de los contratos presentados estaban afectados de inexactitudes".

Para blanquear su actuación y ponerse a salvo de acciones en su contra, como también para proteger a Moneta y a sus socios, Lafalla envió un proyecto de ley a la Legislatura aprobando todo lo actuado en el proceso de privatización.

La solicitud de Moneta de confeccionar nuevos balances y postergar la toma de posesión fue aceptada por Lafalla a pesar que conforme a los pliegos de la licitación no correspondía ningún reclamo posterior, habiendo renunciado expresamente los postulantes a dicha eventualidad.

Lafalla les reconoció ilegítimamente \$ 37.060.000 (decreto N° 852/96).

Con nuevas maniobras dilatorias Moneta consiguió postergar la entrega de los bancos hasta diciembre del año 1996 .

Además de ello, al tomar posesión recibieron \$ 90 millones por el Banco de Mendoza y \$ 12,3 millones por el Banco de Previsión Social, o sea más de \$ 100 millones por hacerse cargo de esos bancos.

Moneta tomó posesión de los bancos el 30-11-96, pero después siguió efectuando reclamos, todos ellos reconocidos por Lafalla, de manera que al 13-4-99 la provincia le había efectuado pagos por \$ 230.303.795,35 y comprometido deudas por \$ 31.475.584,54 que en total significaban erogaciones por \$ 261.779.379,89 conforme informara a la Legislatura de Mendoza el Contador General de la Provincia, José Roberto Caviggia.

Al tomar posesión de los bancos la situación de los mismos fue expuesta en el Acta de Directorio N° 295 del 4-2-97 donde transcribieron: *"Como es de conocimiento de los señores Directores la situación de liquidez de los bancos es óptima como consecuencia de los pagos efectuados por el Gobierno Provincial al momento de la Privatización"*.

3.2.9. Situación del Banco República al momento de presentarse en la privatización de los bancos mendocinos - Complicidad del BCRA

El Banco República afectaba todos sus recursos a financiar las empresas de Moneta o su participación en el CEI Citicorps Holdings, a través de United Finance Company Ltd. (UFCO) una sociedad constituida en las Islas Vírgenes Británicas el 16-6-92, con un capital social de u\$s 50.000, cuyo representante era Carlos Basílico, que al principio escondía sus verdaderos titulares hasta que fue denunciado por el periodista Horacio Verbitsky en el diario Página 12, momento en el cual blanqueó su titularidad cambiándole de nombre, por "República Holdings", a la cual el República le otorgaba créditos por sobre los máximos autorizados por las normas del BCRA y también ese banco era titular de acciones del CEI por encima del límite del 15% de su RPC autorizado por la Comunicación A-2140.

Estas financiaciones le provocaban pérdidas (\$ 5.427.000 en el año 1994) que hacían insostenible su situación, además su situación en infracción a las normas del BCRA le generaba cargos -que no pagaban ni les reclamaban-, situación que intentaron compensar en 1995, cuando el BCRA le permitió efectuar un aumento de capital de \$ 25.000.000 mediante acciones del CEI, lo cual estaba prohibido por la Comunicación A- 1 858 que solo admite los aportes en efectivo o títulos públicos a los efectos que el activo de los bancos sea líquido y genuino.

Por otra parte en el año 1993 inició la construcción del edificio República, comprando el terreno a Bunge & Born en u\$s 8.000.000 a nombre de UFCO, pero al momento de confeccionar la escritura la misma se hace a nombre de Citi construcciones SA, sociedad de Moneta constituida a nombre de testafierros (Basílico y Rossi), que tiempo después también la blanquea cuando es denunciado por Horacio Verbitsky, cambiándole de nombre por República SA de Finanzas.

Citi construcciones construyó el edificio a un costo de 64 Millones con préstamos del República que lo recibe en compensación de la deuda. Dichos préstamos no eran informados al BCRA como otorgados a empresas vinculados para eludir los límites establecidos en la Comunicación A-2140 y complementarias.

El República fue uno de los bancos más afectados por el tequila, entre diciembre de 1994 a septiembre de 1995 tuvo una reducción del 57% de sus depósitos, debiendo recurrir al auxilio del BCRA que le otorgó redescuentos por \$ 20 millones.

Dada la composición de sus activos, básicamente acciones del CEI y el edificio República, como las mismas estaban en flagrante violación de las normas del BCRA, el directorio del BCRA le dictó una resolución especial No 395/96 permitiéndole dichas tenencias sujetas a una serie de condiciones: que no incrementara su participación en el CEI y que no otorgara más préstamos a sus vinculados, condicionamientos que no cumplió pero que tampoco los directivos del BCRA dispusieron el decaimiento de los beneficios (cargos condonados).

Además, de esta forma el República justificaba un capital que no tenía, puesto que los pliegos de la licitación de los bancos mendocinos establecían que los oferentes debían demostrar una Responsabilidad Patrimonio Computable (RPC) de u\$s 50 millones.

En el año 1995 también tuvo resultado negativo y a noviembre de 1996 el resultado operativo (\$ 14.095.000) no cubrió siquiera los gastos administrativos (\$ 17.230.000), pérdidas ordinarias que fueron enjuagadas con ficticios ingresos extraordinarios (registraron una utilidad de \$ 15.804.000 al traspasarle el edificio a República Cía. de Inversiones, cuyos accionistas eran los mismos del banco, en \$ 98 millones, y otros ingresos ilícitos por \$ 3.886.000, que detraídos arrojaban una pérdida real de \$ 7.316.000 al 30-11-96 según informaron los inspectores del BCRA en el Expte. N° 100.234/97 que se acompaña).

El patrimonio de Magna Inversora al momento de la licitación (\$ 12.000) y la grave situación patrimonial del Banco República al 30-11-96 al momento una inspección CAMEL lo calificó con categoría 4 (entidad en riesgo de liquidación) sin embargo como se verá más adelante los directivos del BCRA tuvieron por más de dos años escondidos los resultados de la misma.

De manera que a un consorcio compuesto por un banco en situación de liquidación y una sociedad sin capital, los directivos del BCRA permitieron que les adjudicaran la mayor privatización de bancos llevada a cabo en nuestro país, con un patrimonio superior a los \$ 900 millones y que a la Provincia de Mendoza le había costado más de \$ 1.000 millones su saneamiento.

3.2.10. Inspección al Banco República al 30-11-96 (Expediente N° 100,234/97)

Al 30-11-96 fecha en la que Moneta tomó posesión de los dos bancos mendocinos el Banco República tuvo una inspección CAMEL (por sus iniciales en inglés) de los componentes: Capital, Activo, Administración, Rentabilidad y Liquidez, que son

evaluados con valores entre 1 y 5 (1 corresponde a la entidad con mejor calificación y 5 la peor).

A medida que una entidad tiene peor calificación CAMEL, como ser 4 en el caso del Banco República aumentan las exigencias de capitales mínimos (en este caso factor 1,07) y determinan la prohibición de préstamos a los vinculados.

En la inspección CAMEL practicada al Banco República al 30-11-96 (Expediente No 100.234/97) fue calificado de la siguiente forma:

CAPITAL:

A juicio de esta Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarios y como resultado del trabajo realizado, se considera que el capital de la entidad es inadecuado para el normal desarrollo de sus actividades.

ACTIVOS

A juicio de esto Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias y como resultado del trabajo realizado, se considera que el nivel de activos de la entidad es inadecuado para el normal desarrollo de sus actividades.

MANAGEMENT

A juicio de esta Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias y como resultado del trabajo realizado, se considera que la gestión de la Gerencia es inadecuado para el normal desarrollo de sus actividades. Dicha consideración se debe fundamentalmente a los siguientes aspectos:

RENTABILIDAD

A juicio de esta Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarios y como resultado del trabajo realizado, se considera que la rentabilidad de la entidad es inadecuada para el normal desarrollo de sus actividades.

LIQUIDEZ

A juicio de esto Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias y como resultado de/ trabajo realizado, se considera que la liquidez de la entidad es adecuado para el normal desarrollo de sus actividades. No obstante ello debe destacarse los siguientes consideraciones:

(1) La entidad al 30-11-96 posee una alta concentración de su cartera de depósitos dado que los 10 mayores inversores representan el 32% del total de las imposiciones, mientras que los 50 totalizan el 68%.

(2) Durante el año '97 y especialmente desde el 1-10-97 al 19-11-97 los depósitos disminuyeron \$ 51.000.000. Asimismo se verificó cierta volatilidad en el tipo de imposición, especialmente en caja de ahorros de residentes del exterior. Los movimientos significativos -hasta u\$s 39.000.000 fueron realizados por Ludgate Investment Ltd., South Work Asset Management Ltd., Lolland Stocks Ltd. y Scott & Chandier Ltd., todas empresas de Bahamas, constituidas el mismo día (18-03-97), número de inscripción correlativo, contando con el mismo representante e idéntico domicilio, el que coincide con el del Federal Bank Ltd. en el Uruguay.

La permanencia de los fondos en estas cajas de ahorros, son temporarias, verificándose que los mismos provienen y fluyen hacia el Federal Bank.

Esta inspección del BCRA fue practicada al 30-11-96, sin embargo los resultados de la misma le fueron oficialmente comunicados a los directivos del República recién el 7-7-98, permitiéndoles en el ínterin el agravamiento de la situación de ese banco, el vaciamiento del Banco de Mendoza y un incesante flujo de fondos hacia las empresas e inversiones de Moneta en el CEI.

Un banco en esta situación, que estaba al borde de su liquidación, jamás pudo ser admitido por el BCRA como adjudicatario de los bancos mendocinos privatizados.

3.2.11. Administración de Moneta de los bancos mendocinos Privatizados

Habíamos visto que Moneta recibió los bancos de Mendoza SA y de Previsión Social SA saneados al hacerse cargo la provincia de sus deudas y detraerle la cartera morosa, quedando únicamente los créditos en situación 1 y 2, o sea una cartera óptima.

Además por hacerse cargo de los bancos mendocinos y por otros conceptos ilegítimamente cobrados al gobierno de Lafalla, recibió un total de \$ 262.000.000.

Pero veamos qué hizo en el término de dos años para llevarlos a la quiebra, conjuntamente con el República.

Desde el principio mismo de su gestión los fondos de los bancos mendocinos fueron derivados en call hacia el República en forma creciente.

Al 30-6-97, o sea en solo 7 meses de gestión la situación entre los bancos era la siguiente:

Banco de Mendoza:

Patrimonio Neto \$ 31.522.000

Créditos al Banco República \$ 55.529.000 (176%)

Banco de Previsión Social:

Patrimonio Neto \$ 36.717.000

Créditos al Banco República \$ 79.057.000 (215%)

Dichos créditos eran otorgados en call, muchas veces a tasa cero, de manera que generaban pérdidas para los bancos mendocinos que obtenían fondos del mercado a tasas superiores al 10% anual.

Al 30-9-97 Moneta fusiona los dos bancos que pasan a denominarse Banco de Mendoza, con un patrimonio de \$ 68.062.000.

La utilización del Banco Mendoza para financiar al Banco República queda bien expuesta en las denominadas "operaciones de pases", que en el período del 1-4-98 al 7-4-99 sumaron \$ 1.185 millones, y también en las "operaciones de call", que entre el 15-1-98 al 8-4-99 ascendieron a suma de \$ 1200 millones. Ello sin que hubieran operaciones en el sentido inverso. Incluso el 8-4-99, día que el Banco Mendoza cerró por falta de fondos, Moneta hizo una operación de call hacia el Banco República por \$ 33.697.690.

El República tuvo que presentar un "Plan de Regularización y Saneamiento" que le fue rechazado en el BCRA y reformulado el 2-7-98.

Por su parte el Banco Mendoza como incumplía los requisitos mínimos de liquidez el BCRA también le exigió un "Plan de Regularización y Saneamiento" que presentó el día 22-3-99.

Ello solo desvirtúa las explicaciones dadas por Moneta de que sus bancos cayeron por una corrida generada por la prensa a partir de una publicación de la revista XXI del mes de marzo de 1999.

Con relación a las demás empresas de Moneta y al resto de los integrantes de Magna Inversora el Banco de Mendoza infringió sistemáticamente los límites de créditos establecidos en la Comunicación A-2373 del BCRA que solamente autorizan prestar hasta el 2,5% de la RPC del banco a cada empresa o grupo económico vinculado y hasta el 20% de la RPC al conjunto de las empresas vinculadas, por mencionar las de algunos meses, están las siguientes:

Como se ha visto, la situación económico financiera del Banco Mendoza fue desmejorando desde el momento mismo que Moneta y sus socios locales tomaron posesión del mismo, no obstante ello la asistencia crediticia otorgada al Banco República y a las empresas de los integrantes de Magna Inversora fueron en continuo crecimiento, a tasas de interés preferenciales y sin garantías.

Esta situación de vaciamiento era bien conocida por los funcionarios del BCRA a través de los balances trimestrales que recibían de las entidades sin embargo nada hicieron para impedir el agravamiento continuo.

3.2.12. Intento de escisión-fusión de los Bancos República, Mendoza y República Cía. de Inversiones

Sabedor del destino que tendría el vaciado Banco Mendoza, Moneta intentó consumar una irregular maniobra mediante un compromiso de escisión-fusión de los Bancos República, Mendoza y República Cía. de Inversiones, esta última propietaria del edificio y deudora del Banco República por \$ 95.000.000.

La maniobra consistía en lo siguiente: el República le transfería al Mendoza su cartera de crédito y sus deudas, incluso todo su personal, y le transfería las acciones del CEI a República Cía. de Inversiones, de manera que después de vaciarlo enviaba al Banco Mendoza a su liquidación, salvando las acciones del CEI que quedaban en poder de República Cía. de Inversiones.

Para concretar la maniobra el 30-7-98 suscribió el compromiso previo de fusión cuya copia se acompañó, sometiendo el mismo a la consideración del BCRA, cuyos funcionarios de línea se opusieron.

La operación estuvo sin concretarse durante casi 8 meses, hasta que el 11-3-99, cuando la situación era irreversible porque el Banco Mendoza registraba 5 meses consecutivos por debajo de los requisitos mínimos de liquidez, el directorio del BCRA dictó la resolución N° 135 autorizando la escisión-fusión que hemos comentado, la cual dejaron sin efecto el 8-4-99 cuando se operó la caída de ambos bancos, otra vez para beneficiarlo a Moneta, a quién le suspendieron el banco, luego se lo rehabilitaron para que vendiera las acciones del CEI y finalmente le revocaron la autorización para funcionar permitiéndole la autoliquidación sin quiebra.

3.2.13. Inspección al Banco Mendoza al 30-6-98 (Expediente. N° 100.009/99)

Los inspectores del BCRA realizaron una inspección CAMEL del Banco Mendoza al 30-6-98, cuyas primeras conclusiones fueron las siguientes:

La inspección del BCRA concluyó el 6/11/98, sin embargo las observaciones de esa inspección recién fueron notificadas a Moneta para que hiciera su descargo el 23/12/98 mediante Nota NO 541/126/98.

Moneta pidió ampliación de plazo y luego formuló algunos descargos, con relación a las empresas Mendoza 21 SA y Grupo Uno SA del grupo Vila-Manzano sólo se limitó a decir que les habían solicitado la información faltante.

El BCRA rechazó los descargos de Moneta y le exigió contabilizar los ajustes y rectificar las presentaciones, pero dicho rechazo recién le fue comunicado el día 13/4/99 mediante Nota N° 540/037/99, o sea tres días después que dispusiera la suspensión del Banco Mendoza y del Banco República.

Por otra parte los inspectores del B.C.R.A. elaboraron un informe sobre la calificación Camel que debía asignárselas al Banco Mendoza y a su controlante el Banco República.

Con fecha 8/1/99 el Inspector del B.C.R.A. informó que la calificación Camel debía ser bajada a 4, tanto en forma individual para el Banco Mendoza como en forma consolidada con su controlante el Banco República, por las siguientes razones (se señalan las más importantes):

Las observaciones al Banco Mendoza por las que se bajaba su calificación Camel a 4, lo cual les impedía prestar ningún tipo de financiación a sus vinculadas, recién le fue notificada a Moneta el 24/5/99 mediante nota N° 541/056/99, o sea cuatro meses después del informe de la inspección, y treinta días después que el BCRA ordenara la suspensión.

3.2.14. Inspección al Banco República al 30-6-98 (Expediente. N° 100.115/99)

El 3/8/98 los inspectores del BCRA iniciaron una inspección CAMEL con fecha de estudio 30/6/98 cuyas principales conclusiones fueron las siguientes:

CAPITAL

A juicio de esta Superintendencia de Entidades Financieras y Combiarias, y como resultado del trabajo realizado, se considera que el capital de la entidad es inadecuado para el normal desarrollo de sus actividades.

ACTIVOS

A juicio de esta Superintendencia de Entidades Financieras y Combiarias, y como resultado del trabajo realizado, se considera que la calidad de los activos de la entidad es inadecuada para el normal desarrollo de sus actividades.

MANAGEMENT - ADMINISTRACIÓN

A juicio de esta Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias y como resultado del trabajo realizado, se considera que la gestión de la entidad es inadecuada para el normal desarrollo de sus actividades.

Además, se señala que no se cuenta con un manual que contenga los programas contra el lavado de dinero proveniente de actividades ilícitas, no obstante lo indicado en el punto 5 de las recomendaciones puntualizadas en la Comunicación A-2457 (actualmente, punto 1.1. de la Comunicación A-2814), y pese a que el Auditor interno, en su informe correspondiente a la labor cumplida entre julio de 1997 y junio de 1998, destacó que "Es necesario implementar un manual de normas y procedimientos en materia de previsión de lavado ..."

Además, el informe del Auditor externo sobre cumplimiento de los normas del BCRA en materia de prevención del lavado de dinero, correspondiente al trimestre finalizado el 30/6/98 observa que la entidad debe:

- a) *Implementar un manual de normas y procedimientos en materia de prevención del lavado de dinero proveniente de actividades ilícitas, a fin de cumplimentar lo requerido por la Com. A- 2451 del BCRA.*
- b) *Implementar un procedimiento que le permita asegurar la integridad de la información contenido en lo base de datos requerido por el organismo de contralor.*
- e) Dejar evidencia en todos los casos de los controles realizados.
- d) Asimismo, la operación de los clientes Nervi y Zviklich por \$13 y 75 mil respectivamente fueron informadas en forma duplicada.

Por otra parte, República Holdings Limited (ex UFCQ -United Finance Company Limited-), empresa vinculado a la entidad e importante depositante de la mismo, tiene como domicilio el sito en POBox 3.136, Akara Building, 24 De Castro Street, Wechomps Cay 1, Tortolo, Islas Vírgenes Británicas. Su domicilio legal en Argentina es el sito en Marcelo T. de Alvear 684, piso 2, Capital Federal, donde funciona el estudio de abogados Pacífico, Fenández Madero y Duggan. Es una de las principales empresas del grupo Lucini /Moneta /República (en función del PN declarado), y la poseedora del 34,21 % del CEI Citicorp Holdings S.A. según nota de la entidad del 3/11/98.

Deberán presentarse los formularios "Antecedentes de promotores, fundadores, directores" en particular para los cuadros de "Antecedentes y desempeño en tareas vinculados con la actividad financiera".

"Antecedentes y desempeño en otras actividades" y Vinculaciones profesionales, comerciales e industriales" no se omita lo información que corresponde o los cargos y tareas cumplidos en República Holdings Limited.

Y agregan que el desconocimiento de los eventuales controles (y en caso positivo la efectividad de los mismos) que en tal lugar se llevaban a cabo sobre las empresas radicadas en dicha zona de riesgo, dificulta la evaluación de esta empresa, y por lo tanto también resta transparencia al grupo contratante del Banco República SA.

También son varios las empresas controlados por la vinculada CEI Citicorp Holdings S.A. que tienen domicilio en zonas de riesgo, y son varios también las empresas constituidas en estas zonas las que tienen operaciones con Banco República S.A. (y.

gr. Federal Bank Limited, The Winterbothom Trust Compony Limited, Ludgate Investments Limited, Southwark Asset Management Limited, Lolland Stocks Limited, Scott & Chandier Limited, Calro Holdings Limited, Budieigh Limited Uruguay S.A).

Lo anterior y las inversiones de la entidad y de sus accionistas en el CEI, las del Banco en el "Edificio República" (transformado en préstamo a República Compañía de Inversiones S. A) la gestión cumplida en el Banco Mendoza S.A. y los elevados préstamos a Condia inversora S. A. / Inversora Ancona S.A., son indicativas de las particularidades y del grado de riesgo asumido por el management del Banco República S.A.

Se tiene presente la respuesta proporcionada el 29/1/99 bajo el Expte. N° 3.579/99, y se destaca que deberán arbitrarse los medios tendientes o evitar la repetición de los errores reconocidos en tal nota. Además, debe tenerse presente toda modificación de los acciones en cartera del CEI, dado que la Resolución 395/96 del Directorio del BCRA exige que la entidad debe abstenerse de realizar toda operación que implique, aunque sea transitoriamente, incrementar directa o indirectamente los financiaciones del CEI asumir cualquier riesgo relacionado con dicha empresa.

RENTABILIDAD

A juicio de esto Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarlos y como resultado del trabajo realizado, se considera que la rentabilidad de la entidad es inadecuada para el normal desarrollo de sus actividades.

LIQUIDEZ

A juicio de esta Superintendencia de Entidades Financieros y Cambiarías y como resultado del trabajo realizado, se considera que la liquidez de la entidad es inadecuada para el normal desarrollo de sus actividades.

Debiéndose destacar que la inspección observó que era muy importante la incidencia de los depósitos y retiros de un grupo de empresas constituidas en Bahamas: Ludgate Investments Ltd., Scott & Chandier Ltd., Lolland Stocks Ltd. y Southwark Asset Management Ltd. Las dos últimas mantuvieron activas sus cuentas durante el primer semestre de 1998. Aunque los movimientos se redujeron durante el segundo semestre, debe evaluarse con cuidado el impacto que tiene sobre la liquidez del banco el comportamiento financiero de sociedades radicadas en zonas de riesgo. Se destaca que el informe del Auditor externo referido a los operaciones con personas del exterior no sujetos al régimen de supervisión sobre bases consolidados, correspondiente al trimestre cerrado el 30.6.98, contiene una salvedad por "... la existencia de depositantes de Caja de Ahorro del exterior, por un importe equivalente al 1 % del total de los depósitos de la Entidad advirtiendo que de la circularización efectuada a efectos de obtener datos sobre la existencia y vinculación de dichos depositantes con el Banco, no obtuvo la respuesta respectivo. Tal cliente es Southwark Asset Management Ltd.

Conforme se ha visto era tan grave la situación del Banco Mendoza y del República al 30-6-98, en este último caso arrastrada desde 1996, que el BCRA debió haberlos suspendido mucho tiempo antes, e impedido el grave perjuicio ocasionado a los intereses del estado nacional y provincial.

En los últimos días de ambos bancos pasó lo siguiente:

El 10.2.99 el BCRA mediante Nota N° 541/017/99 observó la grave disminución en la relación de requisitos mínimos de liquidez (RML) del Banco República, aspecto que fue reiterado el 18.2.99 por Notas N° 541/023/99 y 541/024/99 del 18.2.99 y simultáneamente le inició una inspección que cuestionó las operaciones de call tomadas al Banco Mendoza por cifras significativas y crecientes: \$ 56 millones al 30.9.98, \$ 70 millones al 30.10, \$ 71 millones al 30.11, \$ 113 millones al 31.12.98, \$ 122 millones al 31.1.99 y \$ 125 millones al 17.2.99.

Dicha inspección también verificó que el Banco Mendoza y el República tenían deficiencias en los requisitos mínimos de liquidez a partir del mes de septiembre de 1998 por cuyas deficiencias determinaron cargos (multas), que Moneta no pagó ni le debitaron de sus cuentas en el BCRA.

El 24.2.99 la Jefa de Inspección del BCRA, elevó a sus superiores un informe interno acertando que el Banco Mendoza continuaba con deficiencias de liquidez, determinando un defecto de \$ 70,9 millones lo cual desvirtúa lo declarado por Pou, el 5 de mayo de 1999 en el Senado de la Nación, que ambas entidades se cayeron por una corrida bancaria provocado por publicaciones malintencionadas efectuadas en el mes de marzo de ese año.

En esa misma fecha el Vice superintendente del BCRA, Lic. Javier Bozico le envió una nota a Moneta advirtiéndolo de las deficiencias en los requisitos mínimos de liquidez y por la cuantía de los call tomados del Banco Mendoza, exigiéndole la regularización.

El 9.3.99 el BCRA mediante Nota N° 540/27/99 los emplaza nuevamente a regularizar las deficiencias de liquidez, no obstante ello, dos días después Pou dicta la Resolución No 135 mediante la cual autorizó una operación por la cual Moneta le transfería la totalidad del pasivo y de la cartera de préstamos al Banco Mendoza, salvando las acciones del CEI y enviando a la liquidación al Mendoza.

Dicha escisión fue autorizada no obstante que al Banco República le habían exigido presentar un "Plan de encuadramiento en Capitales Mínimos y Fraccionamiento del Riesgo Crediticio" el cual fue presentado el 30.4.98, el cual fue rechazado y debieron presentar otro el 2.7.98 que no había sido aprobado.

Por su parte el Banco Mendoza también tuvo que presentar el 19.3.99 un "Plan de regularización y saneamiento" por deficiencias en los requisitos mínimos de liquidez que fue rechazado en estos términos "... la presentación efectuado sólo contiene algunas previsiones - muy vagamente formuladas - respecto del comportamiento de deudores y depositantes".

3.2.15. Redescuentos concedidos por el BCRA al Banco República

El 29.3.99 según el Informe No 012/726/99 del BCRA el República solicitó un redescuento por iliquidez transitoria por un valor neto de \$ 66,8 millones ofreciendo redescantar \$ 83,6 millones en documentos diversos.

Dicho pedido dio lugar al Informe No 541/45/99 del BCRA donde dice que el Patrimonio Neto del República era de \$ 122,5 millones al 31.12.98 y que habían deficiencias de previsiones por \$ 10,5 millones, como también que el Patrimonio Neto ajustado a esa fecha era de \$ 80,2 millones debido a las observaciones de la inspección y por los ajustes estimados en los cargos, o sea que el BCRA calculó una disminución en dicho Patrimonio Neto de \$ 42,3 millones, no obstante ello le concedieron el redescuento por una cifra mayor a la de su Patrimonio Neto.

El día 5.4. 99 Pou dictó la Resolución N° 91 por la cual designó veedores en el Banco Mendoza y ese mismo día aprobó un redescuento al Banco República por \$ 89.278.816.

Los préstamos cedidos por Moneta al BCRA en dicho redescuento son muy significativos, allí traspasó el inflado autopréstamo a República Cía. de Inversiones por \$ 85.083.000, las deudas de José Roberto Dromi por \$ 730.540 y las deudas de Saúl Menem e Hijos S.A. por \$ 273.511 quienes de esta forma pasaron a ser deudores del Estado Nacional.

También redescontaron los créditos de Cabaña Los Gatos, Condia Inversora e Inversora Ancona.

3.2.16. Cancelación de la deuda del República con el Mendoza

Producida la caída de ambos bancos el BCRA procedió a suspenderlos aunque sin desplazamiento de sus directivos, dejando a Moneta que administrara los bancos que él mismo había vaciado y quebrado, caso único en nuestra historia. Tan solo puso veedores, designando en el República a Gustavo Raventos, el mismo que designó en los bancos Feigin, Mayo, Patricios y Multicrédito.

Habíamos visto que al 23.2.99 el República adeudaba \$ 130 millones al Mendoza en operaciones de "call" y que en esa fecha el BCRA comenzó a concederle redescuentos al República por una cifra que alcanzó a \$ 79,4 millones, equivalente al 99% del patrimonio neto de ese banco (\$ 80.241.000).

Una parte de los fondos que obtuvo Moneta de esos redescuentos fueron girados al Mendoza para cancelar call quedando la deuda en \$ 59,8 millones al día 8.4.99 cuando fueron suspendidos ambos bancos.

A dicha fecha el Mendoza le debía al República \$ 23,5 millones como saldo neto del préstamo cedido del Fondo Fiduciario, o sea que quedaba un saldo de deuda de \$ 36,3 millones a favor del Mendoza.

El día 9.4.99, estando suspendidos los dos bancos, Moneta realizó un "Acuerdo de Cancelación" entre el Mendoza y el República, que fue avalado por los veedores del BCRA (Acta de Directorio N° 32), mediante el cual compensaron las deudas recíprocas, el República le efectuó una transferencia de \$ 10,1 millones al Mendoza y le vendió cartera de créditos por \$ 26,2 millones, con lo cual dieron por extinguida la deuda.

Entre los créditos que le vendió al Mendoza en \$ 26,2 millones estaban los siguientes: \$ 4,3 millones de Harengus S.A., una empresa en concurso preventivo; \$ 4,7 millones pertenecientes al fideicomiso del Medefin, un banco en liquidación cuyos créditos son irre recuperables; \$ 5,4 millones de Autotransportes Antártida SA proveniente de un saldo en descubierto en cuenta corriente, y otros créditos de dudoso cobro, lo cual era obvio porque el resto de la cartera de créditos del República ya había sido vendida al Estado Nacional en los redescuentos que le concedió Pou en los días previos a su caída.

En el contrato de venta de la referida cartera de préstamos se dejó constancia que el República "garantiza la existencia y legitimidad de los créditos cedidos pero no la solvencia de los deudores cedidos" y los veedores del BCRA aprobaron dicha operación por la cual si no se cobran dichos créditos no hay a quién reclamarle.

3.2.17. Operaciones de Telefónica de Argentina con el Federal Bank

Además de lo expuesto, conforme surge de la documentación incautada por el Senado de USA al Citibank, Telefónica de Argentina también fue partícipe de la operatoria de lavado de dinero del Federal Bank, al extremo de efectuar depósitos en American Exchange por cifras significativas que esa compañía panameña sin actividad productiva de Moneta, pero no reconocida por él, utilizó para inyectar fondos ilícitos en el Federal Bank.

Como ejemplo de la triangulación del dinero en dicho circuito cabe mencionar la transferencia de u\$s 2.433.349 que efectuó Telefónica de Argentina el 18-2-92 a la cuenta N° 3696-5728 de American Exchange en el Citibank de New York para ser girados al Banco República de Moneta, del cual Telefónica era uno de sus principales depositantes.

Telefónica de Argentina tenía cuenta y operaba fuertemente en el Federal Bank, siendo uno de sus principales depositantes, incluso pagaba sus dividendos a través de ese banco, y también tenían cuentas sus directivos, como ser: Luis Martín de Bustamante Vega, ex presidente de Telefónica de Argentina y luego director de Telefónica de España, Martín Ruete Aguirre, Carlos Carballo y Benito Jaime Lucini, también socio del Banco República.

Bustamante Vega, el ex presidente de Telefónica, participaba con Handley y otros directivos del CEI en varias compañías, como ser: Televisión ABC SA, Productores Independientes y Asociados SA, Prime Argentina SA Holdings, Telearte SA Empresa de Radio y Televisión, Aceve SA, Enfisur SA, Ledentor SA, El Mangocho SA, Finasol SA, esta última involucrada con el lavado de dinero del Federal Bank.

De acuerdo a la documentación obrante en el Citibank, Moneta tenía relaciones muy estrechas con John Reed, CEO del Citibank en el mundo, tal es así que las operaciones del Federal Bank, de American Exchange y del Banco República eran aprobadas por él personalmente, quién cuando dejó su cargo en el Citi pasó a desempeñarse como vicepresidente de Telefónica Internacional bajo la presidencia de Villalonga.

Telefónica de Argentina y su subsidiaria Advance Comunicaciones alquilan varios pisos del edificio República, construido por Moneta con fondos provenientes del lavado de dinero, en el cual también tiene su sede el CEI.

El contrato de arrendamiento Telefónica era de 5 años a partir del 1-7-96 y pagaba un canon mensual de u\$s 432.000 anuales por cada piso o sea u\$s 2.160.000 por todo el período. Para colocar un cartel en la azotea del edificio Telefónica le pagó a Moneta u\$s 4.400.000 por el mismo plazo. O sea que el canon del cartel era el doble del arrendamiento de todo un piso. Un precio exagerado que seguramente esconde pagos a terceros como fueron los ficticios pagos de honorarios al Banco República en concepto de asesoramientos en materia de telecomunicaciones, una prestación de servicios que el banco no podía realizar y que no tenía personal idóneo para ello.

Contemporáneamente con el fallo de la Suprema Corte de Justicia que convalidó el aumento de tarifas dispuesto por Menem en el “rebalanceo” Telefónica de Argentina le pagó honorarios al Banco República por la “evaluación del impacto del rebalanceo” (\$ 800.000) y por “asesoramientos en el programa de propiedad participada” (\$ 2.950.000), con anterioridad le había abonado \$ 2.043.000 en concepto de honorarios por “estudio de las telecomunicaciones en América”. O sea que de pronto el banco de Moneta se transformó en una consultora y sus empleados expertos en

comunicaciones. Poco creíble y así lo advirtieron los inspectores del BCRA alertando a sus superiores en el Expediente N° 100.234/97 sobre dichos pagos ficticios, que por supuesto nada hicieron.

Pagos también contemporáneos con las tres transferencias de u\$s 580.000 cada una percibidas por Enrique Petracchi y Alberto Petracchi a través del Federal Bank. La primera de ellas percibida por Enrique Petracchi el día 14/7/98 a través de la sucursal del Federal Bank en Montevideo, mediante una orden de pago emitida por el Banco de Santander sobre su cuenta N° 26007692, la segunda transferencia al día siguiente (15/7/98) percibida por su primo Alberto Petracchi mediante una orden de pago de la misma cuenta del Banco de Santander, y la tercera percibida dos días después (17/7/98) por Alberto Petracchi mediante una orden de pago emitida por el Bankers Trust Company de New York, esta última con la mención "at. Diego Sacerdote". El banco emisor tiene su sede en el edificio República de Moneta, al igual que Telefónica de Argentina.

En la cuenta del Federal Bank en el Citibank de New York también figura que en medio de esos pagos, Telecom Argentina depositó u\$s 1.440.000 el 16/7/98 mediante transferencia efectuada por la Unión de Bancos Suizos, compañía accionista del CEI y controlante de Telefónica.

Alberto Petracchi operaba fuertemente en el Federal Bank, al igual que su asociado en el estudio Adolfo Javier Justo Vidal.

3.2.18. Maniobras de encubrimiento del BCRA.

Pedro Pou y el B.C.R.A. sostuvieron que en la administración de Moneta al frente de los Bancos República y de Mendoza no hubo irregularidades y que los mismos se cayeron por una campaña de prensa.

Esas afirmaciones las mantuvo ante un interpelación que le efectuó el Senado en mayo de 1999, a pesar de los informes de los inspectores del BCRA que alertaban sobre los graves problemas de liquidez de los bancos de Mendoza y República.

Desde antes que ordenara la detención del último Directorio del Banco de Mendoza, le constaba al juez Leiva que el abogado de Moneta, Dr. Alberto Leiva, había urdido la obtención de un certificado de buena conducta del BCRA para favorecer a los directivos del Banco de Mendoza, como modo de responsabilizar a una simple corrida bancaria como la causa de los bancos bajo la administración de Moneta. Este certificado de buena conducta contó con el beneplácito de Pou y fue refrendado por el Vicepresidente de Entidades Financieras, Lic. Javier Bolzico.

Después que salieran la órdenes judiciales de detención al directorio, se dio a conocer la existencia del informe que certificaba la buena conducta a la prensa. Esta certificación no reflejaba la realidad, ya que los bancos de Moneta violaban todas las normas vigentes en materia de relaciones financieras entre sociedades vinculadas y controladas.

3.2.19. LUCINI Y ADAMSON INC - Un ejemplo del accionar Moneta

Causa 1101/2000 AFIP c/Lucini Benito Jaime.

El 3/8/98 la Dirección General Impositiva realiza la Inspección N° 124/4, donde se analiza el grado de cumplimiento de las obligaciones fiscales correspondientes al impuesto a las ganancias y sobre bienes personales en los años 1992-1997, por parte del Sr. Benito Jaime Lucini.

Merced a esta Inspección la DGI comprobó que el Sr. Lucini realizó una maniobra de subvaluación de su participación accionaria que poseía en la firma Adamson Inc. De las Islas Vírgenes Británicas durante 1992-1996, a fin de no pagar el importe correspondiente por el Impuesto a los Bienes Personales.

Esta inspección se origina porque en su Declaración Jurada de 1997 aparece un ingreso exento de \$45.150.000 y en la de 1996 un ingreso exento de impuestos de \$ 6.000.000, atribuidos a la distribución de dividendos correspondientes a su participación accionaria, lo cual genera inquietud en los funcionarios de la DGI, toda vez que el patrimonio declarado por el Sr. Lucini en relación a la compañía Adamson Inc. era de un \$ 1.020.000 equivalentes a 1.020.000 acciones equivalentes a su vez al 17% de su participación accionaria. En el 1996 vende parte de esas acciones con lo cual su participación baja al 15%, lo que es igual a 900.000 acciones.

Cuando se investigan el patrimonio de Adamson Inc. Según sus estados contables surge que al 31/12/95 era de \$189.879.825 y al 31/12/96 era de \$ 193.722.521.

De tal forma que el valor real de la participación accionaria de Lucini (17%) sería:

1995: \$ 32.279.570

1996: \$ 29.058.378

Y es aquí donde empiezan las diferencias en cuanto a la interpretación de la ley respecto a cual es la base imponible del impuesto sobre los bienes personales.

Así, el criterio de valuación para los bienes situados en el exterior se encuentra establecido por el art. 23 de la Ley 23.966 del Impuesto sobre los Bienes Personales y fue introducido por la Ley 25.239 que rigió para el período 1999 inclusive.

En el período 1992-1996 no existía una norma específica para valuar los títulos emitidos en el exterior que no cotizaran en bolsas o mercados (que es el caso objeto del presente informe). Ante esta situación, los criterios de valuación propuestos por la doctrina eran:

- a) costo de adquisición o de incorporación al patrimonio: esta postura proponía valuar las tenencias a su costo de adquisición, conforme a lo prescripto por el art. 61 de La Ley del Impuesto a las Ganancias. Se basaba en la aplicación supletoria de las disposiciones legales y reglamentarias del impuesto a las ganancias que, para los casos no expresamente previstos, establecía el artículo 25 del entonces vigente Decreto Reglamentario N° 379/92 de la LIBP.
- b) Valor de plaza en el exterior: esta postura (mayoritaria) proponía la valuación de las tenencias al valor de plaza, de acuerdo con el criterio residual establecido en el artículo 23 LIBP. Este artículo disponía la valuación de los bienes situados en el exterior mediante tres métodos diferentes:
 1. Valor de cotización al 31 de diciembre de cada año aplicable a los títulos que coticen en bolsas o mercados.
 2. Valor real con más sus intereses devengados para créditos, depósitos y existencia en moneda extranjera.

3. Valor de plaza en el exterior al 31 de diciembre de cada año para inmuebles, automotores, aeronaves, yates, bienes inmateriales, y demás bienes.

Los títulos valores sin cotización en bolsas o mercados del exterior, al no tener establecido un criterio específico de valuación se valorarían a su valor de plaza en el exterior.

El art. 25 del Decreto Reglamentario de la LIBP definía valor de plaza como el “*precio que se obtendría en el mercado en caso de venta del bien que se valúa en condiciones normales de venta*”. No existían otras precisiones sobre cómo acreditar este valor de venta del bien, ni cómo determinarlo.

No existe uniformidad de criterios sobre el método adecuado para fijar el precio de venta especialmente cuando se trata de acciones que no son objeto de negociaciones asiduas.

Pero a partir de la modificación introducida por la ley N° 25.239, para la valuación de los títulos valores que no coticen en bolsas o mercados del exterior, resulta de aplicación el tercer párrafo del inciso h) del art. 22, es decir que se valúan al valor patrimonial proporcional que surja del último balance al 31 de diciembre de cada año. (fs. 171-176)

En tal sentido la DGI se pronunció por considerar el valor patrimonial proporcional, el cual fue aceptado por el propio Benito Jaime Lucini al presentar las correspondientes declaraciones juradas rectificativas, incorporando los valores en cuestión por un total \$ 1.162.358,60 (sin intereses).

A continuación se resume:

	Precio por accion
Valor patrimonial proporcional (DGI)	\$ 31,00
Valor venta de acciones 1996	\$ 25,00
Valor declaraciones juradas Sr. Lucini	\$ 0,99

El primer valor surge de considerar la participación accionaria del 17% del Sr. Lucini en la firma Adamson Inc. (\$ 189 millones en 1995 y \$ 193 millones en 1996).

El segundo valor surge de considerar el monto total obtenido por la venta de 120 mil acciones, que fue de \$ 3.000.000.

El tercer valor es obtenido a partir del total de acciones que le restan luego de la venta (900.000). Se divide este monto de acciones de las que era tenedor (15% del capital social) por los \$ 891.000 en los que valuó su participación accionaria en su declaración jurada (fs. 144).

Benito Lucini cambió tres veces su forma de interpretar que es el “valor de plaza”. Así en su declaración jurada consideró el valor de la inversión inicial, luego en sus

declaraciones rectificatorias aceptó el valor patrimonial proporcional y finalmente al abrirse la causa impulsó el valor de venta de las acciones en 1996.

3.2.20. Raúl Moneta y su actividad delictiva

1. Moneta declara en 1997 que el valor de Adamson Inc es de U\$s 3 por acción (declara tener 1.800.000 acciones valor \$ 5.484.844).
2. A su vez, en el caso anterior, Lucini declaró que el valor era de U\$s 1,00.
3. Lucini declara tener 900.000 (en 1997) que representan el 15% de la sociedad mientras que Moneta dice tener el doble (que representarían entonces el 30% de la sociedad).
4. Lucini dice haber cobrado dividendos de Adamson Inc. por \$ 45.150.000 (pagados en acciones de U.F.C.O.) en 1997 y Moneta declara \$ 45.187.000 (que provienen también de Adamson Inc). En este caso es Moneta el que declaró en la causa el 50% de los dividendos cobrados ya que él duplica la cantidad de acciones que tiene Lucini.
5. Es decir que si bien Lucini con el 15% de las acciones cobra dividendos por \$ 45.150.000. Moneta con el 30% debió cobrar \$ 90.300.000 (el 100% de los dividendos serían 300 millones).
6. El cobro total de \$ 300 millones lo confirma CLARÍN el 25/02/2001 en nota de Daniel Santoro y en la presentación de los diputados Carrió y Gutiérrez ante el Senado de EEUU (Art. De Susana Viau)

3.2.21. Conclusiones

1. Moneta declaró ante la AFIP en 1997 el 50% de los dividendos cobrados en Adamson Inc.: \$ 45.187.000 en lugar de \$ 90 millones.
2. Moneta (al igual que Lucini) falseó el valor de las acciones de Adamson Inc.: \$ 5.484.844, cuando su valor de mercado era 50 veces superior.
3. Las declaraciones juradas de Moneta perjudican a Lucini, toda vez que el primero declaró que el valor por acción de Adamson Inc era de \$ 3,00 mientras que el segundo era de \$ 1,00.
4. Es muy interesante la declaración indagatoria de Lucini de fs. 30/33. Surge de allí que la accionista desde noviembre de 1990 en Telefónica fue Adamson INC que esperaba los resultados en 7 y 10 años (casualmente 7 es el plazo de exclusividad inicial de Telefónica y 10 el plazo final que venció el 8/11/2000)
5. La pregunta que restaría hacer es Si Lucini tenía 1.020.000 acciones y Moneta 1.800.000 quien tenía las restantes 2 millones de acciones. Este accionista habría cobrado en 1997 un dividendo del 55% de 300 millones , es decir \$ 165 millones.

Año 1997	Capital Social	Dividendos declarados	Dividendos Real
Lucini	15,0%	\$ 45.150.000,00	\$ 45.150.000,00
Moneta	30,0%	\$ 45.187.000,00	\$ 90.374.000,00
Subtotal	45,0%	\$ 90.337.000,00	\$ 135.524.000,00
Otros	55,0%		\$ 165.640.444,44
Total	100,0%		\$ 301.164.444,44

En definitiva resulta muy interesante constatar que una persona con una inversión de \$ 900.000 haya obtenido los dividendos de semejante magnitud como los aquí descriptos. En 1996 tuvo dividendos por \$ 6.000.000 (un 666% mayor que su inversión) y en 1997 fueron de % 45.150.000, es decir un 5.017% más que su inversión de 900 mil pesos. Recordemos que en 1992 esa inversión inicial fue de \$ 1.020.000 hasta 1996 en que vendió 120 acciones.

Cabe destacar que resta analizar los datos que surjan de la causa 1103, caratulada "Moneta, Raúl Juan Pedro s/infracción Ley 24.769" que tramita en el Juzgado del Juez Nacional en lo Penal Económico N° 6, del Dr. Marcelo Aguirsky, Secretaria N° 11 a cargo del Dr. Caputo.

3.3. BANCO CMF **CORPORACION METROPOLITANA DE FINANZAS SA** *(Inspecciones del BCRA al 3/11/97, 7/12/98 y 21/2/00)*

3.3.1. Historia

Corporación Metropolitana de Finanzas SA es una entidad constituida como sociedad anónima bajo las leyes de Argentina y funcionó originalmente como compañía financiera.

El 3/6/96 comenzó a operar como banco comercial minorista por autorización del BCRA, Res. del Directorio No. 208.

El 20/11/96 el BCRA lo autorizó a adquirir la totalidad del paquete accionario de Eurobanco Bank Ltd., con sede en Nassau, Bahamas y domicilio especial en Montevideo, Uruguay. La compra se financió con la primera Emisión de Obligaciones Negociables Subordinadas por u\$s 15 millones que forma parte de un programa global de u\$s 40 millones. Esta emisión fue suscripta en Uruguay, cotizando en la Bolsa de Valores de ese país.

El 11/6/98 se cambia la denominación social a *Banco CMF SA*

El 13/11/80 se inscribe en el Registro de Agentes del Mercado Abierto.

Descripción de la especialidad *(Inspec. '97, fs 5, 6)*

Otorgamiento de préstamos a sociedades medianas y grandes y en menor medida a PYMES (especialmente "medianas-medianas", siendo muy poco significativo los fondos prestados a empresas de pequeña envergadura).

En 1997 se afianza la actividad en comercio exterior par la financiación de importaciones con líneas acordadas por entidades extranjeras. Incorporó el servicio de "research", produciendo información para clientes y participando en la reestructuración, venta de paquetes accionarios y colocación de Obligaciones Negociables de diversas sociedades.

La captación de recursos proviene de un reducido número de inversores, la mayoría de ellos no posee vinculación con la entidad en términos establecidos en la normativa vigente del BCRA.

3.3.2. Accionistas *(Inspec. '97, fs 5)*

José Alberto Benegas Lynch	57 %
Miguel Tiphaine	35 %
Ricardo Juan Orgoroso	8 %

Todos ocupan cargos titulares en Directorio de la entidad.

Directorio

Presidente	José A. Benegas Lynch
Vicepresidente	Miguel Tiphaine
Directores	Ricardo J. Orgoroso Mario E. Vázquez Alberto Llambí Campbell

Funcionarios

Gerente de Finanzas	Fernando Allende
Gte. Banco Privada	Luis Felipe Aguilar
Gte. Internacional	Roberto Korngold
Auditor Interno	Raquel Lidia Jakobs

3.3.3. Participación en otras empresas

(Inspec. 21/2/00, fs 4)

Metrocorp Soc. de Bolsa SA	99 %
Fundcorp SA Soc. Gte. de Fondos Comunes de Inversión **	75 %
Olivares de Cuyo SA *	99 %
Corporación Cuyana de Alimentos SA *	99 %

* *Inversiones originadas en regímenes de desgravación Impositiva de Pcia San Juan*

** Fundcorp SA administra los siguientes fondos: (Inspec. '98, fs 52)

CMF Smart Money Market Fund u\$\$.
CMF Smart Money Market Fund \$
CMF Stocks
CMF Allocations
CMF Yields Renta Fija
CMF Yields dólares Renta Fija

3.3.4. Vinculadas

(Inspec. '98, fs 63)

El Almanique SA
Metroholding SA
Posadas Cable SA
Dalsat Comunicación Satelital SA
Estudio Laser SA
Metrocorp Soc. de Bolsa SA
Cosechas del Plata SA
Corporación Cuyana de Alimentos SA
Olivares de Cuyo SA
Chanchí Hué SA
Prime SA

Vinculadas por directorios

Marta Banegas y José Chevalier
Eurobanco Offshore

Banco CMF, Uruguay (P. Luccini, J.A. Siracusa, B.J. Lucini, E. Ortelli, Raúl JP. Moneta, The Bahamas Inv. Corp.)
Eurobanco Ltd. (C.Geoffrey, H. Birmingham, M. Tiphaine, J.A.Benegas Lynch)
Winterbothan Trust Ins. Co., Bahamas (C.Geoffrey, H. Birmingham, R. Y J.García Olivera, J.A.Benegas Lynch)
Lolland Company, (Winterbothan Trust Ins. Co., Tesler Moises Polak, Israel Discount Bank)

Empresas Potenciales del Grupo:

Spere Ltd. SA
Bancafe International, Miami

3.3.5. Deudores

(Inspec. '97, fs 16y 20)

Novideas SA
Obtener SA
Luján Williams Cia. Financiera
Editorial Atlántida SA

(Inspec. '98, fs 4760)

Cia. Azucarera Concepción
Fibral Chaco SA
Lomada SA
C.T.X. Oil Gas SA
Italcorrugado
Molino Don Vicente SA (ó Molinos San Vicente SA Camal SA)
Alpargatas SA
Boulevares SA

(Inspec. '98, fs 57)

Protto Hnos. Inst. y Servicios
José Villa
La Activa SAFCel
Distribuidora Latina SA
Arescar SA de transporte
Horacio Boerr
Alejandro von Grolman
Manufactura de Motores Argentinos SA
Fed. Arg. De Trabajadores de Luz y Fuerza
Itemvial SRL
Lomada SA
Beloqui y Cia SACyA
Zanella Hnos. y Cía SACIFI
Basilio Madzarevich
La Nueva Esperanza SA
Agropecuaria Río Juramento SA (Grupo Macro)
Máximo Ayerza
International Trade and Investment SA
Consultora de Negocios Sudamericana SA
Oscar D. Fasano

(Inspec. '00, fs 30,57,83)

Federico J.L. Zorraquín y Adrián Laplacette *Grupo Atco (Atlántida Cciones.)*
Valpafé SA
Luis Nofal
Molinos Ala SA
Catrel SA
Alpargatas Sa
Banco Piano SA
Boldt SA
Roggio e Hijos SA
Lomada SA
Fibraltex
Supermercados Aragone
Drable Cereal

Principales deudores de Eurobanco al 30/9/98

(Inspec. '98, fs 57)

Canale SA
Atlántida-Cochrane S.
Ivisa Lotería Ltda.
Yacht Club Puerto Madero
Alpargatas Calzados
Corporación de los Andes
Criadero S.P.S. SA
Fibral Chaco SA
New Castle Business
Alparamis
Luis Merello
Mercovía SA
Torneos y Competencias
Armax SA

Prestamos Interfinancieros vigentes al 2/12/97

Deutsche Bank
Banco República
Banco Velox
Banco Macro

al 20/2/00

Recibidos de: Banco Macro Misiones *(la gran mayoría)*

Lloyds Bank
Citibank

3.3.6. Observaciones

(Inspec. '97, fs 29)

“El convenio de compra-venta del Eurobanco de 2.970.000 acciones ordinarias de valor nominal u\$s.1 y un voto por acción, que conforman simultáneamente el total de la tenencia accionario de los Vendedores en Eurobanco y el 99% de las acciones representativas del capital social total, se celebró en Buenos Aires el 12/11/97, habiendo intervenido por la entidad extranjera”:

<i>Vendedor</i>	<i>Domicilio</i>	<i>Cant. de acciones</i>
Christopher Geoffrey Douglas Hooper (1)	Millington Drake 2026 Montevideo, Uruguay	1.279.200

David Thain	Noi Island, Magic Cardo's Nassau, Bahamas	1.050.000
Ma. del Carmen Forcella Inglés (1)	Bolivia 2263 Montevideo, Uruguay	400.800
Claudia Prato	JL Zorrilla 158/5 Montevideo, Uruguay	240.000

(1) También actúan como apoderados de otras entidades extranjeras, con sucursales o representaciones en la ciudad de Montevideo, Uruguay, que operan –u operaron– como banco “off-shore” de entidades argentinas, tales como First Security Bank y Novo Bank & Trust Ltd. (ambas realizaban operaciones a través de Argemofin Cía. Financiera. “

(Inspec. '97, fs 47)

“Con respecto a Alpargatas SA se destaca que a Diciembre ppdo., la empresa registraba una deuda de \$.5.081 miles que, a juicio de la Inspección correspondía su reclasificación en situación “con problemas”, la firma constituyó un plazo fijo por \$.5.100 miles, en garantía del crédito realizado en Banco CMF SA a favor de The Winterbotham Merchant Bank Resex, que es una división de The Winterbotham Trust. Co. Ltd. Dicho banco a través de su firma autorizada Claudia Prato dio en prenda y garantía el certificado de depósito realizado en la entidad.”

(Inspec. '98, fs 53)

Ref. a compra y venta de títulos contado a liquidar y a término el BCRA señala:

“Al verificar las operaciones diarias que se conciertan a través de la mesa de dinero, se observó que el cliente **Cambios Norte SA** realizaba operaciones de venta de títulos públicos y revertía dicha posición en el mismo día generando ganancias para la firma. Esta situación se repitió varias veces durante el mes de septiembre.

Al mismo tiempo, el Sr. Etchecopar concertaba operaciones de compra y venta en el mismo día de la misma especie transada por Cambios Norte. El resultado de la misma siempre resulta positiva para el cliente y por idéntico monto pérdidas para Cambios Norte. Se solicitaron las cajas de varios días donde est operatoria resultaba frecuente y se comprobó que la entidad no emitió recibos de pago u órdenes de pago firmadas por los clientes mencionados.

Esta operatoria también se verificó entre los clientes Cambios Norte y Luis Palacios, Cambios Norte, Alejandro Zuza y Mario Casaux, Constructora Aguilar y Miriam Mintzer.

En síntesis la característica de la operatoria son compras y ventas de una misma especie, con el mismo cliente, por el mismo valor nominal y que generan resultados positivos o negativos que se compensan exactamente con resultados de igual signo, en operaciones similares con otros clientes durante el mismo día. Destacando que gran parte de estas operaciones fueron denunciadas al M.A.E. con diferencia de pocos minutos.”

3.3.7. EUROBANCO BANK LTD.NASSAU,BAHAMAS Su vinculacion con los bancos del Grupo Moneta

Eurobanco funciona como la entidad off-shore de la Corporación Metropolitana de Finanzas SA Banco, hoy Banco CMF SA. Pertenece a los mismos accionistas de

CMF, y en las mismas proporciones. Formalmente, es controlado por J.Winterbotham & Co., Nassau, Bahamas, que es una Cia. de Servicios financieros y fiducia/mandatos cuya principal actividad es representar y dar domicilio legal a la mayoría de los Bancos off-shore y/o Cias. off-shore de los bancos mayoristas argentinos.

También trabaja para Raúl Moneta, para Corporación y aparece de manera frecuente en el análisis de la red vincular de operaciones destinadas al lavado de dinero. Tanto Winterbotham como Eurobanco tienen representaciones en Uruguay, pues es una constante que el “back-office” (Area administrativa) de estas unidades de negocios esté en ese lugar por los beneficios impositivos y por el secreto bancario.

Eurobanco pertenece a José A. Benegas Lynch (57%), Miguel Tiphaine (35%) y a Ricardo Orgoroso (8%). Los dos primeros son los controlantes de CMF, y el último es el Gerente General “habilitado” accionariamente de dicho banco. Su Directorio está constituido por Christopher Goffrey y Hooper Gimmingham (funcionarios y accionistas de J:Winterbotham), y por Benegas Lynch y Tiphaine.

Desde 1995 hasta Mayo del 2000, se registraron en el Citibank, en las cuentas del American Exchange Co, Panamá, del Banco República de Bs.As., y del Federal Bank – todos ellos pertenecientes al Grupo Moneta – movimientos de fondos de o hacia Eurobanco por un total acumulativo de US\$ 3.509,7mm.. Esto incluye tanto créditos como débitos, y pueden duplicarse entradas y salidas de la misma partida de fondos, pero aún asumiendo una hipótesis extremadamente conservadora y reduciendo la cifra en un 50%, se llega a la suma de US\$ 1.754,85mm.

Además, en un análisis minucioso de ordenantes y beneficiarios de cada transferencia, se llega a una sospechosa repetitividad de nombres y tipos de transacciones. Más aún, en el aspecto temporal y en cuanto al monto unitario de cada movimiento de cuenta, son aproximadamente 352 movimientos que dan un promedio unitario de casi US\$ 5mm. cada una.

Se pueden destacar operaciones de “call” interbancario tomado por alguno de los Bancos y re-prestado a otro, lo cual significa que cuando no se pueden asistir genuinamente por falta de liquidez y alguno de ellos tiene las líneas de crédito para call cubiertas, uno de los otros utiliza sus líneas libres para tomar en el mercado los fondos que el otro no puede obtener. También hay operaciones por montos extremadamente altos a nombre de una de las empresas que integra el circuito vincular de lavado de dinero llamada Financiera Galvestos SA de Uruguay. Aparecen también innumerables transferencias de o hacia Eurobanco por cuenta o para Video Uruguay, una empresa relacionada con los dueños de CMF.

3.3.8. Conclusiones

- 1) Existe una sospechosa relación financiera entre Moneta y sus ex socios Benegas Lynch y Tiphaine
- 2) Todas las operaciones responden a un modo de operatoria clásica de la Banca off-shore argentina, esto significa pocas y grandes operaciones, nombres de fantasía, y diversas desprolijidades al canalizar operaciones claramente locales como el call-money por entidades off-shore.
- 3) La repetitiva aparición de operaciones con empresas vinculadas.

3.3.9. Relación entre Moneta, Lucini y los accionistas de Banco CMF

José Benegas Lynch se inicia en el mercado financiero durante la década del 70 al igual que su socio Miguel Tiphaine que es Lic. en Administración de Empresas recibido en la Universidad Católica Argentina.

Debe destacarse que los patrimonios personales globales y reales de estas dos personas se estima en US\$ 150.000.000 cada uno, incluyendo el Banco, sus inversiones en la zona de Puerto Madero (fundamentalmente a través de su holding Metroholdings SA) junto a los hermanos Neuss, Santiago Soldati (activo cliente de Corporación y Eurobanco), Carlos Avila, Carlos Fontán Balestra, Constancio Vigil, etc., sus campos, vehículos, casas aquí y en el exterior, petroleras (vía Petrolera San Jorge), agro-alimentarias en Mendoza, y –sobre todo– su liquidez externa y colocaciones en títulos públicos y privados, siempre vía sus cuentas en Eurobanco y otros Bancos off-shore.

Eurobanco funciona como un vehículo de reciclaje de sus fondos personales, además de dar servicios como Banco off-shore. En 1998 dicha liquidez externa se estimaba en US\$ 100.000.000 cada uno. Vía Eurobanco tenían reciclados entre US\$ 70 y US\$ 100mm. en Plazos Fijos a 30 días renovables; CMF les pagaba tasas un 50/60% superiores a las normales, lo cual, sumado a sus honorarios como Presidente y Vice-Presidente del Banco les reportaba ingresos mensuales promedio de aprox. US\$ 500.000 a cada uno.

3.3.10. Historia

Jaime Benegas Lynch nació en Mendoza, comenzó a trabajar como asistente administrativo/cadete/liquidador de operaciones en la Mesa de Dinero que pertenecía a Alberto Llambí Campbell, fue Gerente Comercial del República para Raúl Moneta y actualmente es funcionario y miembro del Directorio de Banco CMF. Desarrollaron en la década del 70 buena parte de su fortuna personal, especialmente en la época de Isabel Perón con la famosa “bicicleta” financiera que se hacía utilizando los VNA (Valores Nacionales Ajustables) y los BID (Bonos de Inversión y Desarrollo) y las operaciones de Bonex que legalizaban los negocios en el mercado paralelo de cambios.

A comienzos de la década de los 80 se asocia con Raúl Moneta y su tío Jaime Lucini en República SA Cia. Financiera, luego Banco República SA, bajo la modalidad 50% / 50%, en el negocio de la Mesa de Dinero, Cambios y Bonos. Hasta alrededor de 1990, momento en el cual disuelven amistosamente su relación y entonces Benegas Lynch y Tiphaine adquieren, en alrededor de US\$ 1.500.000 a Corporación Metropolitana de Finanzas SA Cia. Financiera, una pequeña entidad que por ese entonces estaba prácticamente inactiva. Los accionistas de Corporación, que eran los accionistas del entonces Banco Shaw, no tenían interés en continuar con el negocio. Se lo llevan con ellos a su ex jefe Alberto Llambí Campbell.

Raúl Moneta, por entonces un joven escribano mendocino, comienza su carrera en el mercado financiero como Oficial de Negocios Corporativos en el Citibank-Argentina, donde se hace muy amigo de su Jefe Ricardo Handley y de un joven y promisorio funcionario norteamericano del Citibank, John Reed. Como es público, John Reed llegó, con el tiempo, a ser Presidente y CEO del Citibank a nivel mundial.

Moneta continúa una carrera profesional en Citibank de forma muy exitosa, hasta que, a fines de los 70, se asocia con su tío Jaime Luccini, que acababa de mandar a la quiebra a la empresa familiar Aceros Luccini SA, y con el dinero remanente ambos ponen una Mesa de Dinero llamada República Finanzas S.A. Resulta obvio señalar que, entre el talento natural de Moneta para los negocios corporativos y crediticios

adquirido en Citibank sumado a las habilidades como operadores de Benegas Lynch y Tiphaine (que se incorporan alrededor de 1980) la generación de ganancias fue continua y por montos altamente significativos. Es durante esta década que todos ellos consolidan sus fortunas personales

De este pasado queda como herencia una estrecha relación de amistad y negocios entre el Grupo Moneta y el Grupo Corporación, que se mantiene hasta la fecha, si bien es claro que el Grupo Moneta adquiere una dimensión y diversidad de negocios muy superior a Corporación. Esto les permitió cruzar operaciones interbancarias, prestándose sus estructuras locales y/o off-shore para “cubrir” sus negocios, y asociándose caso por caso en operaciones macro tales como el circuito de reciclado de fondos de origen espúreo.

3.3.11. Conclusiones

El entrecruzamiento de operaciones de financiamiento de sus Bancos y empresas, sea en forma local u off-shore, la abundante cantidad de transacciones entre ambos grupos aquí y en el exterior, y muchas otras evidencias demostradas en diferentes partes de este informe y otros que forman parte del contexto global de datos recolectado por la Comisión y básicamente sustentado en informes de inteligencia internacional y los créditos y pagos en las cuentas del Citibank de los Bcos. del Grupo Moneta y –sobre todo- de Eurobanco Bank Ltd., sumados a esta historia confirman la “asociación” entre ambos grupos.

NOTA:

En la actualidad, y en lo atinente a este informe, la estructura que interesa conocer de Banco CMF S.A., Macacha Guemes 555, Puerto Madero, es la siguiente:

Presidente	José A. Benegas Lynch	57%
Vice-Presidente	Miguel Tiphaine	32%
Gerente General	Ricardo A. Orgoroso	8%
Gerente Financiero	Fernando “Chino” Allende	
<i>(quien es responsable de la Mesa de Dinero y maneja todos los movimientos de fondos tanto de CMF como de Eurobanco)</i>		
Gerente de Administración de Carteras	Mario Cazaux	
<i>(responsable de la relación de CMF y Eurobanco con su clientela inversora)</i>		
Gerente General de Administración	Rodolfo Martínez	
<i>(responsable final de todas las estructuras administrativo / contables / de Sistemas del Grupo, tanto en sus negocios blancos como en los “azules/negros”)</i>		
Operador de la Mesa de Dinero	Alejandro “Colo” Zuza	
<i>(se ocupa de todo lo “oscuro”)</i>		

<i>Fecha</i> (d/m/a)	<i>Banco</i>	<i>Beneficiario</i>	<i>Order Party</i>	<i>Credit Party</i>	<i>Debit Party</i>	<i>Debito</i>	<i>Credito</i>	<i>Observaciones</i>
23/07/92	AMERICAN	DOMINGUEZ GUAY	AMERICAN	36079523 EUROBANCO		150,000.00		
02/10/92	AMERICAN	LLAMBI GUAY	AMERICAN	36079523 EUROBANCO		159,899.28		
30/04/92	AMERICAN		PETROLERA SAN JORGE		EUROBANCO		900,000.00	
10/02/93	AMERICAN		AMERICAN	36079523 EUROBANCO		131,490.00		
07/04/93	AMERICAN	DUFOUR	36079523 EUROBANCO		36079523 EUROBANCO	56,000.00		
31/05/95	AMERICAN		EUROBANCO		36079523 EUROBANCO		75,000.00	
07/08/95	AMERICAN		36965728 AMERICAN	36079523 EUROBANCO		18,058.98		
03/09/96	AMERICAN		36965728 AMERICAN	36079523 EUROBANCO		7,605.00		
28/07/99	AMERICAN		36965728 AMERICAN	36079573 EUROBANCO		900,000.00		
07/09/99	AMERICAN		36965728 AMERICAN	36079523 EUROBANCO		500,000.00		
09/09/99	AMERICAN		36965728 AMERICAN	36079523 EUROBANCO		200,000.00		
07/10/99	AMERICAN		36017146 FEDERAL		36017146 FEDERAL		200,000.00	
07/10/99	AMERICAN		36965728 AMERICAN	36079523 EUROBANCO		200,000.00		
01/11/99	AMERICAN		36965728 AMERICAN	36079523 EUROBANCO		200,000.00		
08/11/99	AMERICAN	EUROBANCO	36017146 FEDERAL		36017146 FEDERAL		200,000.00	
12/11/99	AMERICAN	EUROBANCO	36017146 FEDERAL		36017146 FEDERAL		150,000.00	
12/11/99	AMERICAN		36965728 AMERICAN	36079523 EUROBANCO		150,000.00		
23/11/99	AMERICAN	EUROBANCO	36017146 FEDERAL		36017146 FEDERAL		100,000.00	
23/11/99	AMERICAN		AMERICAN	EUROBANCO		100,000.00		
26/11/99	AMERICAN		EUROBANCO		EUROBANCO		600,000.00	
					SUBTOTAL	2,773,053.26	2,225,000.00	

						SALDO		-548,053.26
Fecha (d/m/a)	Banco	Beneficiario	Order Party	Credit Party	Debit Party	Debito	Credito	Observaciones
	0	0	0	0	(TRANSPORTE)	2,773,053.26	225,000.00	
21/12/99	AMERICAN		AMERICAN	EUROBANCO		200,000.00		
09/02/00	AMERICAN	EUROBANCO	FEDERAL		FEDERAL		300,000.00	
09/02/00	AMERICAN		AMERICAN	EUROBANCO		300,000.00		
22/02/00	AMERICAN		AMERICAN	EUROBANCO		50,000.00		
29/02/00	AMERICAN	EUROBANCO	FEDERAL		FEDERAL		300,000.00	
03/03/00	AMERICAN	EUROBANCO	FEDERAL		FEDERAL		300,000.00	
03/03/00	AMERICAN		AMERICAN	EUROBANCO		300,000.00		
15/03/00	AMERICAN		AMERICAN	EUROBANCO		200,000.00		
23/05/00	AMERICAN		AMERICAN	EUROBANCO		292,343.00		
21/10/96	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO		2,000,000.00	
03/08/91	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO		9,000,000.00	
09/08/93	FEDERAL		FEDERAL	EUROBANCO		9,005,335.00		
08/01/93	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO		2,000,000.00	
01/11/94	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO		48,458.32	
18/11/94	FEDERAL		FEDERAL	EUROBANCO		3,000,000.00		
21/11/94	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO	1,101,310.66		
25/11/94	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO		3,000,000.00	
29/11/94	FEDERAL		FEDERAL	REPUBLICA		929,513.35		
07/07/95	FEDERAL		FEDERAL	EUROBANCO		42,069.00		
					SUBTOTAL	18,193,624.27	17,173,458.32	
					SALDO		-1,020,165.95	

<i>Fecha</i> (d/m/a)	<i>Banco</i>	<i>Beneficiario</i>	<i>Order Party</i>	<i>Credit Party</i>	<i>Debit Party</i>	<i>Debito</i>	<i>Credito</i>	<i>Observaciones</i>
	0	0	0	0	(TRANSPORTE)	18,193,624.70	17,173,458.32	
11/11/93	FEDERAL	PAUL NELSON	FEDERAL	EUROBANCO		73,651.60		
08/11/93	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO		151,250.00	
16/11/93	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO		50,000.00	
29/11/93	FEDERAL		EUROBANCO					FALTAN DATOS
04/01/94	FEDERAL		FEDERAL	EUROBANCO		600,000.00		
05/01/91	FEDERAL		FEDERAL	EUROBANCO		564,162.00		
01/02/94	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO		20,200.00	
16/02/	FEDERAL		FEDERAL	EUROBANCO		1,250.00		FECHA NO LEGIBLE
13/04/	FEDERAL		CORBELLA RODOLFO	EUROBANCO		21,320.00		FECHA NO LEGIBLE
28/07/91	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO		80,000.00	
27/10/95	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO		24,950.00	
11/12/95	FEDERAL		FEDERAL	EUROBANCO		322,039.21		
27/12/95	FEDERAL		FEDERAL	EUROBANCO		500,000.00		
28/12/95	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO		455,125.01	
28/02/95	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO		250,000.00	
28/02/95	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO		250,000.00	
28/02/95	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO		250,000.00	
	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO		1,073,661.60	FECHA NO LEGIBLE
03/04/95	FEDERAL		FEDERAL	EUROBANCO		395,774.80		
					SUBTOTAL	20,671,822.31	19,778,644.93	
					SALDO		-893,177.38	

<i>Fecha</i> (d/m/a)	<i>Banco</i>	<i>Beneficiario</i>	<i>Order Party</i>	<i>Credit Party</i>	<i>Debit Party</i>	<i>Debito</i>	<i>Credito</i>	<i>Observaciones</i>
	0	0	0	0	(TRANSPORTE)	28,671,822.31	19,778,644.93	
02/05/95	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO		534,236.00	
10/05/95	FEDERAL		FEDERAL		EUROBANCO			NO SE LEE IMPORTE
02/08/95	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO		165,000.00	
07/09/95	FEDERAL FEDERAL		EUROBANCO FEDERAL	EUROBANCO	EUROBANCO	1,008,000.00	1,500,000.00	FECHA ILEGIBLE
15/09/95	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO			NO SE LEE IMPORTE
22/09/99	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO		30,400.00	
25/09/95	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO		2,000,000.00	
25/09/95	FEDERAL		FEDERAL	EUROBANCO		500,388.89		
27/09/95	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO		256,415.33	
	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO		2,000,000.00	FECHA ILEGIBLE
22/04/96	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO		600,000.00	
22/04/96	FEDERAL		FEDERAL	EUROBANCO		600,000.00		
23/04/96	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO		5,000.00	
26/04/96	FEDERAL		FEDERAL	EUROBANCO		36,000.00		
29/01/96	FEDERAL		FEDERAL	EUROBANCO		16,000.00		
02/05/96	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO		40,035.00	
21/05/96	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO		5,719.00	
29/05/96	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO		500,000.00	
					SUBTOTAL	30,832,211.20	27,415,450.26	
					SALDO		-3,416,760.94	

<i>Fecha</i> (d/m/a)	<i>Banco</i>	<i>Beneficiario</i>	<i>Order Party</i>	<i>Credit Party</i>	<i>Debit Party</i>	<i>Debito</i>	<i>Credito</i>	<i>Observaciones</i>
	0		0	0	(TRANSPORTE)	30,832,211.20	27,415,450.26	
30/05/96	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO		400,000.00	
31/05/96	FEDERAL		FEDERAL	EUROBANCO		50,000.00		
04/07/96	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO		1,438.36	
08/08/96	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO		3,500,000.00	
08/08/96	FEDERAL		FEDERAL	EUROBANCO		3,500,000.00		
28/10/96	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO		1,000,000.00	
28/10/96	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO		500,000.00	
21/10/96	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO		2,000,000.00	
05/11/96	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO		1,000,000.00	
12/11/96	FEDERAL		FEDERAL	EUROBANCO		3,000,000.00		
15/11/96	FEDERAL		FEDERAL	EUROBANCO		3,000,000.00		
25/11/96	FEDERAL		FEDERAL	EUROBANCO		1,300,000.00		
25/11/96	FEDERAL		FEDERAL	EUROBANCO		233,540.00		
31/01/97	FEDERAL		FEDERAL	EUROBANCO		300,000.00		
03/02/97	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO		900,137.50	
04/02/97	FEDERAL		FEDERAL	EUROBANCO		1,000,000.00		
12/02/97	FEDERAL		FEDERAL	EUROBANCO		2,500,000.70		
13/02/97	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO		30,000.00	
13/03/97	FEDERAL		FEDERAL	EUROBANCO		649,545.00		
					SUBTOTAL	46,365,296.90	36,747,026.12	
					SALDO		-9,618,270.78	

<i>Fecha</i> (d/m/a)	<i>Banco</i>	<i>Beneficiario</i>	<i>Order Party</i>	<i>Credit Party</i>	<i>Debit Party</i>	<i>Debito</i>	<i>Credito</i>	<i>Observaciones</i>
	0	0	0	0	(TRANSPORTE)	46,365,296.90	36,747,026.12	
14/03/97	FEDERAL		FEDERAL	EUROBANCO		894,625.00		
17/03/97	FEDERAL		FEDERAL	EUROBANCO		85,037.52		
18/03/97	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO		85,037.30	
28/04/97	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO		2,500,000.00	
28/04/97	FEDERAL		FEDERAL	EUROBANCO		1,000,000.00		
28/04/97	FEDERAL		FEDERAL	EUROBANCO		603,366.67		
29/04/97	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO		2,000,000.00	
29/04/97	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO		3,000.00	
30/04/97	FEDERAL		FEDERAL	EUROBANCO		500,000.00		
	FEDERAL		FEDERAL	EUROBANCO		799,200.00		FECHA ILEGIBLE
	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO		3,000,000.00	FECHA ILEGIBLE
	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO		704,050.00	FECHA ILEGIBLE
08/05/97	FEDERAL		FEDERAL	EUROBANCO		500,808.49		
	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO			NO SE LEE MONTO Y FECHA
15/05/97	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO		1,200,000.00	
16/05/97	FEDERAL		FEDERAL	EUROBANCO				NO SE LEE MONTO
19/05/97	FEDERAL		FEDERAL	EUROBANCO				NO SE LEE MONTO
27/05/97	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO		3,500,000.00	
28/05/97	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO		1,500,000.00	
					SUBTOTAL	50,748,334.58	51,239,113.42	
					SALDO		490,778.84	

<i>Fecha</i> (d/m/a)	<i>Banco</i>	<i>Beneficiario</i>	<i>Order Party</i>	<i>Credit Party</i>	<i>Debit Party</i>	<i>Debito</i>	<i>Credito</i>	<i>Observaciones</i>
	0	0	0	0	(TRANSPORTE)	50,748,334.58	51,239,113.42	
30/05/97	FEDERAL		FEDERAL	EUROBANCO		2,000,000.00		
30/05/97	FEDERAL		FEDERAL	EUROBANCO		1,500,000.00		
30/05/97	FEDERAL		FEDERAL	EUROBANCO		1,500,000.00		
	FEDERAL		FEDERAL	EUROBANCO		1,002,255.71		FECHA ILEGIBLE
	FEDERAL		FEDERAL	EUROBANCO		6,754,000.00		FECHA ILEGIBLE
	FEDERAL		FEDERAL	EUROBANCO		255,573.41		FECHA ILEGIBLE
	FEDERAL		EUROBANCO	EUROBANCO				NO SE LEE MONTO Y FECHA
	FEDERAL		FEDERAL	EUROBANCO				NO SE LEE MONTO Y FECHA
	FEDERAL		FEDERAL	EUROBANCO				NO SE LEE MONTO Y FECHA
08/07/97	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO		3,994,066.67	
	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO		5,000.00	FECHA ILEGIBLE
	FEDERAL		FEDERAL	EUROBANCO				NO SE LEE MONTO Y FECHA
	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO		500,000.00	FECHA ILEGIBLE
30/09/97	FEDERAL		FEDERAL	EUROBANCO		300,000.00		
20/11/97	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO		2,000,000.00	
21/11/97	FEDERAL		FEDERAL	EUROBANCO		2,000,933.33		
25/11/97	FEDERAL		FEDERAL	EUROBANCO		500,000.00		
09/02/98	FEDERAL		FEDERAL	EUROBANCO		499,500.00		
18/02/98	FEDERAL		FEDERAL	EUROBANCO		199,800.00		ORDER BANK: CITIBANK BS.AS
					SUBTOTAL	67,260,397.03	57,738,180.09	
					SALDO		-9,522,216.94	

<i>Fecha</i> (d/m/a)	<i>Banco</i>	<i>Beneficiario</i>	<i>Order Party</i>	<i>Credit Party</i>	<i>Debit Party</i>	<i>Debito</i>	<i>Credito</i>	<i>Observaciones</i>
	0	0	0	0	(TRANSPORTE)	67260397.03	57,738,180.09	
26/02/98	FEDERAL	FEDERAL	FEDERAL	EUROBANCO				ORDER BANK :CITIBANK BS.AS / NO SE LEE IMPORTE
26/03/98	FEDERAL	EUROBANCO	EUROBANCO		EUROBANCO		86,884.38	
17/04/98	FEDERAL	FEDERAL	FEDERAL	EUROBANCO		912,111.18		
18/08/98	FEDERAL	EUROBANCO	EUROBANCO		EUROBANCO		74,321.18	
16/04/98	FEDERAL	EUROBANCO	EUROBANCO		EUROBANCO		50,000.08	
03/06/98	FEDERAL	FEDERAL	FEDERAL	EUROBANCO		1,998,000.00		
05/06/98	FEDERAL	FEDERAL	FEDERAL	EUROBANCO		499,250.10		
25/06/98	FEDERAL	FEDERAL	FEDERAL	EUROBANCO		143,500.08		
05/05/98	FEDERAL	EUROBANCO	EUROBANCO		EUROBANCO		50,008.08	
NO	FEDERAL	EUROBANCO	EUROBANCO		EUROBANCO		2,100,001.01	
21/05/98	FEDERAL	EUROBANCO	EUROBANCO		EUROBANCO		4,500,088.10	
21/05/98	FEDERAL	EUROBANCO	EUROBANCO		EUROBANCO		1,100,110.11	
28/05/98	FEDERAL	FEDERAL	FEDERAL	EUROBANCO		511,110.01		
29/05/98	FEDERAL	FEDERAL	FEDERAL	EUROBANCO		2,500,001.11		
08/07/98	FEDERAL	EUROBANCO	EUROBANCO		EUROBANCO		73,125.00	
14/07/98	FEDERAL	EUROBANCO	EUROBANCO		EUROBANCO		2,031.25	
12/08/98	FEDERAL	FEDERAL	FEDERAL	EUROBANCO		650,100.00		
25/08/98	FEDERAL	SAN ROMAN	FEDERAL	EUROBANCO		50,800.00		
28/08/98	FEDERAL	FEDERAL	FEDERAL	EUROBANCO		998,510.11		
					SUBTOTAL	75,523,779.62	65,774,749.28	
					SALDO		-9,749,030.34	

<i>Fecha</i> (d/m/a)	<i>Banco</i>	<i>Beneficiario</i>	<i>Order Party</i>	<i>Credit Party</i>	<i>Debit Party</i>	<i>Debito</i>	<i>Credito</i>	<i>Observaciones</i>
	0	0	0	0	(TRANSPORTE)	75,523,779.62	65,774,749.28	
09/09/98	FEDERAL		FEDERAL	FEDERAL			400,800.00	
09/09/98	FEDERAL	10358	EUROBANCO		EUROBANCO		214,087.58	
10/09/98	FEDERAL	10477	EUROBANCO		EUROBANCO		200,080.00	
15/09/98	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO		106,425.00	
16/09/96	FEDERAL		FEDERAL	EUROBANCO		30,000.10		
22/09/98	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO		81,331.25	
09/10/98	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO		75,156.80	
13/10/98	FEDERAL	10477	EUROBANCO		EUROBANCO		422,393.05	
NO	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO			NO SE LEE IMPORTE
NO	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO			NO SE LEE IMPORTE
NO	FEDERAL		FEDERAL	EUROBANCO		2,300,330.30		NO SE LEE IMPORTE
04/08/98	FEDERAL		FEDERAL	EUROBANCO		800,000.00		
05/08/97	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO		800,150.00	
06/18/97	FEDERAL		FEDERAL	EUROBANCO		1,500,000.00		
06/08/97	FEDERAL		FEDERAL	EUROBANCO		199,640.00		
07/08/97	FEDERAL		FEDERAL	EUROBANCO		500,000.00		
08/08/97	FEDERAL		FEDERAL	EUROBANCO		2,499,314.53		
08/08/97	FEDERAL		FEDERAL	EUROBANCO		49,306.61		
12/08/97	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO		2,550.00	
					SUBTOTAL	83,402,371.16	68,077,722.96	
					SALDO		-15,324,648.20	

<i>Fecha</i> (d/m/a)	<i>Banco</i>	<i>Beneficiario</i>	<i>Order Party</i>	<i>Credit Party</i>	<i>Debit Party</i>	<i>Debito</i>	<i>Credito</i>	<i>Observaciones</i>
					(TRANSPORTE)	83,402,371.16	68,077,722.96	
13/08/97		FEDERAL		EUROBANCO	EUROBANCO		2,000,875.00	
13/08/97		FEDERAL		EUROBANCO	EUROBANCO		856.00	
14/08/97		FEDERAL		EUROBANCO	EUROBANCO		2,500,496.53	
20/08/97		FEDERAL	FEDERAL	EUROBANCO		1,999,395.83		
18/11/98		FEDERAL	no legible	EUROBANCO		300,008.08		
14/01/99		FEDERAL	FEDERAL	EUROBANCO		100,000.00		
21/01/99		FEDERAL		EUROBANCO	EUROBANCO		141,114.66	
21/01/99		FEDERAL	FEDERAL		EUROBANCO	100,020.83		
27/01/99		FEDERAL	FEDERAL	EUROBANCO		399,400.00		
17/02/99		FEDERAL		EUROBANCO	EUROBANCO		37,047.44	
02/03/99	FEDERAL	2076	FEDERAL	EUROBANCO		100,000.00		
23/03/99		FEDERAL		EUROBANCO	EUROBANCO		81,331.25	
16/04/99		FEDERAL		EUROBANCO	EUROBANCO		72,142.11	
11/05/99		FEDERAL	FEDERAL	EUROBANCO		36,080.00		
02/06/99		FEDERAL		EUROBANCO	EUROBANCO		77,097.00	
29/06/99		FEDERAL	FEDERAL	EUROBANCO		500,006.00		
06/07/99		FEDERAL	FEDERAL	EUROBANCO		500,000.00		
02/08/99		FEDERAL		EUROBANCO	EUROBANCO		75,833.00	
24/08/99		FEDERAL	FEDERAL	AMERICAN				OTHER REF: EUROBANCO
					SUBTOTAL	87,437,281.90	73,064,515.95	
					SALDO		-14,372,765.95	

<i>Fecha</i> (d/m/a)	<i>Banco</i>	<i>Beneficiario</i>	<i>Order Party</i>	<i>Credit Party</i>	<i>Debit Party</i>	<i>Debito</i>	<i>Credito</i>	<i>Observaciones</i>
					TRANSPORTE	87437281.90	73,064,515.95	
25/08/97	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO		5,005,105.62	
28/08/98	FEDERAL	FEDERAL		EUROBANCO		400,000.00		
29/08/97	FEDERAL	FEDERAL		EUROBANCO		500,000.00		
29/08/97	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO		400,000.00	
02/09/97	FEDERAL	FEDERAL		EUROBANCO		400,000.00		
03/09/97	FEDERAL	FEDERAL		EUROBANCO		500,000.00		
04/09/97	FEDERAL	FEDERAL		EUROBANCO		90,680.00		
05/09/97	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO		200,000.00	
12/09/97	FEDERAL	FEDERAL		EUROBANCO		2,000,000.00		
15/09/97	FEDERAL	FEDERAL		EUROBANCO		299,700.00		
17/09/97	FEDERAL	FEDERAL		EUROBANCO		499,450.00		
18/09/97	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO		500,696.53	
19/09/97	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO		2,000,550.00	
22/09/97	FEDERAL	FEDERAL		EUROBANCO		299,466.67		
23/09/97	FEDERAL	FEDERAL		EUROBANCO		349,768.89		
10/12/97	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO		25,052.08	
22/12/97	FEDERAL	FEDERAL		EUROBANCO		250,000.00		
03/11/97	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO	2,000,000.00		
04/11/97	FEDERAL	FEDERAL		EUROBANCO		201,694.82		
05/11/97	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO		500,000.00	
					SUBTOTAL	95,228,042.28	81,695,920.18	
					SALDO		-94,728,042.28	

<i>Fecha</i> (d/m/a)	<i>Banco</i>	<i>Beneficiario</i>	<i>Order Party</i>	<i>Credit Party</i>	<i>Debit Party</i>	<i>Debito</i>	<i>Credito</i>	<i>Observaciones</i>
	0	0	0	0	(TRANSPORTE)	95,228,042.28	81,695,920.18	
05/11/97	FEDERAL		FEDERAL	EUROBANCO		966.67		
06/11/97	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO		500,000.00	
06/11/97	FEDERAL		FEDERAL	EUROBANCO		1,087.50		
07/11/97	FEDERAL		FEDERAL	EUROBANCO		1,125.00		
10/11/97	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO		5,997,041.67	
10/11/97	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO		29,227.43	
10/11/97	FEDERAL		FEDERAL	EUROBANCO		2,358.33		
12/11/97	FEDERAL		FEDERAL	EUROBANCO		769.15		
13/11/97	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO		1,000,000.00	
13/11/97	FEDERAL		FEDERAL	EUROBANCO		2,016.67		
17/11/97	FEDERAL		FEDERAL	EUROBANCO		2,000,000.00		
17/11/97	FEDERAL		FEDERAL	EUROBANCO		8,933.33		
17/11/97	FEDERAL		FEDERAL	EUROBANCO		8,933.33		
19/11/97	FEDERAL		FEDERAL	EUROBANCO		2,001,083.33		
01/07/97	REPUBLICA		REPUBLICA	EUROBANCO		9,000,000.00		
01/07/97	REPUBLICA		EUROBANCO		EUROBANCO		5,002,479.17	
07/07/97	REPUBLICA		EUROBANCO		EUROBANCO		1,500,000.00	
11/07/97	REPUBLICA		REPUBLICA	EUROBANCO		268,502.00		
11/07/97	REPUBLICA		EUROBANCO		EUROBANCO		2,001,260.03	
					SUBTOTAL	108,523,817.59	97,725,928.48	
					SALDO		-10,797,889.11	

<i>Fecha</i> (d/m/a)	<i>Banco</i>	<i>Beneficiario</i>	<i>Order Party</i>	<i>Credit Party</i>	<i>Debit Party</i>	<i>Debito</i>	<i>Credito</i>	<i>Observaciones</i>
	0	0	0	0	(TRANSPORTE)	108,523,817.59	97,725,928.48	
25/05/97	REPUBLICA		EUROBANCO		EUROBANCO		2,300,000.00	
	REPUBLICA		EUROBANCO		EUROBANCO			NO SE LEE MONTO Y FECHA
31/07/97	REPUBLICA		EUROBANCO		EUROBANCO		5,902,193.00	
31/07/97	REPUBLICA		EUROBANCO		EUROBANCO			NO SE LEE IMPORTE
07/08/97	REPUBLICA		EUROBANCO	EUROBANCO		3,500,000.00		
07/08/97	REPUBLICA		REPUBLICA	EUROBANCO		500,000.00		
08/08/97	REPUBLICA		EUROBANCO		EUROBANCO		400,000.00	
12/08/97	REPUBLICA		EUROBANCO		EUROBANCO		4,003,001.00	
12/08/97	REPUBLICA		REPUBLICA	EUROBANCO		400,000.00		
14/08/97	REPUBLICA		REPUBLICA	EUROBANCO		3,500,000.00		
29/08/97	REPUBLICA		EUROBANCO		EUROBANCO		5,000,000.00	
29/08/97	REPUBLICA		EUROBANCO		EUROBANCO		5,000,000.00	
03/09/97	REPUBLICA		EUROBANCO		EUROBANCO		400,101.00	
23/09/97	REPUBLICA		EUROBANCO		EUROBANCO		1,650,000.00	
07/10/97	REPUBLICA		REPUBLICA	EUROBANCO				NO SE LEE IMPORTE
17/10/97	REPUBLICA		REPUBLICA	EUROBANCO		1,500,000.00		
22/10/97	REPUBLICA		REPUBLICA	EUROBANCO		799,645.80		
23/10/97	REPUBLICA		EUROBANCO		EUROBANCO		2,800,850.00	
	REPUBLICA		REPUBLICA	EUROBANCO				NO SE LEE MONTO Y FECHA
					SUBTOTAL	118,723,463.39	125,182,073.48	
					SALDO		6,458,610.09	

<i>Fecha</i> (d/m/a)	<i>Banco</i>	<i>Beneficiario</i>	<i>Order Party</i>	<i>Credit Party</i>	<i>Debit Party</i>	<i>Debito</i>	<i>Credito</i>	<i>Observaciones</i>
	0	0	0	0	(TRANSPORTE)	118,723,463.39	125,182,073.48	
	REPUBLICA		REPUBLICA	EUROBANCO				NO SE LEE MONTO Y FECHA
29/10/97	REPUBLICA		EUROBANCO		EUROBANCO		2,000,499.00	
29/10/97	REPUBLICA		REPUBLICA	EUROBANCO				NO SE LEE IMPORTE
30/10/97	REPUBLICA		VIEG.S.A	EUROBANCO				NO SE LEE IMPORTE
03/11/97	REPUBLICA		REPUBLICA	EUROBANCO		2,000,000.00		
03/11/97	REPUBLICA		REPUBLICA	EUROBANCO		1,000,000.00		
04/11/97	REPUBLICA		EUROBANCO		EUROBANCO		3,000,699.00	
04/11/97	REPUBLICA		REPUBLICA	EUROBANCO		3,000,000.00		
05/11/97	REPUBLICA		REPUBLICA	EUROBANCO		4,500,000.00		
05/11/97	REPUBLICA		EUROBANCO		EUROBANCO		4,000,953.00	
06/11/97	REPUBLICA		REPUBLICA	EUROBANCO		5,000,000.00		
06/11/97	REPUBLICA		EUROBANCO		EUROBANCO		4,501,071.00	
07/11/97	REPUBLICA		EUROBANCO		EUROBANCO	5,001,110.00		
07/11/97	REPUBLICA		REPUBLICA	EUROBANCO		5,000,000.00		
10/11/97	REPUBLICA		REPUBLICA	EUROBANCO		11,000,000.00		
10/11/97	REPUBLICA		EUROBANCO		EUROBANCO		5,002,922.00	
10/11/97	REPUBLICA		REPUBLICA	EUROBANCO		1,300,000.00		
12/11/97	REPUBLICA		EUROBANCO		EUROBANCO		12,309,446.00	
12/11/97	REPUBLICA		REPUBLICA	EUROBANCO		11,000,000.00		
					SUBTOTAL	167,524,573.39	155,997,663.48	
					SALDO		-11,526,909.91	

<i>Fecha</i> (d/m/a)	<i>Banco</i>	<i>Beneficiario</i>	<i>Order Party</i>	<i>Credit Party</i>	<i>Debit Party</i>	<i>Debito</i>	<i>Credito</i>	<i>Observaciones</i>
	0	0	0	0	(TRANSPORTE)	167,524,573.39	155,997,663.48	
13-08-97	REPUBLICA		REPUBLICA	EUROBANCO		4,000,000.00		
13-08-97	REPUBLICA		REPUBLICA	EUROBANCO				NO SE LEE EL IMPORTE
13-11-97	REPUBLICA		REPUBLICA	EUROBANCO		4,000,000.00		
13-11-97	REPUBLICA		EUROBANCO		EUROBANCO			NO SE LEE EL IMPORTE
13-11-97	REPUBLICA		EUROBANCO		EUROBANCO		3,667,330.00	
13-11-97	REPUBLICA		EUROBANCO		EUROBANCO		3,667,330.00	
14-11-97	REPUBLICA		EUROBANCO		EUROBANCO		9,000,736.00	
14-11-97	REPUBLICA		EUROBANCO		EUROBANCO		4,000,736.00	
14-11-97	REPUBLICA		EUROBANCO		EUROBANCO		4,000,736.00	
14-11-97	REPUBLICA		REPUBLICA	EUROBANCO		4,000,000.00		
14-11-97	REPUBLICA		REPUBLICA	EUROBANCO		4,000,000.00		
14-11-97	REPUBLICA		REPUBLICA	EUROBANCO		4,000,000.00		
17-11-97	REPUBLICA		REPUBLICA	EUROBANCO		5,000,000.00		
17-11-97	REPUBLICA		REPUBLICA	EUROBANCO		5,000,000.00		
17-11-97	REPUBLICA		EUROBANCO		EUROBANCO		4,002,205.00	
17-11-97	REPUBLICA		EUROBANCO		EUROBANCO		4,002,205.00	
17-11-97	REPUBLICA		EUROBANCO		EUROBANCO		4,002,205.00	
18-11-97	REPUBLICA		EUROBANCO		EUROBANCO		3,333,998.00	
18-11-97	REPUBLICA		EUROBANCO		EUROBANCO		3,333,946.00	
					SUBTOTAL	197,524,573.39	199,009,090.48	
					SALDO		1,484,517.09	

<i>Fecha</i> (d/m/a)	<i>Banco</i>	<i>Beneficiario</i>	<i>Order Party</i>	<i>Credit Party</i>	<i>Debit Party</i>	<i>Debito</i>	<i>Credito</i>	<i>Observaciones</i>
	0	0	0	0	(TRANSPORTE)	197,524,573.39	199,009,090.48	
18/11/97	REPUBLICA		EUROBANCO		EUROBANCO		3,333,946.00	
18/11/97	REPUBLICA		REPUBLICA	EUROBANCO		3,000,000.00		
18/11/97	REPUBLICA		REPUBLICA	EUROBANCO		3,000,000.00		
19/11/97	REPUBLICA		REPUBLICA	EUROBANCO		3,999,964.00		
19/11/97	REPUBLICA		EUROBANCO		EUROBANCO		2,000,357.00	
19/11/97	REPUBLICA		EUROBANCO		EUROBANCO		2,000,356.00	
19/11/97	REPUBLICA		EUROBANCO		EUROBANCO		2,000,356.00	
10/12/97	REPUBLICA		EUROBANCO		EUROBANCO		300,000.00	
11/12/97	REPUBLICA		EUROBANCO	EUROBANCO		300,000.00		
07/04/98	REPUBLICA	REPUBLIC COMPAÑÍA DE INVERSIÓN SA	REPUBLIC COMPAÑÍA DE INVERSIÓN SA	EUROBANCO		2,085.42		
08/04/98	REPUBLICA	REPUBLIC COMPAÑÍA DE INVERSIÓN SA	REPUBLIC COMPAÑÍA DE INVERSIÓN SA	EUROBANCO				NO SE LEE MONTO
13/04/98	REPUBLICA		LAS ELVIRAS SA		EUROBANCO		912,000.00	
20/04/98	REPUBLICA	REPUBLIC COMPAÑÍA DE INVERSIÓN SA	REPUBLIC COMPAÑÍA DE INVERSIÓN SA	EUROBANCO		2,031.25		
22/04/98	REPUBLICA					NO SE LEE	NO SE LEE	OTHER REF.: EUROBANCO
14/05/98	REPUBLICA		EUROBANCO		EUROBANCO		2,000,384.00	
15/05/98	REPUBLICA		EUROBANCO		EUROBANCO		2,000,390.00	
15/05/98	REPUBLICA		REPUBLICA	EUROBANCO		2,000,000.00		
18/05/98	REPUBLICA		EUROBANCO		EUROBANCO		2,001,151.00	
18/05/98	REPUBLICA		REPUBLICA	EUROBANO		2,000,000.00		
					SUBTOTAL	211,828,654.06	215,558,030.48	

					SALDO		3,729,376.42	
Fecha	Banco	Beneficiario	Order Party	Credit Party	Debit Party	Debito	Credito	Observaciones
(d/m/a)								
	0	0	0	0	(TRANSPORTE)	211,828,654.06	215,558,030.48	
19/05/98	REPUBLICA		EUROBANCO		EUROBANCO		2,000,384.00	
20/05/98	REPUBLICA		REPUBLICA	EUROBANCO		2,000,000.00		
20/05/98	REPUBLICA		REPUBLICA	EUROBANCO		2,000,000.00		
21/05/98	REPUBLICA		EUROBANCO		EUROBANCO		6,501,248.00	
21/05/98	REPUBLICA		REPUBLICA	EUROBANCO		3,000,000.00		
21/05/98	REPUBLICA		REPUBLICA	EUROBANCO		2,000,000.00		
22/05/98	REPUBLICA		EUROBANCO		EUROBANCO		7,501,925.00	
22/05/98	REPUBLICA		REPUBLICA	EUROBANCO		2,500,000.00		
26/05/98	REPUBLICA		EUROBANCO		EUROBANCO		7,505,742.00	
26/05/98	REPUBLICA		REPUBLICA	EUROBANCO		7,500,000.00		
28/05/98	REPUBLICA		EUROBANCO	EUROBANCO		7,501,425.00		
28/05/98	REPUBLICA		REPUBLICA	EUROBANCO		2,500,000.00		
28/05/98	REPUBLICA		REPUBLICA	EUROBANCO		2,500,000.00		
29/05/98	REPUBLICA		EUROBANCO		EUROBANCO		7,501,440.00	
25/06/98	REPUBLICA		EUROBANCO		EUROBANCO		193,500.00	
11/08/98	REPUBLICA		EUROBANCO		EUROBANCO		509,996.83	
12/08/98	REPUBLICA		EUROBANCO		EUROBANCO		650,000.00	
21/09/98	REPUBLICA		EUROBANCO		EUROBANCO		1,724,601.53	
12/11/98	REPUBLICA		MINA WEISS AR BS.AS	EUROBANCO		25,000.00		
					SUBTOTAL	243,355,079.06	249,646,867.84	
					SALDO		6,291,788.78	

<i>Fecha</i> (d/m/a)	<i>Banco</i>	<i>Beneficiario</i>	<i>Order Party</i>	<i>Credit Party</i>	<i>Debit Party</i>	<i>Debito</i>	<i>Credito</i>	<i>Observaciones</i>
	0	0	0	0	(TRANSPORTE)	243,355,079.06	249,646,867.84	
15/12/98	REPUBLICA		REPUBLICA CIA. DE INVERSIONES SA	EUROBANCO		2,708.33		
13/01/99	REPUBLICA		LAS ELVIRAS SA	EUROBANCO		2,464.46		
31/03/99	REPUBLICA	REPUBLICA CIA. DE INVERSIONES SA	REPUBLICA CIA. DE INVERSIONES SA	EUROBANCO		72,041.67		
07/10/99	FEDERAL		FEDERAL	AMERICAN		200,000.00		DITAILS: EUROBANCO
04/11/99	FEDERAL		FEDERAL	EUROBANCO		300,000.80		
05/11/99	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO		300,000.00	
08/11/99	FEDERAL	EUROBANCO	FEDERAL	AMERICAN		200,000.00		
27/01/00	FEDERAL	EUROBANCO	FEDERAL	AMERICAN		300,000.00		
09/02/00	FEDERAL	EUROBANCO	FEDERAL	AMERICAN		308,000.08		
22/02/00	FEDERAL	EUROBANCO	FEDERAL	AMERICAN		58,000.00		
03/03/00	FEDERAL	EUROBANCO	FEDERAL	AMERICAN		368,000.80		
27/03/00	FEDERAL	EMILIO ORTELLI Y/MARIANA LUCINI	FEDERAL	EUROBANCO		54,885.91		
12/04/00	FEDERAL		EUROBANCO		EUROBANCO		175,522.00	
17/05/00	FEDERAL		FEDERAL	EUROBANCO		292,343.00		
22/05/00	FEDERAL		CITI N.Y.		EUROBANCO		292,343.00	
					SUBTOTAL	245,513,524.11	250,414,732.84	
					SALDO		4,901,208.73	

3.4. BANCO GENERAL DE NEGOCIOS

(Inspecciones del BCRA al 31/3/99 y al 31/3/00)

3.4.1. Historia

Es un banco mayorista que brinda servicios de banca comercial y de inversión

Origen: una compañía financiera, **Compañía General de Inversiones** fundada en los '50

El 30/1/62 se incorporan el Deutsche Sudamerikanische Bank A.G, el Credit Suisse ó Swiss Credit Bank y la Banca Nazionale del Lavoro.

Al 31/3/99 el control está en manos de Carlos Alberto y José Enrique Rohm que ingresaron a la compañía el 2/12/74.

El 3/7/78 se transforma en banco comercial iniciando operaciones de comercio exterior, categoría "C".

El 9/4/79 se asocia el Chemical International Finance, permaneciendo el resto del paquete accionario en las familias de Corral, DeMaría y Zuberbuhler que ingresaron en septiembre de 1995.

El 1/7/98, adquiere por licitación donde el BGN el 90% del capital, quedando el 10% en manos de los empleados. Este banco era el Banco Provincial de Santa Fe (fundado en 1874), tenía un poco más de 100 sucursales y 52 dependencias de menor jerarquía dentro de la provincia, más una sucursal en la Capital Federal y otra en la ciudad de Córdoba.

El 90% del aporte de capital para la compra y capitalización del nuevo banco, fue suscripto entre el Chase Bank, el Credit Suisse First Boston y el Dresdner Bank Laetinaamerika AG.

Con el nuevo aporte los tres bancos extranjeros son titulares del 78% del capital del Banco General de Negocios y del 27% de los votos.

El Directorio de BGN decide que los dos bancos, Nuevo Banco de Santa Fe y BGN, funcionaran independientemente por tener diferentes estrategias de negocios.

Descripción de la especialidad

El énfasis está puesto en una fuerte política dirigida a la banca de inversión, mediante la cual concretó varias operaciones.

En 1997, conjuntamente con Credit Suisse First Boston y Dresdner Kleinwort Benson intervino en la venta de ESEBA y tuvo activa participación en el asesoramiento de empresas tales como YPF, Bunge y Born, Acindar S.A., Alpargatas S.A., Grupo Clarín y Nortel S.A. Se formalizó también la venta de las firmas Gramoven (alimentos envasados en Venezuela) y Bunge Defiance (productos horneados australianos).

Asesoró también a YPF, Química Estrella S.A., Nutryte S.A. y Productos Pulpa Moldeada S.A. en lo atinente a fusiones y adquisiciones.

En el informe de la inspección al 31/03/00 (fs 175) se señala que algunos de los importantes negocios concretados desde la fecha de la inspección anterior (31/3/99), luego del asesoramiento en conjunto del Credit Suisse First Boston y del Dresdner Kleinwort Benson, son:

- asistieron a YPF SA en la operación con el grupo Repsol que significó una transferencia de aprox. \$.15.000 millones
- asesoraron a Bunge International Ltd. En la venta del 60% de Molinos Río de la Plata SA a International Rio Holding en \$ 377 millones
- condujeron la venta del 28% del capital accionario del Banco Hipotecario SA que generó al Gobierno \$308 millones en efectivo, mientras que el 18% adicional del capital social representaron ingresos adicionales futuros, de ser ejercidas, de \$ 189 millones
- colocaron deuda de la República Argentina en euros por 2.200 millones y se facilitó el acceso a mercados internacionales a la Pcia. de Buenos Aires y a Multicanal SA
- asesoramiento a los accionistas de Forestal El Aguaray SA en la venta de su empresa a Alto Paraná SA
- siguió desempeñando su rol de asesor financiero de Química Estrella SA y del Nuevo Banco de Santa Fe

3.4.2. Accionistas

(Aportes de Capital inspección al 31/3/99, fs 37)

Existe un aporte de capital de 125.000.000 de acuerdo a la siguiente participación de los socios

Socio	Particip. en \$.35MM		Part. en \$.90MM	
	Monto	%	Monto	%
Dresdner Bank Lateinamerika AG	10.000	28.57	26.550	29.5
Chase Manhattan International Finance	10.000	28.57	26.550	29.5
Credit Suisse First Boston	10.000	28.57	26.550	29.5
Negocios y Participaciones	5.000	14.29	10.350	11.5

José y Carlos Rohm son los principales tenedores de acciones con derecho a voto del BGN sin poseer la mayoría accionaria que está en manos de los 3 bancos extranjeros: Chase Bank, Credit Suisse First Boston y Dresdner Bank Laetnamerika AG

Directorio (al 31/3/00)

Presidente

José E. Rohm

Vicepresidente

Directores Titulares

William B. Harrison Jr*

Adalbert Krieger Vassena

José A. Martínez de Hoz

Lukas Mühlemann **

Carlos Pando Casado

Hector E. Puppo

Heinz Joerg Patzek ***

Directores Suplentes

Julio D. Barroero

David C. Mulford **

Brian O'Neill
Alejandro A. Dodero
Julio C. Tielens
Holger Fiedrich Sommer ***

* *Director de Chase Manhattan Corporation*
** *Director del Credit Suisse Bank*
*** *Director del Dresdner Bank*

Sindicatura (mandato hasta el 31/12/00)

Titulares

Arturo Lisdero

Ricardo Demattei

Eduardo Carigliano

Suplentes

Adolfo Lázara

Santos Sarnari

Orlando Laratro

Funcionarios Ejecutivos

Presidente:

José E. Rohm

Vicepresidente:

Carlos A. Rohm

Director Ejecutivo:

Carlos F. Pando Casado

Gerente General Asset Management

Julio D. Barroero

Gerente General Administrativo

Julio C. Tielens

Gerente General Banca de Inversión

Juan C. Iarezza

Contador

José M. Abalza

Auditor Interno

Estudio D. Consultores Asociados

Auditoria Externa

Henry Martin, Lidero y Asoc.

José E. Rohm, miembro del Directorio desde 1978, presidente desde 1995 y miembro del Comité Ejecutivo. Lic. En Economía de la UBA. Trabajó en Chemical Bank, New York y en Kleinwort Benson Ltd, Londres desde el '68 al '72. Regresa en el '72 a la Argentina para integrar la Cia. General de Inversiones S.A. Es miembro del Directorio de Banco Comercial S.A. de Uruguay desde octubre de 1990; miembro del Consejo Asesor Internacional de The Chase Manhattan Bank; miembro del Consejo Internacional de la Presidencia de la Sociedad de las Américas. Asimismo, ocupa cargos ejecutivos en empresas tales como Doragro S.A., Corporación Amsur S.A., Negocios y Participaciones S.A., Sinvest S.A., River Plate Investment Corp., Empresa Larangeira Mendes, Química Estrella, y otras.

Carlos A. Rohm también es miembro del Directorio del Banco desde 1978, Vicepresidente desde 1995 y miembro del Comité Ejecutivo. Cursó sus estudios en la UCA. Trabajó y se capacitó en el Chemical Bank, New York. Regresó para integrarse a la Cia. Gral. De Inversiones SA. Vicepresidente del Banco Comercial de Uruguay, desde octubre 1990. Ocupa cargos en las siguientes corporaciones: Corporación Amsur SA, Negocios y Participaciones S:A, Empresa Larangeira Mendes, Química Estrella, Banco Comercial Uruguay (Brasil), Comercial Adm. De Fondos S.A. y otras.

3.4.3. Participaciones en otras sociedades (Inspección 30/3/00 fs 57)

Entidad financiera controlada:

Nuevo Banco de Santa Fe SA

Empresas de Servicios compl. Controladas

Cía. General de Negocios Bursátiles Soc. De Bolsa SA

Administradora General de Negocios SA Soc. Gte. de F.C.I.

BGN Private Equity SA (ex Sociedad General de Negocios y Valores SA)

Empresas Financieras no controladas
Banco Latinoamericano de Exportación S.A.

Otras sociedades no controladas
MAE SA
Sedesa SA
Argencontrol SA
COELSA
Productos Pulpa Moldeada SA

A través de Administradora General de Negocios SA, subsidiaria de la entidad, que actúa como sociedad gerente de fondos comunes de inversión, BGN administra a (fs 176):

Argenford
Argenford Global
Argenford Renta
Argenford Corto Plazo

Empresas vinculadas a José y Carlos Rohm ya sea porque los accionistas desempeñan cargos ejecutivos y/o por poseer participaciones accionarias, que son:

Cía. Gral. de Inversiones
Heller Norteña SA
Algodonera Mar SA
Cía. Arg. Germana de Negocios SA
Estrella Servicios
Química Estrella
CSAN S.A.
Calafate SA
Camargo SA
Corporación Amsur
Corporación General de Negocios
Empresa Mate Larangeira Mendes SA
La Arrocería Argentina SA
Del SA
River Plate Investment Corporation
CGN Investment Group (*Carlos y Luis M. Rohm, David Mulford*)
American Exchange, Panama (*The Bahamas Inv. Group y CGN Inv. Group*)
American Exchange, Punta del Este (*B.J. y JM Luccini, CGN Inv. Group, Luis A O'Farrell*)
CGN Capital Fund, Bahamas (*C. y L.M.Rohm, D. Mulford, D.Cavallo*)
Banco General de Negocios, Uruguay (*C. y LM Rohm, D. Mulford*)
Cititrust, (*C. y LM Rohm, D. Mulford*)

El BGN controla además del Nuevo Banco de Santa Fe, a la
Cía. General de Inversiones S.A.,
Cía. Gral. de Negocios Bursátiles S.A.,
Sociedad Gral. de Negocios y Valores S.A. y la
Administradora Gral. de Negocios S.A. (Soc. Gerente de Fondos de Inversión).

3.4.4. Vinculaciones

Al BGN se lo vincula con el Banco Comercial, Montevideo, Uruguay (comentarios de la inspección del BCRA), la Cía. General de Negocios, SAIFE y San Luis Financial Investment.

3.4.5. Observaciones del BCRA (inspección al 31/3/99 fs 33)

Los principales aspectos observados en la inspección anterior, del 30/9/96 dicen:
En cuanto a capital:

“Del análisis del aporte efectuado en 1995, surgieron dudas sobre el origen de los fondos aportados por su accionista Negocios y Participaciones (grupo Rohm), obtenidos mediante triangulación de fondos en la que el Banco Comercial S.A. (Uruguay), depositó en Banco de Quilmes S.A. la suma que éste último prestó a Negocios y Participaciones para efectuar el aporte.”

En cuanto a los activos:

“Asimismo se observó un cierto nivel de concentración de los riesgos crediticios en los 50 principales deudores de la entidad, que no obstante no resulta preocupante, dada la adecuada capacidad de pago que presentan la mayoría de estos prestatarios.”

“También se detectaron algunos descargos horarios significativos en operaciones de compra y venta de títulos públicos que fueron posteriormente conformados por la línea superior de la entidad.”

Respecto al management (fs.33 y 34) dice:

“Si bien el nivel de gestión de la entidad se considera suficiente, constituye el componente más vulnerable desde el punto de vista de las distintas observaciones que surgieron de la inspección, de las cuales tienen mayor trascendencia la falta de transparencia de la administración de la entidad en cuanto a contar con la información suficiente que permita efectuar correctas evaluaciones respecto a la aplicación de las normas sobre vinculación de empresas personas entre sí y con el banco. En ese orden se concluyó que existe "influencia controlante" entre el Banco General de Negocios S.A. y las entidades financieras uruguayas Banco Comercial S.A. y Cia. General de Negocios SAIFE no denunciada como tal a través del régimen informativo correspondiente.”

En el fs 82 en el párrafo referente a Empresas vinculadas en el Exterior dice:

“Originalmente, se consideró que el Banco Comercial S.A. podría ser una subsidiaria del BGN, correspondiendo en ese caso la aplicación de la Com. A 2227 referida a consolidación de estados contables. Este criterio fue abandonado luego de una consulta a Estudios y Dictámenes Jurídicos por entender que uno de los bancos accionistas de ambas entidades (Chemical Bank S.A.), por el hecho de designar distintas personas jurídicas como apoderados o representantes en cada entidad, no resultaría alcanzado por el concepto de vinculación. De esta forma, la mencionada Dependencia opinó que no sería factible encuadrar a estas entidades en la definición de subsidiariedad, por cuanto la mayoría de los directores de la entidad financiera local no serían la mayoría de los directores de la extranjera.

A fin de dilucidar claramente la existencia o no de control, se solicitó nuevamente a la entidad la composición accionaria de una firma (San Luis Financial & Investment Co.)

poseedora del 20,34% de las acciones de Banco Comercial y del 100% de la Cía. Gral. de Negocios SAIFE, aspecto que no se había logrado hasta el momento, así como también la actualización de todos los elementos relativos a estas otras dos entidades uruguayas.

Cabe destacar que en esta oportunidad, a diferencia de lo acontecido en visitas anteriores, la entidad mostró en principio una mejor predisposición para suministrar toda la información que le fue requerida.”

Rentabilidad

"El nivel de rentabilidad de la entidad se considera adecuado, habiéndose constatado una importante variabilidad y volatilidad de las utilidades, debido principalmente a la dependencia de los resultados derivados de su operatoria en el mercado de capitales.”

3.4.6. Principales deudores

En el análisis de la cartera comercial (fs51) los principales deudores a reclasificar que se mencionan son:

- Pulpa Moldeada
- Philco Ushuaia
- Eduardo Elsztain, relacionado con Inversora Bolivar
- Nestle Argentina S.A.
- Hidroeléctrica Piedra del Aguila
- Alpargatas Calzados
- Cristalería La Esperanza S.A.
- Polledo S.A.
- Los Baguales S.A. y Sierras Grandes
- S.A. Pastoril Santiagueña
- Alpargatas Textil S.A.
- Pintip S.A.
- Santa Ines Meat SRL
- Perea Romero Gines Miguel
- Doña Dian SA
- Comercializadora O'Higgins
- Nordyska Kompaniet SA
- Las Piedritas Agropecuaria SA
- Cristalerías de Cuyo SA
- Droguería Magna SA

Inspección al 31/3/00

En la compra y venta de carteras para el período 1/4/99 al 31/3/00 las contrapartes fueron:

- Mercobank
- Banco Transandino
- Banco Finansur
- Banco Privado de Inversiones
- Tutelar Cia. Financiera

Todas las compras fueron realizadas “con recurso”. Se trata de valores descontados (cheques de pago diferido), con buen grado de atomización (fs 37)

En el fs 40 bajo el rubro Operaciones de Títulos con vinculados el BCRA observa:

“La inspección con fecha de estudio 31.03.99 determinó la existencia de operaciones de títulos públicos con vinculados, bajo la modalidad de contado a liquidar, concertadas con la Cia. General de Negocios SA, sociedad controlada por BGN. Esta operatoria fue observada por la Auditoría General del BCRA, considerando esta operatoria como incluida en las normas sobre prevención del lavado de dinero – operaciones sospechosas-. La actuación de esa gerencia dio origen al informe No. 007/0350 y como respuesta a las consideraciones formuladas en el mismo, la SEF y C. elevó esta instancia el Informe No. 550/395 del 22/06/99. Adicionalmente se remitió a la Gerencia de Requerimiento y Control los papeles de trabajo respaldatorios de la tarea realizada solicitados por Informe No.549/86/00.

En las inspección en curso se verificaron operaciones concertadas con los Sres. Marcelo Muiño –Gerente Financiero- y Julio César Tielens –Gerente Administrativo y Director. Cada uno de estos funcionarios realizaron simultáneamente tres compras y tres ventas de títulos públicos de la misma especie, con idéntico valor nominal, siendo el precio de venta levemente inferior al de compra. El resultado de esta operatoria arrojó en su conjunto una pérdida para el BGN por \$.125 miles. Anexo XVI. En este sentido se solicitó a los funcionarios involucrados aclaraciones al respecto, los que por notas de; 28 y 29 de agosto....”

Reuniones de Directorio fuera de la sede social (fs192)

La inspección del 31/3/99 determinó que se realizaban reuniones fuera de la sede social, muchas de ellas en el exterior, sin reunir el quorum establecido estatutariamente. La entidad contestó que en ellas no se tomaban decisiones, pero el BCRA indica varias de ellas en las que sí se tomaron decisiones.

Empresas Potenciales del Grupo General de Negocios:

(fuente Indec)

Química Estrella S.A.

Negocios y Participaciones S.A. (50990/230613)

Cia. General de Negocios S.A.

Compañía General de Negocios Bursátiles S.A. (1539813)

Administradora General de Negocios S.A. (1544813)

Sociedad General de Negocios y Valores (BGN Private Equity) (1541599)

Corporación General de Alimentos S.A. (72068/183657)

Héller S.A. (Pcia. del Chaco)

Corporación General de Alimentos Noroeste S.A. (Pcia. de la Rioja)

Alimesa S.A. (Pcia. de la Rioja)

Mate Larangeira Mendes S.A.

Nuestros Alimentos S.A.

Richmond S.A.

Mocona S.A.

Montalegre S.A.

CSAN S.A. (1553225)

Camargo S.A. (42149/172782)

Calafate S.A. (30645/172441)

Romagro S.A.

Corporación Amsur S.A.

Correntoso del Valle S.A.

Compañía Agropecuaria de los Bajos Meridionales S.A. (CABME S.A.)

Compañía Argentina Germana de Negocios S.A.

Aseguradores Internacionales S.A.

La Arrocería Argentina S.A.
Sinvest S.A. (existente hasta el 13/97) (119632/802252)
Lina Internacional S.A.
Norcow S.A.
Corporación Comercial S.A.
La República Cia. de Seguros Generales S.A.
Estella Servicios S.A. (72150/47914)
Algodonera Mar S.A. (39656/454091)
Banco General de Negocios (11228/167531)
Nuevo Banco de Santa Fe S.A.

3.4.7. NUEVO BANCO DE SANTA FE SA

(Inspección del BCRA al 31.3.99)

Historia

Fue banco oficial, bajo el nombre de Banco Provincial de Santa Fe (fundado en 1874), luego Banco de Santa Fe, hasta que el 18/9/97 se llama a licitación pública para su privatización con la venta del 90% de las acciones de clase A correspondientes al capital del Nuevo Banco de Santa Fe SA, sociedad que formó el gobierno Provincial como entidad de transición hasta la compra futura.

El 3/11/97 el BCRA lo autoriza a operar como banco comercial minorista.

El 12/5/98 el Poder Ejecutivo Provincial adjudicó la compra del 90% de las acciones al Banco General de Negocios SA por la suma de \$.57.246.000

El 11/6/98 se autoriza la transferencia de las acciones

El 30/6/98 la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria dispone un aumento de capital hasta la suma de \$.60.000.000, suscrito e integrado por los anteriores accionistas mediante la transferencia del Banco de Santa Fe SAPEM

El BCRA otorgó al Nuevo Banco de Santa Fe algunas facilidades por tiempo limitado, básicamente referidas al cumplimiento de las relaciones técnicas y la presentación del régimen informativo.

Descripción de la Especialidad

La entidad presta servicios bancarios tradicionales: Préstamos, tarjetas, depósitos en cuenta corriente, caja de ahorro y plazo fijo.

Por cinco años está obligada a las prestación de servicios financieros en las localidades de jurisdicción de la provincia en las que existen sucursales del anterior banco y a gestionar el recupero de la cartera de préstamos no transferida, o sea que actúa como agente administrador de la gestión de cobranza de la cartera residual de créditos del ex Banco de Santa Fe.

Es una entidad regional dirigida a la atención de banca personal y PYMES

Tiene 103 casas en la Pcia. de Santa Fe , 1 sucursal en Córdoba y 1 en la Capital Federal.

Accionistas

Credit Suisse First Boston	22.50 %
Chase International Finance	21.75 %

Dresdner Bank Lateinamerika	19.67 %
Negocios y Participaciones SA *	18.62 %
Carlos A. Rohm	4.95 %
José E. Rohm	4.95 %
10 accionistas	7.56 %
* 93% en manos de Carlos y José Rohm	

Directorio

Accionistas clase "A"

Presidente	José E. Rohm
Vicepresidente	Carlos F. Pando Casado
Directores Titulares	Julio César Tielens Marcelo Claudio Muiño
Directores Suplentes	Julio Domingo Barroero Fernando Adolfo Polledo Olivera Juan Carlos Iarezza

Accionistas clase "B"

Director Titular	Herberto Julián Garcilaso
Director Suplente	María del Carmen Goniél de Baptista

Comité Ejecutivo:

Julio C. Tielens	(Director)
Marcelo Muiño	(Director)
Carlos Gainstein Rosas	(Gerente General)

Participación en otras empresas

En el Banco Latinoamericano de Exportaciones BLADEX

Principales clientes:

Entes provinciales.

<i>Fecha</i> (d/m/a)	<i>Banco</i>	<i>Beneficiario</i>	<i>Order Party</i>	<i>Credit Party</i>	<i>Debit Party</i>	<i>Debito</i>	<i>Credito</i>	<i>Observaciones</i>
28/07/92	AMERICAN		COMP. GRAL. NEGO. MONTEV		CREDIT SUISSE		ILEGIBLE	
28/09/92		SIN REFERENCIA	COMP. GRAL. NEGO. MONTEV		CREDIT SUISSE		8,000.00	
05/03/92	AMERICAN		COMP. GRAL. NEGO. MONTEV		CREDIT SUISSE		11,000.00	
12/03/92	AMERICAN		COMP. GRAL. NEGO.		CR SUISSE N.Y		25,000.00	
19/03/92	AMERICAN		COMP. GRAL. NEGO. MONTEV		CREDIT SUISSE		ILEGIBLE	
08/09/92	AMERICAN		COMP. GRAL. NEGO. MONTEV		CREDIT SUISSE		11,000.00	
18/06/92	AMERICAN		COMP. GRAL. NEGO. MONTEV		CREDIT SUISSE		ILEGIBLE	
22/12/92	FEDERAL	COMP. GRAL. NEGO	FEDERAL BANK LIMITED MONTEV	CREDIT SUISSE		110,000.00		
13/09/93	FEDERAL	FEDERAL BANK LIMITED	COMP. GRAL. NEGO		CR SUISSE N.Y		700,000.00	IMPORTE DUDOSO
18/05/97	FEDERAL	COMP. GRAL. NEGO	FEDERAL BANK LIMITED MONTEV	CREDIT SUISSE		95,833.00		BENEF S BANK: FEDERAL BANK LIMITED
17/07/93	FEDERAL	RIVER INVESTMENT	COMP. GRAL. NEGO		CR SUISSE N.Y	100,000.00		
22/12/95	FEDERAL	COMP. GRAL. NEGO	FEDERAL BANK LIMITED MONTEV	CREDIT SUISSE		15,000.00		
29/03/95	FEDERAL	COMP. GRAL. NEGO	FEDERAL BANK LIMITED MONTEV	CREDIT SUISSE		200,000.00		
09/02/96	FEDERAL	ILEGIBLE	COMP. GRAL. NEGO. MONTEV		CREDIT SUISSE		101,000.00	BENEF S BANK: FEDERAL BANK LIMITED
20/02/96	FEDERAL	COMP. GRAL. NEGO	FEDERAL BANK LIMITED MONTEV	CREDIT SUISSE		1,250.00		
13/06/96	FEDERAL	RIVER INVESTMENT	COMP. GRAL. NEGO		CR SUISSE N.Y		20.00	BENEF S BANK: FEDERAL BANK LIMITED
03/03/97	FEDERAL		COMP. GRAL. NEGO		CR SUISSE N.Y		46,250.00	
19/08/97	FEDERAL	SUB ACCT. Y	COMP. GRAL. NEGO. MONTEV		CREDIT SUISSE FIRST BOSTON		67,000.00	BENEF S BANK: FEDERAL BANK LIMITED
20/07/98	FEDERAL	BANCO GRAL. DE NEGOCIOS	FEDERAL BANK LIMITED MONTEV		CREDIT SUISSE FIRST BOSTON		5,710.49	
13/10/98	FEDERAL		COMP. GRAL. NEGO. MONTEV		CORESTATES BANK INTERNATIONAL		110,000.00	
					SUBTOTAL	422,083.00	1,184,980.49	
					SALDO		762,897.49	

<i>Fecha</i> (d/m/a)	<i>Banco</i>	<i>Beneficiario</i>	<i>Order Party</i>	<i>Credit Party</i>	<i>Debit Party</i>	<i>Debito</i>	<i>Credito</i>	<i>Observaciones</i>	
					(TRANSPORTE)	422,083.00	1,184,980.49		
17/09/93	FEDERAL		COMPAÑIA GRAL.DE NEGOCIOS		026009179 CR SUISSE NY		20,889.55		
03/02/94	FEDERAL		COMPAÑIA GRAL.DE NEGOCIOS		026009179 CR SUISSE NY		63,181.00		
						SUBTOTAL	422,083.00	1,269,051.04	
						SALDO		846,968.04	

3.5. BANCO MACRO MISIONES SA

(Inspecciones del BCRA al 30/4/97 y al 31/05/98)

3.5.1. Historia

El Banco Macro nació a fines de los años 70 como una mesa de dinero cordobesa llamada Macro Cia. Financiera SA. Según el mercado financiero Macro es el acrónimo de Muy Agradecidos a Celestino Rodrigo, por el Ministro de Economía que en 1975 licuó la moneda. El rodrigazo permitió despegar con una significativa diferencia a los propietarios de la entonces financiera Macro y de la consultora Econométrica: José María Dagnino Pastore, Mario Brodersohn, Alieto Guadagni y Alfredo Concepción.

Recién en 1987 el Banco Central lo autoriza a operar como banco comercial bajo el nombre de Banco Macro SA. Los primeros buenos negocios los realizó durante el apogeo de la coordinadora del radicalismo en los 80'. Por ejemplo, cuando dos días antes del anuncio del Plan Primavera hecho por el Gobierno de Raúl Alfonsín el Macro había comprado unos 3 millones de dólares justo antes del disparo de la divisa. El Fiscal Ricardo Molinas investigó el caso, pero nunca pudo probar que la entidad hubiese recibido información privilegiada de sus "contactos en el Gobierno". Cabe recordar que en aquellos días se conocía al Banco Macro como "El Banco de la Coordinadora".

A fines del 94, golpeado por la situación financiera y en una época de caída de muchos bancos, el Macro estaba al borde del cierre. A tal punto que los informes del B:C:R:A. (*Insp al. 31/5/98 fs 375*) reconocen que "...durante la crisis del Tequila el banco sufre una significativa pérdida de depósitos, que lo obligó a reducir el nivel operativo y recurrir a fuentes alternativas transitorias de financiamiento, tales como ventas de cartera activa y redescuentos otorgados por el BCRA" Así en pocos meses este banco en difícil situación se convirtió en una entidad pujante que dice financiar a las pymes del noroeste, una de las zonas más castigada por el desempleo y la quiebra de las economías regionales. El camino que lo llevó a ser un importante banco del norte del país es, al menos, sospechoso. La caída de depósitos lo había desahuciado, pero con la compra de los bancos provinciales de Misiones, Salta y Jujuy se recuperó rápidamente.

A principios de 1996 se produce la privatización del Banco de la Provincia de Misiones SEM, que para poder llevarla adelante lo transforman por Banco de Misiones SA. El Macro se hace adjudicatario del 92,52% de las acciones. En diciembre de 1997 se produce la fusión de ambos incorporando el Banco de Misiones al Banco Macro y se cambia la denominación a Banco Macro Misiones SA.

La compra se concretó por 12 millones de pesos, sin pasivos y se estableció que el Estado, desde entonces, le paga al ente \$ 500.000 por mes para mantener las cuentas oficiales. De esta forma, en solo dos años se amortizó el capital de riesgo.

También a principios del 96 el Banco Macro resulta adjudicatario del 70% del capital social del Banco de Salta SA.. En noviembre del '96 el Directorio del BCRA excluye a favor del Banco de Salta SA determinados activos y pasivos del ex-Banco Caseros; y a su vez, el Banco de Salta adquiere la mayoría de los activos y pasivos del ex-Banco del Noroeste Coop. Ltda., reforzando la penetración regional. En el 97' compra al Gobierno de Salta el 18% adicional y 10% al programa de propiedad participada. De esta forma su participación en el Banco de Salta alcanza al 98% del capital.

En la operación de compra del Banco de Salta, en 1996, el Macro presentó como "fiador liso y llano y principal pagador" al Banco República. El semanario salteño

“CUARTO PODER” calificó al Banco Macro de “fantasmal entidad bancaria” cuyos reales propietarios se desconocen. La realidad es que con apenas 60.000 dólares y sin competencia se quedaron con el banco provincial, e inmediatamente lo capitalizaron con 4 millones de pesos prestados por Juan Carlos Romero con recursos del “Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial” girados por la Nación, al 1% de interés anual y a devolver en 20 cuotas semestrales, con 5 años de gracia.

En enero del 98’ el Macro participa en el proceso de privatización del Banco de Jujuy S.A., haciéndose acreedor del 80% de las acciones. También incorpora sucursales del ex-Banco Mayo y el ex-Banco Almafuerce, y de esta forma llega a totalizar 75 casas.

En los tres casos el Banco Macro funciona como agente financiero único de los gobiernos de las provincias de Misiones, Salta y Jujuy, por cinco años en el primero y por diez en las otras dos provincias.

Por ejemplo, en el caso de Salta, el Gobernador Romero otorgó al Macro la condición de único agente financiero del Estado. Esto implica el manejo de todos los fondos de presupuesto provincial, la coparticipación federal y regalías y el pago a los empleados y proveedores del Estado por unos 15.000 millones de pesos. Sólo en Salta el Macro obtuvo un mercado cautivo de más de 50.000 agentes estatales, que deben cobrar sus haberes en los cajeros automáticos del Macro.

Durante el gobierno de Menem, el Banco Macro fue uno de los conductos por los cuales fluyeron fondos oficiales hacia las empresas del ex cuñado presidencial Emir Yoma. Por ejemplo, durante la crisis del “tequila” en 1995 el Macro recibió redescuentos por 29 millones de pesos y otros 20 millones de una línea de crédito de Comercio Exterior, que casi en su totalidad fue otorgada a la Curtiembre de Emir Yoma, que para entonces ya debía más de cien millones a los bancos oficiales. De los acreedores de Yoma, el único que tuvo la “suerte” de cobrar su deuda es Banco Macro.

Esta vinculación entre el Banco Macro y las empresas del Grupo Yoma remite a la estrecha relación entre el Presidente de la entidad bancaria, Jorge Brito, y el ex cuñado y dueño de la Curtiembre riojana, Emir Yoma. Esta relación comienza cuando un Director del Banco Central llamado Saúl Martínez le abre las puertas a Brito al entorno presidencial. Del análisis de las agendas de la Secretaria de Emir Yoma, Lourdes Di Natale, se observa claramente el fluido contacto que ambos mantenían. De estas mismas agendas se observan los preparativos para un viaje de ambos en agosto de 1996, y de citas con altos funcionarios para ambos. También es representativo de esta relación el hecho que en las oficinas de Emir se guardara un curriculum personal de Jorge Brito. Esa amistad le habría facilitado la obtención de los bancos provinciales.

Además de ser el único acreedor de los Yoma que cobra sus deudas, el Macro recibió el último cuatrimestre de 1995 y el primer semestre de 1996 diversas transferencias de fondos provenientes del MTB Bank a favor de Yoma S.A. por cuenta Elthan Trading en concepto de aporte de capital, que corresponden a parte de los 36 millones que Emir no puede explicar porque recibió y que se sospecha serían coimas por distintos negocios como la venta ilegal de armas, el contrabando de oro, etc. También cabe destacar que, como el mismo Banco Macro lo reconoció, Emir Yoma realizaba operaciones con el City de Nueva York a través de una cuenta del banco.

También es importante resaltar que en un expediente que elaboró un equipo del Banco Central sobre el Banco República, se detalla cómo el Macro y el banco de Moneta se prestaron asistencia recíproca por 8.5 millones de dólares, con lo que habrían intentado evadir las regulaciones que prohíben préstamos elevados a

empresas vinculadas. Otro dato para destacar es el hecho de que Laith Pharaon reconoció en la declaración testimonial que es cliente del Banco Macro.

3.5.2. Inspecciones del BCRA

Descripción de la especialidad
(*Insp al. 31/5/98 fs 375*)

Durante la crisis del Tequila el banco sufre una significativa pérdida de depósitos, que lo obligó a reducir el nivel operativo y recurrir a fuentes alternativas transitorias de financiamiento, tales como ventas de cartera activa y redescuentos otorgados por el BCRA.

A partir de entonces, redefine el perfil, pasando de una operatoria caracterizada por la intermediación de recursos altamente concentrados en escasos clientes, al desarrollo de un negocio de tipo minorista, con una atomización de recursos y aplicaciones de fondos y el incremento de los servicios y productos que se brindan.

Los esfuerzos se dirigieron al interior en regiones donde el bajo grado de bancarización de la población y la baja inserción de los bancos con características nacionales, permitieron estimar una alta posibilidad de crecimiento.

3.5.3. Accionistas

(*inspec. 31/5/98 fs 375*)

Jorge Horacio Brito	34.43 %
Delfín Jorge E. Carballo	27.70 %
Fernando Sansuste	12.88 %
Juan Pablo Brito Devoto	2.46 %
Agropecuaria Río Juramento	4.51 %
Accionistas minoritarios ex – Bco. Misiones	1.63 %
En Bolsa desde 1994	16.39 %

Teniendo en cuenta que todas las acciones tienen el mismo derecho a voto, Jorge H. Brito y D.J. E. Carballo (Presidente y Vicepresidente 1º) les permiten conformar la mayoría para la toma de decisiones.

Directorio

Presidente	Jorge Horacio Brito
Vicepresidente 1º	Jorge Delfín Ezequiel Carballo
Vicepresidente 2º	Fernando Andrés Sansuste
Directores titulares	Juan Pablo Brito Devoto Roberto Julio Eilbaum Ruben Angel Lorenzo

No se designaron Directores Suplentes

Brito, Carballo y Sansuste integraban Macro Cia. Financiera previo a su transformación en banco comercial. Todos los miembros del Directorio ocupan cargos en los Directorios de las entidades controladas.

Comité Ejecutivo

Formado por Brito, Carballo, Sansuste, Brito Devoto, Lorenzo y Eilbaum, los dos últimos directores no-accionistas.

3.5.4 Participación en otras sociedades / Empresas Vinculadas

- Banco de Salta	97.92 %
- Banco de Jujuy	80.00 %
- Macro Valores Soc. de Bolsa	33.28 %
- Banco Macro S.A., Uruguay	

Vinculadas a Jorge Brito (el BCRA objeta asistencia crediticia Insp/97, fs 22)

- Frigorífico Juramento SA
- Agropecuario Rio Juramento SA

Para desgravación impositiva (Insp. 98 fs 22)

- Pinares de Catamarca SA (5.9%)
- Valle de Antapoca SA

3.5.5. Participaciones no significativas en sociedades vinculadas a su operatoria

- Provicanje
- ACH
- MAE
- Argencontrol
- Bladex

3.5.6. Principales Deudores

(Insp. 97 fs 154)

- Gobierno de la Pcia. de Misiones
- Grupo Yoma

(Insp. 987 fs 482)

- Grupo Brito
- Dinar SA
- Sevel SA
- DOTA SA
- Entidades financieras

(Insp. 97 fs 23)

“A continuación se resume la asistencia vigente a fecha de estudio otorgada a Directores de otras Entidades Financieras o a sus vinculados, y la recibida de otras Entidades Financieras por los Directores de Banco Macro SA y sus vinculados:

Asistencia otorgada por Banco Macro SA

Deudor:

De Santibañez / Gorodisch

Entidad:

Bco. de Crédito Argentino

Saldo en miles \$ al 30/4/97	12.192
Características de la asistencia:	Préstamo con vto. único de capital e intereses 11/6/97.Gtía. Prenda s/accs Bco. de Crédito
Deudor:	José A. Benegas Lynch / Miguel Tiphaine / Santiago Soldati / Marcos Bobbio
Entidad:	Corp. Metrop. de Finanzas Banco SA
Saldo en miles \$ al 30/4/97	2.210
Características de la asistencia:	Aval con vto. 7/4/99 a favor de Supercanal Holding SA por la obligación de los vendedores (los deudores) de indemnizar a Supercanal por pasivos de causa anterior al 20/12/96 de Rawson Cable SA no contemplados en el convenio de transferencia de acciones de dicha empresa.
Deudor:	Cabaña Los Gatos SA
Entidad:	Bco. República SA (Raúl Moneta)
Saldo en miles \$ al 30/4/97	1.512
Características de la asistencia:	Préstamo a sola firma con vto. único de capital e interés 6/10/97 al 12% TNA
Deudor:	Corporación Los Andes SA
Entidad:	Bco. República SA (Raúl Moneta)
Saldo en miles \$ al 30/4/97	702
Características de la asistencia:	<i>Préstamo a sola firma con vto. único de capital e interés 25/7/97 al 13% TNA \$.528 miles y aval por importación de maquinaria empacadora de fruta con vto. 11/10/97 \$.174 miles.</i>
Deudor:	República Cia. de Inversiones SA
Entidad:	Bco. República SA (Raúl Moneta)
Saldo en miles \$ al 30/4/97	2.001
Características de la asistencia:	Préstamo a sola firma al 12% TA
Asistencia recibida por Banco Macro SA	
Deudor:	Agropecuaria Rio Juramento SA
Vinculación con Bco. Macro SA	A través de sus Directores Horacio Brito y Jorge D.E. Carballo
Entidades	Corp. Metrop. de Finanzas Banco SA
Saldo en miles \$ al 30/4/97	2.005
Características de la asistencia:	
Deudor:	Agropecuaria Rio Juramento SA
Vinculación con Bco. Macro SA	A través de sus Directores Horacio Brito y Jorge D.E. Carballo
Entidades	Banco de Crédito Argentino
Saldo en miles \$ al 30/4/97	2.485
Características de la asistencia:	Con garantía preferidas

Deudor:
Vinculación con Bco. Macro SA

Entidades
Saldo en miles \$ al 30/4/97
Características de la asistencia:

Agropecuaria Río Juramento SA
A través de sus Directores Horacio Brito y Jorge D.E. Carballo
Banco República SA
900

Deudor:
Vinculación con Bco. Macro SA

Entidades
Saldo en miles \$ al 30/4/97
Características de la asistencia:

Agropecuaria Río Juramento SA
A través de sus Directores Horacio Brito y Jorge D.E. Carballo
Citibank NA
25.437
Con garantía preferidas por \$.12.521 miles

3.5.7. Observaciones

(Insp. 98 fs 485)

De Créditos

“Se mantiene la asistencia a empresas vinculadas con otras entidades financieras que a su vez han asistido a la firma Agropecuaria Río Juramento SA –grupo Brito- por ejemplo: Banco República SA ...(ver cuadro arriba)...Lo expuesto puede interpretarse como un intento de soslayar las normas establecidas por Comunicación “A” 2140 y complementarias”

De manejo de otros activos

“La inspección anterior observó dos bienes ingresados al patrimonio de los ex – Banco Macro SA y ex – Banco de Misiones SA para cancelar asistencia a clientes vinculados (Agropecuaria Río Juramento SA y Jorge H. Brito, respectivamente). Ello por considerar a los mismo (un terreno y una casa en Maldonado -R.O.del Uruguay- no necesarios para el desarrollo de las actividades e indicó proceder a su realización en un plazo perentorio. Los bienes se mantenía aún en el activo del Banco Macro Misiones SA. (Los compró el Banco de Misiones para cancelar una deuda de Brito, ver '97)”

También se objetaron adelantos de dividendos a un director fuera del “Grupo Brito” que fueron utilizados para cancelar obligaciones de estos últimos.

Breve reseña sobre la historia de este banco:

Banco Misiones S.A.: Por leyes provinciales N° 3036 y 3108 se dispuso transformar al Banco de la Provincia de Misiones S.E.M. en una sociedad anónima, aprobándose las bases y condiciones para la venta por licitación pública de las acciones que eran propiedad de la Provincia de Misiones – 92,52% del capital social -, resultando adjudicatario el Banco Macro S.A..

El contrato de transferencia entre Banco Macro S.A. y la Provincia se firmó el 29.08.95. El B.C.R.A. autorizó al Banco de Misiones S.A. a funcionar como banco comercial minorista, aprobando su transferencia al sector privado (resolución N° 808/95, del 22.11.95). La transferencia de las acciones se perfeccionó el 02.01.96.

Se afirma que la venta se realizó por 12 millones de pesos, sin pasivos y que el Estado, desde entonces, le paga al ente \$500.000 por mes para mantener las cuentas oficiales. De esta forma, en solo dos años se amortizó el “capital de riesgo”.

El 24.03.97 los Directorios de ambas entidades suscribieron un compromiso previo de fusión por incorporación de Banco de Misiones S.A. a Banco Macro S.A.. Por decreto del Gobierno de la Provincia de Misiones N° 197 5 – del 30.12.96 – fue autorizada la referida fusión por incorporación, con el requisito de mantener el nombre de Banco de Misiones S.A..Obtenidas las autorizaciones pertinentes a partir del 01.12.97 se produjo la fusión operativa de ambas entidades, habiéndose cambiado la denominación de la sociedad incorporante por la de Banco Macro Misiones S.A..

3.5.8. Sobre las políticas del Banco Macro S. A.

Las actividades, según el informe, están orientadas a:

- 1) El desarrollo de banca de individuos en las regiones, mediante la actuación como pagadoras de remuneraciones de agentes del sector público provincial y otros convenios con organizaciones privadas.
- 2) Establecimiento de relaciones comerciales con empresas locales, brindando asistencia que impulse el desarrollo regional.

Aquí, es importante resaltar cuál es la opinión que al respecto tienen los propios empresarios, en esta caso misioneros, que aseguran que “no hay banco en Misiones”, Banco Macro “le da la espalda al sector económico ... la entidad financiera otorga créditos con una tasa de usura que es imposible de sostener”.

Estas afirmaciones no son el resultado de una realidad que refleje que se cumpla con el objetivo de “impulsar el desarrollo regional”, y dejan a la vista el grave problema que implica para las provincias el hecho de no contar con bancos Provinciales en manos del sector público.

- 3) Prestación de más y mejores servicios al público y otras entidades del área de influencia.
- 4) La adquisición de los bancos provinciales le otorgan una situación ventajosa en términos de competitividad y penetración en el mercado, debido a la exclusiva cobertura con sucursales en las localidades más importantes. Asimismo, la entidad continuará actuando como agente financiero único de los gobiernos de las provincias de Misiones, Salta y Jujuy, por cinco años en el primer caso y por diez en las dos últimas provincias (fecha del informe 31.05.98)

3.5.9 Los créditos a las empresas de transporte:

La especialidad crediticia del Banco es la de créditos a empresas de transportes. Es así que las principales empresas de transportes, muchas de ellas investigadas por supuestas maniobras de lavado de dinero son actualmente investigadas por la Justicia Argentina.

El caso de Transportes Automotores 12 de Octubre S.A. en concurso preventivo. La mencionada sociedad se ve enfrentada a requerimiento de supuestos acreedores, que en muchos casos, como el del Banco Macro S.A. no existían en la sociedad antecedentes respecto del origen de la supuesta acreencia.

Tan es así que frente al específico caso del Banco Macro S.A. la sociedad requirió en reiteradas oportunidades y frente a requerimientos formulados por dicho Banco – que no coinciden con la documentación y registros contables de la sociedad- que el mencionado banco exhibiera la documentación que avalase su supuesta acreencia.

Es así que obra en el legajo del Banco Macro S.A. presentado por la concursada en el concurso preventivo de TRANSPORTES AUTOMOTORES 12 DE OCTUBRE S.A. – en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, una carta documento intimando al banco a exhibir la documentación relacionada con el origen del crédito que dice tener contra TRANSPORTES AUTOMOTORES 12 DE OCTUBRE S.A. sin que el mencionado Banco jamás diera respuesta ni satisfacción alguna a lo requerido. Dicho crédito corresponde a la verificación 17 prendas sobre colectivos de la sociedad, que supuestamente tenían su origen en un contrato de mutuo cuyo capital según el Banco Macro S.A. era de U\$S 1.313.000.

Efectuadas las verificaciones pertinentes por la Sindicatura, e impugnado por TRANSPORTES AUTOMOTORES 12 DE OCTUBRE S.A. dicho crédito al no figurar en los registros contables de la sociedad el referido contrato de mutuo, y no estar autorizado – pese a la importancia económica del mismo- dicho mutuo por el directorio de la sociedad, y no figurar el ingreso de dinero alguno proveniente de dicho mutuo a la empresa, ni obrar en los registros de la empresa, pago alguno hecho por TRANSPORTES AUTOMOTORES 12 DE OCTUBRE S.A. al Banco Macro S.A., la Sindicatura observa también discordancias en la contabilidad del Banco Macro S.A. que la llevan a aconsejar se declare inadmisibile el crédito y el privilegio siendo ese consejo seguido también por el juzgado.

Promovido incidente de revisión por el Banco Macro S.A. y dictada sentencia en el incidente de revisión de la misma y de las constancias de la causa es desprenden con claridad las siguientes circunstancias:

El crédito no existió, ya que:

- 1) Transportes Automotores 12 de Octubre S.A. nunca tuvo la disponibilidad material del prestamo.
- 2) El Banco Macro Misiones S.A. utiliza sistemas Informativos clandestinos no autorizados por el organo de control en su contabilidad incluyendo los subsidiarios en los que se vuelca el movimiento individual de cada cuenta corriente y sobre cuyo saldo, determinado en función de sistemas clandestinos el banco Macro Misiones S.A. puede emitir un certificado de saldo deudor en base al privilegio que le da la ley (art.793 Cód. Comercio) y ejecutar a un cuentacorrentista.

Adicionalmente, se promueven acciones penales contra el banco – que se hallan en curso – con base en la sentencia dictada, a la cual me he referido siendo el fiscal el Dr. DOMINGO FERRARI y el Juez de Garantías el titular del juzgado Nro 4 de Lomas de Zamora, el Dr EDUARDO TUBIO.

En esa causa y en base a las constancias de la instrucción, el fiscal consideró que correspondía la detención de los directivos del BANCO MACRO S.A. y así lo solicitó al Juez de Garantías, considerando este que la defraudación sería en grado tentativa, y correspondería realizar algunas otras diligencias investigativas, aunque sin cerrar las puertas a un llamado a indagatoria luego de esas medidas.

Por otra parte en la causa penal de defraudación contra el BANCO MACRO S.A. y a raíz de las divergencias que ostenta la incontabilidad del banco – reconocidas expresamente en una nota entregada al perito contador por quién es director y fue

vicepresidente del BANCO MACRO S.A. el Juzgado de Instrucción Nro 26 que entiende la misma formula denuncia penal contra el BANCO MACRO MISIONES S.A. por fraudes al comercio e industria.

Dicha causa por BALANCE FALSO, tramita por ante el Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro 7

3.5.10. Aportes de la Comisión

Dentro de los movimientos analizados en los extractos correspondiente a los Bancos República, Federal Bank y American Exchange recibidos por parte del Senado de los Estados Unidos existen una gran cantidad de movimientos realizados entre Banco Macro y Macro Valores, sociedad que fuera presidida por el actual Jefe de Gabinete Christian Colombo. Gran parte de esos movimientos son triangulados a través de la sociedad off-shore Mega Securities que, de acuerdo a la información recibida, funcionaría como sociedad off shore (no consolidada por el Banco) del mismo. Es evidente que estos movimientos no tiene explicación comercial y serían antieconómicos, ya que ambos bancos tienen cuentas propias en el City Bank de N.Y., lo que no explica el pago de comisiones innecesarias y solo tendrían explicación si se tratase de dinero oscuro.

<i>Fecha</i> (d/m/a)	<i>Banco</i>	<i>Beneficiario</i>	<i>Order Party</i>	<i>Credit Party</i>	<i>Debit Party</i>	<i>Debito</i>	<i>Credito</i>	<i>Observaciones</i>
27/03/98 17/00/97	FEDERAL AMERICAN	MACRO VALORES	FEDERAL EDUARDO CANTON	BANCO MACRO	BANCO MACRO	5,000,000.00	570,587.00	FECHA DUDOSA
01/09/98	AMERICAN	EDUARDO CANTON	AMERICAN	BANCO MACRO		100,000.00		FECHA DUDOSA
	FEDERAL	BANCO MACRO	FEDERAL	AMERICAN EXPRESS		1,727,591.67		NO SE LEE FECHA
01/06/00	FEDERAL	REPUBLICA HOLDINGS LTD	FEDERAL	BANCO MACRO		86,500.00		FECHA DUDOSA
01/06/00	FEDERAL		REPUBLICA HOLDINGS LTD	BANCO MACRO		100,000.00		FECHA DUDOSA
10/06/97	REPUBLICA		REPUBLICA	BANCO MACRO		1,040,000.00		
	REPUBLICA		REPUBLICA	BANCO MACRO		273,600.00		NO SE LEE FECHA
07/07/97	REPUBLICA		BANCO MACRO		BANCO MACRO		NO SE LEE	
	REPUBLICA		BANCO MACRO		BANCO MACRO		NO SE LEE	NO SE LEE FECHA
15/07/97	REPUBLICA		BANCO MACRO		BANCO MACRO		NO SE LEE	
16/07/97	REPUBLICA		BANCO MACRO		BANCO MACRO		5,000,000.00	
03/07/97	REPUBLICA		BANCO MACRO		BANCO MACRO		NO SE LEE	
	REPUBLICA		BANCO MACRO		BANCO MACRO		NO SE LEE	NO SE LEE FECHA
01/08/97	REPUBLICA	MACRO VALORES	BANCO MACRO	BANCO MACRO		4,428,000.00		
11/08/97	REPUBLICA		BANCO MACRO		BANCO MACRO		5,000,000.00	
15/08/97	REPUBLICA		BANCO MACRO		BANCO MACRO		1,000,000.00	
19/08/97	REPUBLICA		REPUBLICA	BANCO MACRO		1,000,756.16		
28/08/97	REPUBLICA		NO SE LEE		BANCO MACRO		2,500,000.00	
18/09/97	REPUBLICA		BANCO MACRO		BANCO MACRO		2,511,101.00	
					SUBTOTAL	13,756,447.83	16,581,688.00	

<i>Fecha</i> (d/m/a)	<i>Banco</i>	<i>Beneficiario</i>	<i>Order Party</i>	<i>Credit Party</i>	<i>Debit Party</i>	<i>Debito</i>	<i>Credito</i>	<i>Observaciones</i>
	0	0	0	0	(TRANSPORTE)	13,756,447.83	16,581,688.00	
	REPUBLICA		BANCO MACRO		BANCO MACRO		1,393,440.00	NO SE LEE FECHA
14/10/97	REPUBLICA		BANCO MACRO		BANCO MACRO		1,000,000.00	
03/11/97	REPUBLICA		BANCO MACRO		BANCO MACRO		2,000,000.00	
03/11/97	REPUBLICA		MACRO VALORES		BANCO MACRO		1,991,024.00	
05/11/97	REPUBLICA		BANCO MACRO		BANCO MACRO		1,000,000.00	
05/11/97	REPUBLICA		REPUBLICA	BANCO MACRO		1,000,000.00		
06/11/97	REPUBLICA		BANCO MACRO		BANCO MACRO		500,000.00	
26/11/97			BANCO MACRO		BANCO MACRO		1,000,000.00	
	REPUBLICA		MACRO VALORES		BANCO MACRO		135,124.00	NO SE LEE FECHA
05/12/97	REPUBLICA		BANCO MACRO	BANCO MACRO		1,000,000.00		
	REPUBLICA		REPUBLICA	BANCO MACRO		500,000.00		NO SE LEE FECHA
05/01/98	REPUBLICA		MACRO VALORES		BANCO MACRO		NO SE LEE	
13/01/98	REPUBLICA		BANCO MACRO		BANCO MACRO		NO SE LEE	
18/02/98	REPUBLICA		BANCO MACRO		BANCO MACRO		5,000,000.00	
20/02/98	REPUBLICA		REPUBLICA	BANCO MACRO		1,000,189.04		
	REPUBLICA		MACRO VALORES		BANCO MACRO		15,262,398.00	NO SE LEE FECHA
	REPUBLICA		BANCO MACRO		BANCO MACRO		1,000,000.00	NO SE LEE FECHA
	REPUBLICA		BANCO MACRO		BANCO MACRO		500,000.00	NO SE LEE FECHA
	REPUBLICA		REPUBLICA	BANCO MACRO		700,000.00		
					SUBTOTAL	17,956,636.87	47,363,674.00	
					SALDO		29,407,037.13	

<i>Fecha</i> (d/m/a)	<i>Banco</i>	<i>Beneficiario</i>	<i>Order Party</i>	<i>Credit Party</i>	<i>Debit Party</i>	<i>Debito</i>	<i>Credito</i>	<i>Observaciones</i>
					(TRANSPORTE)	17,956,636.87	47,363,674.00	
	REPUBLICA		REPUBLICA	BANCO MACRO		400,000.00		NO SE LEE FECHA
	REPUBLICA		REPUBLICA	BANCO MACRO		1,000,000.00		NO SE LEE FECHA
25/06/98	REPUBLICA		BANCO MACRO		BANCO MACRO		1,000,000.00	
	REPUBLICA		BANCO MACRO		BANCO MACRO		1,500,000.00	NO SE LEE FECHA
	REPUBLICA		BANCO MACRO		BANCO MACRO		1,000,000.00	NO SE LEE FECHA
	REPUBLICA		REPUBLICA	BANCO MACRO		2,000,000.00		NO SE LEE FECHA
	REPUBLICA		BANCO MACRO		BANCO MACRO		1,000,000.00	NO SE LEE FECHA
	REPUBLICA		BANCO MACRO		BANCO MACRO		NO SE LEE	NO SE LEE FECHA
18/08/98	REPUBLICA		BANCO MACRO		BANCO MACRO		10,500,000.00	
	REPUBLICA		BANCO MACRO		BANCO MACRO		8,000,000.00	NO SE LEE FECHA
26/08/98	REPUBLICA		REPUBLICA	BANCO MACRO		500,000.00		
	REPUBLICA		BANCO MACRO		BANCO MACRO		2,500,000.00	NO SE LEE FECHA
	REPUBLICA		REPUBLICA	BANCO MACRO		500,000.00		NO SE LEE FECHA
	REPUBLICA		BANCO MACRO		BANCO MACRO		NO SE LEE	NO SE LEE FECHA
15/09/98	REPUBLICA		REPUBLICA	BANCO MACRO		500,000.00		
06/09/98	REPUBLICA		REPUBLICA	BANCO MACRO		2,000,000.00		
17/09/98	REPUBLICA		BANCO MACRO		BANCO MACRO		2,000,000.00	
24/09/98	REPUBLICA		REPUBLICA	BANCO MACRO		2,000,000.00		NO SE LEE FECHA
	REPUBLICA		BANCO MACRO		BANCO MACRO		5,000.00	
					SUBTOTAL	26,856,636.87	74,868,674.00	
					SALDO		48,012,037.13	

<i>Fecha</i> (d/m/a)	<i>Banco</i>	<i>Beneficiario</i>	<i>Order Party</i>	<i>Credit Party</i>	<i>Debit Party</i>	<i>Debito</i>	<i>Credito</i>	<i>Observaciones</i>
					(TRANSPORTE)	26,856,636.87	74,868,674.00	
	REPUBLICA		BANCO MACRO		BANCO MACRO		NO SE LEE	NO SE LEE FECHA
	REPUBLICA		REPUBLICA	BANCO MACRO		500,000.00		NO SE LEE FECHA
01/10/98	REPUBLICA		BANCO MACRO		BANCO MACRO		1,000,000.00	
01/1098	REPUBLICA		BANCO MACRO		BANCO MACRO			NO SE LEE
NO	REPUBLICA		BANCO MACRO		BANCO MACRO		1,000,000.00	
NO	REPUBLICA		REPUBLICA	BANCO MACRO		1,000,000.00		
16/10/98	REPUBLICA		BANCO MACRO		BANCO MACRO		2,500,000.00	
NO	REPUBLICA		BANCO MACRO		BANCO MACRO		1,000,000.00	
NO	REPUBLICA		BANCO MACRO		BANCO MACRO		500,000.00	
NO	REPUBLICA		BANCO MACRO		BANCO MACRO		800,000.00	
NO	REPUBLICA		BANCO MACRO	BANCO MACRO		1,000,000.00		
NO	REPUBLICA		BANCO MACRO		BANCO MACRO		2,000,000.00	
NO	REPUBLICA		BANCO MACRO		BANCO MACRO		1,300,000.00	
NO	REPUBLICA		REPUBLICA	BANCO MACRO		800,000.00		
NO	REPUBLICA		BANCO MACRO		BANCO MACRO		2,000,000.00	
18/12/98	REPUBLICA		REPUBLICA	BANCO MACRO		1,000,000.00		
NO	REPUBLICA		REPUBLICA	BANCO MACRO		1,000,000.00		
22/12/98	REPUBLICA		REPUBLICA	BANCO MACRO		3,000,000.00		
09/12/98	REPUBLICA		REPUBLICA	BANCO MACRO		1,000,000.00		
					SUBTOTAL	36,156,636.87	86,968,674.00	
					SALDO		50,812,037.13	

<i>Fecha</i> (d/m/a)	<i>Banco</i>	<i>Beneficiario</i>	<i>Order Party</i>	<i>Credit Party</i>	<i>Debit Party</i>	<i>Debito</i>	<i>Credito</i>	<i>Observaciones</i>
					(TRANSPORTE)	36,156,636.87	86,968,674.00	
07/01/99	REPUBLICA		BS AS FACTORING SA	BANCO MACRO		46,000.00		
02/01/99	REPUBLICA		BANCO MACRO		BANCO MACRO		500,000.00	
04/01/99	REPUBLICA		REPUBLICA	BANCO MACRO		300,000.00		
15/01/99	REPUBLICA		BANCO MACRO		BANCO MACRO		1,500,000.00	
20/01/99	REPUBLICA		REPUBLICA	BANCO MACRO		500,000.00		
NO	REPUBLICA		BANCO MACRO		BANCO MACRO		1,000,000.00	
25/01/99	REPUBLICA		REPUBLICA	BANCO MACRO		2,000,000.00		
NO	REPUBLICA		REPUBLICA	BANCO MACRO		1,500,000.00		
02/02/99	REPUBLICA		BANCO MACRO		BANCO MACRO		1,000,000.00	
05/02/99	REPUBLICA		REPUBLICA	BANCO MACRO		500,000.00		
11/02/99	REPUBLICA		REPUBLICA	BANCO MACRO		500,000.00		
12/02/99	REPUBLICA		REPUBLICA	BANCO MACRO		500,000.00		
12/02/99	REPUBLICA		REPUBLICA	BANCO MACRO		500,000.00		
NO	REPUBLICA		BANCO MACRO		BANCO MACRO		1,000,000.00	
23/02/99	REPUBLICA		REPUBLICA	BANCO MACRO		1,000,000.00		
NO	REPUBLICA		BANCO MACRO		BANCO MACRO		1,000,000.00	
25/02/99	REPUBLICA		REPUBLICA	BANCO MACRO		1,000,000.00		
01/03/99	REPUBLICA		REPUBLICA	BANCO MACRO		400,000.00		
30/03/99	REPUBLICA		REPUBLICA	BANCO MACRO		3,000,000.00		
					SUBTOTAL	47,902,636.87	92,968,674.00	
					SALDO		45,066,037.13	

<i>Fecha</i> (d/m/a)	<i>Banco</i>	<i>Beneficiario</i>	<i>Order Party</i>	<i>Credit Party</i>	<i>Debit Party</i>	<i>Debito</i>	<i>Credito</i>	<i>Observaciones</i>
-------------------------	--------------	---------------------	--------------------	---------------------	--------------------	---------------	----------------	----------------------

					(TRANSPORTE)	47,902,636.87	92,968,674.00	
NO	REPUBLICA		BANCO MACRO		BANCO MACRO		100,000.00	
20/05/99	REPUBLICA		REPUBLICA	BANCO MACRO		450,000.00		
NO	FEDERAL		MACRO VALORES		BANCO MACRO		NO SE LEE	
NO	FEDERAL		MACRO VALORES		BANCO MACRO		4,425,600.00	
02/09/97	FEDERAL		FEDERAL	BANCO MACRO		4,800.00		
NO	FEDERAL		FEDERAL	BANCO MACRO		1,994,816.00		
NO	FEDERAL	MACRO VALORES	FEDERAL	BANCO MACRO		11,267,147.11		
NO	FEDERAL	MACRO VALORES	FEDERAL	BANCO MACRO		5,000,060.00		
NO	FEDERAL		EDUARDO CANTON		BANCO MACRO		515,242.00	
NO	FEDERAL		FEDERAL	BANCO MACRO		990,084.52		
NO	FEDERAL		ALTO PARANA SA	BANCO MACRO		1,510,000.11		
NO	FEDERAL		BANCO MACRO		BANCO MACRO		NO SE LEE	
NO	FEDERAL		BANCO MACRO		BANCO MACRO		499,848.66	
NO	FEDERAL		FEDERAL	BANCO MACRO		1,500,000.00		
NO	FEDERAL		FEDERAL	BANCO MACRO		NO SE LEE		
NO	FEDERAL		FEDERAL	BANCO MACRO		138,196.01		
NO	FEDERAL		MACRO VALORES		BANCO MACRO		NO SE LEE	
NO	FEDERAL		MACRO VALORES		BANCO MACRO		NO SE LEE	
31/03/97	FEDERAL		FEDERAL	BANCO MACRO		448,800.00		
					SUBTOTAL	71,206,540.62	98,509,364.66	
					SALDO		27,302,824.04	

<i>Fecha</i> (d/m/a)	<i>Banco</i>	<i>Beneficiario</i>	<i>Order Party</i>	<i>Credit Party</i>	<i>Debit Party</i>	<i>Debito</i>	<i>Credito</i>	<i>Observaciones</i>
					(TRANSPORTE)	71,206,540.62	98,509,364.66	
12/03/99 6	FEDERAL		MACRO VALORES		BANCO MACRO		4,000,003.00	
NO	FEDERAL		MACRO VALORES		BANCO MACRO		1,139.80	
NO	FEDERAL		MACRO VALORES		BANCO MACRO		160,273.00	
13/06/96	FEDERAL		FEDERAL	BANCO MACRO		4,098,344.00		
16/07/96	FEDERAL		MACRO VALORES		BANCO MACRO		7,000,002.00	
31/07/96	FEDERAL		FEDERAL	BANCO MACRO		7,023,015.30		
30/08/96	FEDERAL		MACRO VALORES		BANCO MACRO		8,000,090.00	
14/11/94	FEDERAL		FEDERAL	BANCO MACRO		1,660,524.00		
15/11/94	FEDERAL		FEDERAL	BANCO MACRO		197,215.64		
16/11/94	FEDERAL		FEDERAL	BANCO MACRO		706,098.80		
30/11/94	FEDERAL		FEDERAL	BANCO MACRO		225,630.56		
18/11/94	FEDERAL		FEDERAL	BANCO MACRO		97,518.00		
02/08/97	FEDERAL		MACRO VALORES		BANCO MACRO		264,000.00	
30/04/97 3	FEDERAL		MACRO VALORES		BANCO MACRO	123,200.00		
01/10/97	FEDERAL		FEDERAL	BANCO MACRO		1,397,040.00		
12/03/96	FEDERAL		MACRO VALORES		BANCO MACRO		4,000,003.00	
30/08/96	FEDERAL		MACRO VALORES		BANCO MACRO		8,000,040.00	
27/12/96	FEDERAL		MACRO VALORES		BANCO MACRO		979,200.00	
30/09/96	FEDERAL		FEDERAL	BANCO MACRO		184,800.00		
					SUBTOTAL	86,919,926.92	130,914,115.46	
					SALDO		43,994,188.54	

Fecha (d/m/a)	Banco	Beneficiario	Order Party	Credit Party	Debit Party	Debito	Credito	Observaciones
					(TRANSPORTE)	86,919,926.92	130,914,115.46	
13/0696	FEDERAL		FEDERAL	BANCO MACRO		4,098,344.00		
31/07/96	FEDERAL		FEDERAL	BANCO MACRO		7,023,015.30		
16/07/96	FEDERAL		MACRO VALORES		BANCO MACRO		7,000,002.00	
					SUBTOTAL	98,041,286.22	137,914,117.46	
					SALDO		39,872,831.24	

<i>Fecha</i>	<i>Banco</i>	<i>Beneficiario</i>	<i>Order Party</i>	<i>Credit Party</i>	<i>Debit Party</i>	<i>Debito</i>	<i>Credito</i>	<i>Observaciones</i>
(d/m/a)								
01/06/97	REPUBLICA	MACRO VALORES	REPUBLICA	BANCO MACRO		4,428,000.00		
03/11/97	REPUBLICA		MACRO VALORES		BANCO MACRO		1,991,024.00	
03/12/97	REPUBLICA		MACRO VALORES		BANCO MACRO		135,124.00	
05/01/98	REPUBLICA		MACRO VALORES		BANCO MACRO		NO SE LEE	
NO	REPUBLICA		MACRO VALORES		BANCO MACRO		15,262,398.00	
NO	FEDERAL		MACRO VALORES		BANCO MACRO		NO SE LEE	
27/03/98	FEDERAL	MACRO VALORES	FEDERAL	BANCO MACRO		5,000,000.00		
NO	FEDERAL		MACRO VALORES		BANCO MACRO		4,425,600.00	
02/09/97	FEDERAL		FEDERAL	BANCO MACRO		4,800.00		DETAILS:MACRO VALORES
NO	FEDERAL		FEDERAL	BANCO MACRO		1,994,816.00		DETAILS:MACRO VALORES
NO	FEDERAL	MACRO VALORES	FEDERAL	BANCO MACRO		11,267,147.11		
NO	FEDERAL	MACRO VALORES	FEDERAL	BANCO MACRO		5,000,060.00		
NO	FEDERAL		FEDERAL	BANCO MACRO		NO SE LEE		DETAILS:MACRO VALORES
NO	FEDERAL		MACRO VALORES		BANCO MACRO		NO SE LEE	
NO	FEDERAL		MACRO VALORES		BANCO MACRO		NO SE LEE	
12/03/96	FEDERAL		MACRO VALORES		BANCO MACRO		4,000,003.00	
NO	FEDERAL		MACRO VALORES	BANCO MACRO		1,139.80		
NO	FEDERAL		MACRO VALORES		BANCO MACRO		160,273.00	
13/06/96	FEDERAL		FEDERAL	BANCO MACRO		4,098,344.00		DETAILS:MACRO VALORES
16/07/96	FEDERAL		MACRO VALORES		BANCO MACRO		7,000,002.00	
					SUBTOTAL	31,794,306.91	32,974,424.00	
					SALDO		1,180,117.09	

<i>Fecha</i> (d/m/a)	<i>Banco</i>	<i>Beneficiario</i>	<i>Order Party</i>	<i>Credit Party</i>	<i>Debit Party</i>	<i>Debito</i>	<i>Credito</i>	<i>Observaciones</i>
					(TRANSPORTE)	31,794,306.91	32,974,424.00	
31/07/96	FEDERAL		FEDERAL	BANCO MACRO		7,023,015.30		DETAILS: MACRO VALORES
30/08/96	FEDERAL		MACRO VALORES		BANCO MACRO		8,000,090.00	
14/11/94	FEDERAL		FEDERAL	BANCO MACRO		1,660,524.00		DETAILS: MACRO VALORES
15/11/94	FEDERAL		FEDERAL	BANCO MACRO		197,215.64		DETAILS: MACRO VALORES
16/11/94	FEDERAL		FEDERAL	BANCO MACRO		706,098.80		DETAILS: MACRO VALORES
30/11/94	FEDERAL		FEDERAL	BANCO MACRO		225,630.56		DETAILS: MACRO VALORES
18/11/94	FEDERAL		FEDERAL	BANCO MACRO		97,518.00		DETAILS: MACRO VALORES
02/06/97	FEDERAL		MACRO VALORES		BANCO MACRO		264,000.00	
30/04/97	FEDERAL		MACRO VALORES		BANCO MACRO		123,200.00	
01/10/97	FEDERAL		FEDERAL	BANCO MACRO		1,397,040.00		DETAILS: MACRO VALORES
12/03/96	FEDERAL		MACRO VALORES		BANCO MACRO		4,000,003.00	
30/08/96	FEDERAL		MACRO VALORES		BANCO MACRO		8,000,040.00	
27/12/96	FEDERAL		MACRO VALORES		BANCO MACRO		979,200.00	
30/09/96	FEDERAL		FEDERAL	BANCO MACRO		184,800.00		DETAILS: MACRO VALORES
13/06/96	FEDERAL		FEDERAL	BANCO MACRO		4,098,344.00		DETAILS: MACRO VALORES
31/07/96	FEDERAL		FEDERAL	BANCO MACRO		7,023,015.30		DETAILS: MACRO VALORES
16/07/96	FEDERAL		MACRO VALORES		BANCO MACRO		7,000,002.00	
					SUBTOTAL	54,407,508.51	61,340,959.00	
					SALDO		6,933,450.49	

<i>Fecha</i> (d/m/a)	<i>Banco</i>	<i>Beneficiario</i>	<i>Order Party</i>	<i>Credit Party</i>	<i>Debit Party</i>	<i>Debito</i>	<i>Credito</i>	<i>Observaciones</i>
01/07/1992	AMERICAN				MEGA SECURITIES		829,615.00	
08/07/1992	AMERICAN		IMAD:07088108682C003010		CHEMICAL NYC		3,000,000.00	
10/07/1992	AMERICAN	MTB BANKING CORP.	MEGA SECURITIES	CHEMICAL BANK		3,000,000.00		
10/07/1992	AMERICAN	MTB BANKING CORP.	MEGA SECURITIES	CHEMICAL BANK		1,000,000.00		
19/07/1992	AMERICAN	AMERICAN	MEGA SECURITIES		MEGA SECURITIES		2,000,000.00	
19/07/1992	AMERICAN	MEGA SECURITIES	AMERICAN	MEGA SECURITIES		2,000,999.00		MONTO DUDOSO
16/07/1992	AMERICAN	AMERICAN	MTB BANKING CORP.		CHEMICAL NYC		1,001,333.00	
27/07/1992	AMERICAN	MEGA SECURITIES	AMERICAN	CHEMICAL BANK		1,333.00		
30/07/1992	AMERICAN		MEGA SECURITIES		MEGA SECURITIES		814,835.21	
03/08/1992	AMERICAN		AMERICAN	MEGA SECURITIES		518,050.00		
06/08/1992	AMERICAN	MEGA SECURITIES	AMERICAN	CHEMICAL BANK		60,000.00		
03/09/1992	AMERICAN		MEGA SECURITIES		MEGA SECURITIES		250,000.00	
01/10/1992	AMERICAN		MTB BANKING CORP.		CHEMICAL NYC		699,905.00	MEGA en DETAILS
02/11/1992	AMERICAN	MEGA SECURITIES	AMERICAN	CHEMICAL BANK		805,600.00		
02/11/1992	AMERICAN		MTB BANKING CORP.		CHEMICAL NYC		163,150.00	MEGA en DETAILS
06/03/1992	AMERICAN				MEGA SECURITIES		958,800.00	
30/03/1992	AMERICAN	GRUMMAN INVESTMENT CORP.		MEGA SECURITIES		460,000.00		
27/04/1992	AMERICAN		MTB BANKING CORP.		CHEMICAL NYC		200,000.00	MES DUDOSO
23/06/1992	AMERICAN		MTB BANKING CORP.		CHEMICAL NYC		3,204,913.00	
01/02/1993	AMERICAN	MEGA SECURITIES	AMERICAN	CHEMICAL BANK		1,000,000.00		
					SUBTOTAL	8,845,982.00	13,122,551.21	
					SALDO		4,276,569.21	

<i>Fecha</i> (d/m/a)	<i>Banco</i>	<i>Beneficiario</i>	<i>Order Party</i>	<i>Credit Party</i>	<i>Debit Party</i>	<i>Debito</i>	<i>Credito</i>	<i>Observaciones</i>
0	0	0	0	0	(TRANSPORTE)	8,845,982.00	13,122,551.21	
01/02/1993	AMERICAN	MEGA SECURITIES	AMERICAN	CHEMICAL BANK		858,560.00		
01/03/1993	AMERICAN		MTB BANKING CORP.		CHEMICAL NYC		1,171,670.00	MEGA en DETAILS
23/03/1993	AMERICAN	MEGA SECURITIES	AMERICAN	CHEMICAL BANK		200,000.00		
01/04/1993	AMERICAN		MTB BANKING CORP.		CHEMICAL NYC		236,456.00	MEGA en DETAILS
03/12/1993	AMERICAN		AMERICAN	MEGA SECURITIES		317,900.00		
09/12/1996	AMERICAN	MEGA SECURITIES	AMERICAN	MTB BANKING CORP.		73,875.00		
04/11/1994	FEDERAL		MEGA SECURITIES		MTB BANK NYC		1,660,524.00	
15/11/1994	FEDERAL		MEGA SECURITIES		MEGA SECURITIES		197,215.69	
16/11/1994	FEDERAL		MEGA SECURITIES		MEGA SECURITIES		706,098.80	
18/11/1994	FEDERAL		MEGA SECURITIES		MEGA SECURITIES		97,518.00	
21/11/1994	FEDERAL		MEGA SECURITIES		MEGA SECURITIES		53,359.00	
28/11/1994	FEDERAL		MEGA SECURITIES		MTB BANK NYC		196,321.11	
29/11/1994	FEDERAL		MEGA SECURITIES		MTB BANK NYC		225,630.56	
04/04/1994	FEDERAL		MEGA SECURITIES		MEGA SECURITIES		1,030,489.00	
06/04/1994	FEDERAL		MEGA SECURITIES		MEGA SECURITIES		2,100,000.00	
09/03/1994	FEDERAL	10043 Y	MEGA SECURITIES		MEGA SECURITIES		279,700.00	
09/03/1994	FEDERAL	10199 Y	MEGA SECURITIES		MEGA SECURITIES		162,000.00	
09/03/1994	FEDERAL	10162 Y	MEGA SECURITIES		MEGA SECURITIES		156,500.00	
09/03/1994	FEDERAL	10100 Y	MEGA SECURITIES		MEGA SECURITIES		91,100.00	
					SUBTOTAL	10,296,317.00	21,487,133.37	
					SALDO		11,190,816.37	

3.6. BANCO MERCANTIL ARGENTINO

(Inspecciones del BCRA al 3/05/97, 10/08/98 y 20/05/99)

3.6.1. Historia

El 4/5/28 el banco fue constituido con el nombre de Cooperativa Israelita Lt da.

El 18/9/28 fue registrado como Sociedad Anónima bajo el nombre de Banco Israelita Argentino SA.

El 4/10/40 cambió su denominación por la de Banco Mercantil Argentino

En 1999, adquieren Caja de Ahorro y Seguro SA., denominándose Banco Caja.

Descripción de la especialidad

(Inspecc. '97, fs 32)

Se trata de un banco comercial privado minorista de capital nacional. Casa Central y 54 sucursales: 35 en Capital Federal, 12 en la Pcia. de Buenos Aires y 7 en el resto del país.

Opera en el mercado doméstico argentino desarrollando todas las actividades básicas de un banco comercial, incluyendo la prestación de una amplia gama de servicios financieros internacionales, corporativos y minoristas a personas físicas y medianas empresas.

El segmento que ha evolucionado más rápido es la banca personal prestando servicios de acreditación de haberes a una importante masa de asalariados fundamentalmente dependiente de organismos oficiales.

Dentro de la banco institucional realiza actividades de banca corporativa que incluye garantía y préstamos para capital de trabajo y financiaciones en dólares y pesos, también realiza operaciones internacionales de exportación e importación, contando para ello con una red de 60 corresponsales.

3.6.2. Accionistas

(Inspecc. '99, fs 22)

El paquete accionario de Banco Mercantil Argentino está conformado de la siguiente forma:

Leo Werthein	0,001 %
Adrián Werthein	0,001 %
Daniel Werthein	0,001 %
Gerardo Werthein	0,001 %
Los W SA	0,009 %
Efraim Szuchet	0,012 %
El Galo SA	0,049 %
Caja de Ahorros y Seguros SA	99.926 %

El paquete accionario de la controlante Caja de Ahorro y Seguro SA presentó variaciones desde la fecha de estudio hasta el 12.12.98, las cuales se detallan:

<i>Accionista</i>	<i>30.4.97</i>	<i>2.7.98</i>	<i>12.12.98</i>
-------------------	----------------	---------------	-----------------

Leucadia National Corporation	30 %	5 %	0 %
Los W SA	30 %	55 %	27,50 %
Estado nacional	30 %	30 %	30 %
Programa de Propiedad Participada	10 %	10 %	10 %
Gefina Generali Partecipazioni			
Finanziarie ed Assigurative S.p.A.	0 %	0 %	32,50 %

Directorio

(Inspec. '98, fs 4)

Presidente

Vicepresidente

Directores

Noel Werthein

Julio Werthein

Hugo Lax

Horacio Walter Bauer

Adrián Werthein

Gerardo Werthein

Alfredo J.L. Daverede

Efraim Szuchet

Guillermo Feldberg

Funcionarios

Gerente General

Subgerente General Comercial

Subgerente General As. Jurídicos

Gerente de Auditoría Interna

Gerardo Prieto

Darío Werthein

Eduardo F. Bauer

Carlos R. Fallabella

3.6.3. Participación en otras empresas

(Inspec. '99, fs 22)

Mercantil Valores SA (Sociedad de Bolsa) 100 %

(Inspec. '98, fs 19)

al 30/6/98. Transitorias

CEI –pase- 58.80 %

CEI –tenencia- 17.26 %

Comercial del Plata –pase- 10,86 %

YPF SA 0,18 %

Pérez Companc SA

Visa SA

Real Estate Holding SA

Compensadora Electrónica SA

Seguro de Depósitos SA

Argencontrol SA

3.6.4. Vinculadas

(Inspec. '98, fs 32, 63)

Caja de Seguros SA

CEI Citicorp Holdings

Caja de Seguros de Vida SA

(Insp. '99, fs 6, 7,24)

Los W SA

Gregorio Numo y Noel Werthein SA

Develtec SA

La Iliada (*grupo Los W. Insp. BCRA del 30.9.99 al B.I.Creditanstalt SA*)

Empresas Potenciales del Grupo:

(*Inspec. '98, fs 32*) (*Inspec. '99, fs 6*)

BMA CD Company

I.F.E. Exterbanca SA, Montevideo, Uruguay

3.6.5 Principales deudores

(*Insp. '99, fs 60*)

Quinto Centenario SA

Cadbury Stani SA

American Express Argentina SA

Pisa Construcciones Generales SA

Agromanía SA

Glencore Cereales SA

Citiconstrucciones SA

Corporación de los Andes SA (*grupo Bco. República*)

Cabaña Los Gatos SA (*grupo Bco. República*)

Calafate SA (*grupo Bco. General de Negocios*)

Silvio Crespi

Cooperativa Concred Crédito y Vivienda

Finanser Coop, Vivienda, Crédito y Consumo Ltda.

Cooperativa de Crédito y Vivienda Invercal Ltda.

Crédito Automático SA

Coop. De Vivienda, Crédito y Consumo Maya Ltda.

Consumo Amercoop Ltda.

Coop. De Vivienda Crédito, Consumo Armar Ltda.

3.6.6 Observaciones

(*Insp. '99, fs 6, 7*)

En el Informe Final el BCRA hace referencia a las limitaciones que tuvo la inspección y entre ellas menciona:

“Falta de entrega de los swifts correspondientes al corresponsal Citibank NY, centralizador de las operaciones del banco.

Falta de entrega de información suficiente que permita analizar acabadamente la relación existente entre el BMA y su representada **I.F.E. Exterbanca SA**, Uruguay y sus accionistas así como también el detalle de las operaciones realizadas entre ambas entidades y por consiguiente determinar los riesgos emergentes de tal relación... Cabe señalar que el banco cesó con la representación de la entidad uruguaya en marzo de 1999.

Cuestionamientos para proporcionar la información solicitada relacionada con el pago de haberes de empleados de diversos entes públicos o empresas privadas denominado “Plan de Sueldos”, aduciendo la protección del secreto comercial.”

Y en Inconsistencias el BCRA dice:

“Solicitudes de Servicios de “Plan de Sueldos” de empresas que declaran no contar con personal en relación de dependencia.”

“La entidad informa que Mercantil Valores SA (sociedad de Bolsa) no posee corresponsales, no obstante en el balance de dicha sociedad se expone cuentas en *E.C.B International Bank* y *Banco de Valores SA*

(*Insp. '99, fs 6, 7*)

Respecto de las políticas implementadas por la entidad en el otorgamiento de asistencia crediticia, cabe la siguiente consideración:

- Se observó la existencia de asistencia otorgadas a empresas vinculadas o grupos económico relacionados a otras entidades financieras que a su vez asisten a empresas vinculadas por montos similares, conforme surge del cuadro que se expone a continuación:

Cifras en miles de \$.

	Grupo Bco. Gral De Negocios	Grupo Banco República
Calafate SA	3.069	
Cabaña Los Gatos SA		9.277
Corporación de Los Andes		4.775
Asistencia otorgada por grupo BMA	3.069	14.052
Los W SA	2.905	8.610
Gregorio Numo y Noel Werthein SA	417	5,538
Asistencia recibida por grupo BMA	3.322	14.148

3.7. BANCO VELOX S.A.

(Inspecciones del BCRA al 31/8/98 y 31/82/99)

3.7.1. Historia

(Inspecc. '99, fs 7)

El banco fue constituido el 21 de abril de 1983. Sucesor de la Organización Velox SA y la Cía. Financiera Riomar SA.

En '92 la Comisión Nacional de Valores autorizó y registró al banco como agente del Mercado Abierto de Títulos y Valores.

En '95 compra al Banco Asfin SA, Créditos Luro Cía Financiera SA y Banco del Fuerte SA.

3.7.2. Características del Grupo controlante

Grupo Velox es el controlante.

En la actividad financiera controla a:

Banco Velox SA	(Argentina)
Banco Alemán	(Paraguay)
Banco Montevideo	(Uruguay)
Trade & Commerce Bank	(Islas Cayman)
Sociedades de Bolsa	
Casas de Cambio y	
Sociedades de Inversión.	

En la actividad no-financiera a:

Disco	*	(Argentina)
Santa Isabel	*	(Chile, Perú, Paraguay y Ecuador)

* En la actualidad el control de estos supermercados lo ejerce el joint/venture **Disco/Ahold International** (alianza estratégica para desarrollar el mercado en los países de habla hispana de Sudamérica).

Royal Ahold, con sede en Holanda, es uno de los líderes mundiales en distribución de alimentos con ventas en 1998 de u\$s.31.000 millones, 3.600 locales y 270.000 empleados en todo el mundo. Cotiza en el N.Y.S.E., en Zurich y en Amsterdam.

Descripción de la especialidad

Es un banco privado nacional con sede central en Buenos Aires, establecido originalmente con el propósito de proveer servicios de préstamos, depósitos, comercio exterior, cambios y demás operaciones bancarias a medianas y grandes empresas argentinas, intermediarios financieros y personal físicas de alta renta.

Actualmente cambió su estrategia dirigiéndose al segmento de medianas empresas e individuos.

En 1997 creó una división especial llamada "Credicuotas" para la comercialización de créditos de consumo a través de dos canales: el crédito directo y a través de mutuales y organismos gremiales.

3.7.3. Accionistas

('99 fs 245)

Juan Peirano	77,6% del capital y votos
José Peirano	21,9% del capital y votos
Luis Maurette	0,5% del capital y votos *

* *Maurette se incorpora en el '99*

Directorio

Presidente	Juan Peirano
Director	José Peirano
Director Ejecutivo	Luis Maurette

Funcionarios

Gerente de Finanzas	Marcelo Artigala
Carlos Magnarelli	Gerente de Administración
Ricardo Roca	Contador General

Empresas Controladas

Velox Inversiones SA. Sociedad de Bolsa
Velox Administradora de Valores SGFCISA
Banco Alemán (Paraguay)
Banco Montevideo (Uruguay)
Trade & Commerce Bank (Islas Cayman) y (Uruguay)

3.7.4. Vinculadas

(Inspec. '98, fs 86)

Disco	(Argentina)
Santa Isabel	(Chile, Perú, Paraguay y Ecuador)
Disco/Ahold International	

Por regímenes de desgravación impositiva:

Los Retamos SA, La Rioja	(1)	99.45%
Agropecuaria Paluqui SA, La Rioja	(1)	99.59%

(1) Ambas tienen como actividad principal el cultivo de olivos.

Por tenencia en Fondos Comunes de Inversión:

VX Mercosur Equity
VX Agro-Fondo Agrícola 1996-1997
VX Agro-Fondo Agrícola 1997-1998 (2)

(2) *Este fondo consiste en la siembra de 26.00 has. De girasol, maíz, etc. en campos de terceros.*

Velox Administradora de Inversiones Soc. Gte. de Fondos Comunes de Inversión SA
Diversas Explotaciones Rurales SA

(Banco Velox es la sociedad depositaria y Velox Administradora de Inversiones Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión SA es la sociedad gerente y el operador de Diversas Explotaciones Rurales SA)

Pequeñas tenencias en:
Argencontrol SA
COELSA
Cía de Seguros La Tandilense
MAE
S.E.D.E.S.A.
Carbometal,
Balrum SA
Alpargatas SA
Siderar SA

(Insp, '99, fs 300)
Velox Investment Company
Casa Piana SA
Taboas SAI
Alicia Dátola
Ana CH Bianchi e Hijo SH
Digta SA
Tahuilco SA
(Insp, '99, fs 338)
Detix SA
Mundial Cambio (Causa p/lavado de dinero)
Transafex

3.7.5. Deudores

(Insp, '98, fs75, 81)

Hard Communication SA *
Diversas Explotaciones Rurales SA *
T.V.A. Canal Satelital SA * (Spadone)
Los Cipreses SA (Buquebus)
Majú SA *
John Tellier International Corporation *
Tecnagua
Curtidora del Oeste Santafesino
Industrias Textiles Apolo
Azul Manufacturas de Cueros
Perinat
Impopar

* *El BCRA cuestiona excesos en la graduación del crédito. ('98, fs 81)*

Préstamos interfinancieros

(Insp, '99, fs299)

La mayor asistencia la reciben de los siguientes bancos:

Regional de Cuyo
Galicia
Citibank
Valores
Creditanstalt
Interfinanzas
Sudameris
MBA
Provincia

Principales depositantes

(Insp, '998, fs 338)

Varias de las controladas y entre otros el
Hamilton Bank
Dominion Nowovens Sudam.
Atanor SA

3.7.6. Observaciones

('98, fs 81)

Referente a excesos en la graduación del crédito, el BCRA dice

“Por nota del 22.10.97 el banco informó que la asistencia otorgada a Hard Communication y Diversas Explotaciones Rurales SA, se hallaban encuadradas, dado que las líneas estaban destinadas a la financiación de proyectos de inversión. No obstante, no resulta suficientemente acreditado que los fondos tuviesen destino en proyectos típicos de inversión.”

(Inspec. '98, fs 87)

“En la cuenta “Mandato Balantin” se registran saldos relacionados con una entidad financiera del grupo a abrirse en Brasil y cuya autorización se encuentra en trámite.”

(Inspec. '99, fs 261)

“Banco Velox SA, conjuntamente con su principal accionista y presidente, Juan Peirano Basso y, con los bancos de Montevideo y Alemán Paraguayo, presentaron una solicitud ante el Banco Central do Brasil (BACEN) para constituir un banco en ese país.”

(Inspec. '99, fs 260)

Respecto a Lavado de dinero el BCRA dice:

“De acuerdo con el análisis efectuado sobre la muestra de transferencias al exterior, 23 de ellas se encontraban informadas en las bases de operaciones que el BCRA exige desarrollar, como parte de las actividades tendientes a la prevención del lavado de dinero. Cabe aclarar que, si bien las 14 transferencias restantes no figuraban en las mencionadas bases, su exclusión se encontraba correctamente fundamentada, de acuerdo con la normativa vigente (vg. Transferencias de fondos provenientes de cuentas preexistentes en la entidad, movimientos internos del banco, etc.)

En 14 casos (38% de la muestra) no se suministraron las instrucciones de los clientes para girar al exterior, en tanto que en 18 casos (49%) no se especificaba el concepto por el cual se producía la transferencia. En todas las operaciones se hallaba identificado el beneficiario de la transferencia.”

3.8 BANCO MERCURIO S.A.

3.8.1. Presentación

Este informe se refiere a las actuaciones que en relación a las irregularidades detectadas en el funcionamiento del Banco Mercurio se tramitan en el Juzgado Federal N° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, con la actuación de la Fiscalía Federal N° 3 a cargo del Dr. Eduardo Taiano.

Las irregularidades en esta institución son de larga data, su investigación por parte de la Justicia comienza en 1995 en el desdoblamiento de la causa 19.629, originada por una denuncia efectuada por la A.F.I.P. por giros indebidos al exterior, contrabando, evasión y fraude en lo que habría incurrido el Banco Mercurio. A partir de esta causa y de un allanamiento realizado en la entidad, el Fiscal Miguel Schamun, realizó una denuncia a raíz del resultado de los allanamientos realizados en la sede del Banco Mercurio, en los cuales se pudo comprobar la existencia de cuantiosa documentación que se hallaba oculta en un baño y en un espacio simulado en el interior de un placard, y que consistía en diversos asientos documentando infinidad de operaciones bancarias de diversa índole, las que no estarían registradas contablemente, y que serían demostrativas de delitos de evasión fiscal, como así también de violaciones a normas del B.C.R.A..

Tales operaciones se efectuarían con I.F.E. Intercontinental Bank (Uruguay) S.A., banco que no tiene autorización para operar en la plaza local y que a pesar de ello funcionaría en las oficinas del propio Banco Mercurio, cuyo presidente Alberto Sciaky, es yerno de Jacobo Benadon.

Así, como se dijera antes, por la denuncia realizada por el Sr. Fiscal, se inicia la causa 20.117 "Benadon, Jacobo y otros s/Ley penal Tributaria y balance falso" Juzgado en lo Penal Económico N° 2 a cargo del Dr. Julio Cruciani, Secretaría N° 3 a Cargo de la Dra. Luisa Albamonte.

En estas actuaciones, el Dr. Miguel Schamun, solicitó al Sr. Juez el sobreseimiento total y definitivo de Jacobo Benadón, Eduardo Sciaky, Daniel Mercurio, Jorge Mercurio y Claudia Navarro de Flomenbaum, por considerar que, en relación a la posible confección de balances falsos, de la documentación analizada sólo pudieron detectarse balances de saldos consolidados a diferentes fechas, de uso interno de la Casa Central del Banco Mercurio. En cuanto a la confección del respectivo informe a los fines de determinar la pretensión fiscal, el plazo fijado por la ley ya se encontraba ampliamente vencido, debiendo a ello agregarse que de "los informes parciales presentados por la Dirección General Impositiva no surgen elementos que permitan determinar la existencia de deuda o pretensión fiscal alguna." (no olvidemos que se habrían efectuado pagos a inspectores para que realizaran informes favorables a la entidad bancaria, tema sobre el que volveremos a referirnos)

Agregando a esto, motivos técnicos como lo fuera la ausencia de medios idóneos para la lectura de los soportes magnéticos secuestrados,

" Las consecuencias de esta situación de incapacidad" aseguraba, " no deben ser trasladadas al imputado en su perjuicio, toda vez que imperan en el caso motivos de seguridad jurídica traducidos en la necesidad de lograr una administración de justicia rápida, dentro de lo razonable, evitando así que los procesos se prolonguen indefinidamente"

En respuesta a esta solicitud, el Juez Cruciani el 25 de septiembre de 1998 decide reasumir la instrucción de la causa, por resultar los informes presentados por la D.G.I. incompletos en cuanto fuera requerido por la Fiscalía instructora establecer posibles irregularidades relacionadas con la salida o entrada de dinero sin su respectiva registración, mediante la intervención del Intercontinental Bank de Uruguay (IBU), y a los efectos de realizar una nueva pericia contable, para determinar si existió contabilidad paralela y no declarada u operaciones no declaradas en los informes y balances presentados ante la entidad de control.

El resultado de dicha pericia hizo concluir el 14 de mayo de 1999 "... que los elementos aportados a esta causa no permiten determinar a estos peritos (peritos de la Corte Suprema de la Nación, oficiales: Cont. Jorge A. Mendez Trogé y Daniel Cascarini; de parte Cont. Pedro A. Fernandez y Julio A. Capalbo) sobre una eventual existencia de contabilidad paralela y no

declarada u operaciones no declaradas en los informes y balances presentados ante la entidad de control o establecer la eventual existencia de documentación fraguada u operaciones contables y/o comerciales de igual naturaleza.

Finalmente, el juez considerando que de los informes producidos por los especialistas y técnicos surge una situación de duda respecto a si los hechos denunciados constituyen delito, situación que no debe jugar en contra de los imputados de conformidad con lo normado por el art. 3 del C.P.P.N. quienes tienen derecho a obtener en el menor tiempo posible un pronunciamiento definitivo que ponga fin al estado de incertidumbre que representa el enjuiciamiento en un proceso penal, decide sobreseer totalmente a los imputados antes nombrados, por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que gozaren.

Es importante destacar dos hechos, cuanto menos lamentables, como es el que se haya devuelto ante la solicitud de parte en forma increíblemente rápida la documentación secuestrada, de modo tal que cualquier análisis o verificación que se hubiera querido realizar en base a la misma se vio impedida poco después del allanamiento y que la autoridad regulatoria, el B:C:R:A: no halla realizado en todo el proceso ningún informe sobre las irregularidades detectadas.

También es de resaltar que uno de los imputados en esta causa fue el conocido Mariano Perel, que en lo que muchos dieron en llamar su "testamento financiero" hizo una detallada descripción de lo que pasó con relación al Banco Mercurio, inclusive dedica parte de su documento a la actuación de inspectores de la D.G.I., necesaria para poder ocultar las maniobras que la entidad realizaba.

De la causa llevada adelante en el juzgado del Dr. Cruciani, sabemos que ha sido archivada y los imputados sobreseídos, pero el relato que adjuntamos contiene la información necesaria que de haberla recibido en tiempo y forma podrían haber permitido esclarecer los hechos entonces investigados (firmado de puño y letra por el empresario Perel)

Contiene una amplia descripción de las maniobras que el Banco Mercurio realizaba para sacar dinero en forma ilegal de la Argentina e invertirlo en diversas sociedades extranjeras. Pero que trasladándolo y a la luz de diversas informaciones recabadas por los miembros de la Comisión podría decirse que el manejo habitual de todo el mercado financiero argentino.

El relato comienza el lunes 11 de noviembre de 1996.

“La maniobra central para sacar el dinero al exterior que realizaría el Banco Mercurio con sede en la Capital Federal se realizaría por medio el Intercontinental Bank del Uruguay (IBU) y American Bank y Trust (ABT) con sede en Bahamas , que manejarían fondos de inversión en Bahamas a través de Capital Investment Found, cuyo operador era Bond Market.

Este grupo manejaba decenas de millones de dólares en negro de sus clientes en Bs. As. La contabilidad de todas las operaciones se llevaba a cabo en el IBU y en el American Bank de Montevideo, y en una oficina alquilada frente al American Bank . Todo ello se realizaría mediante un sistema de computación (el procesamiento de la información se habría realizado a través de tres servidores de datos que se encontrarían uno en Montevideo, otro en el centro de cómputos del Banco Mercurio y un tercero en una oficina próxima al banco que alquilaba la empresa Coming S.A.) secreto realizado por la empresa Ingemática de Bs As. cuyo titular sería el empresario Muther.

Estos fondos en negro se manejaban a través de 2 fondos . El fondo A y el B , que son 2 series distintas de un fondo común de inversión organizado en Bahamas que son manejados a

través de Capital Investment Fund gerenciados por Bond Market y serían administrados desde Bs. As.”

Siempre según el documento de Perel, tendrían dinero “negro” invertido Mauricio Benadon, Daniel Benadon, Leilani Benadon , Perel, Manuel Brunstein (tío de Perel), Massimo Dal Lago (conocido empresario italiano que mantuvo varios negocios con el Menemismo y fue quien le regalara la Ferrari al ex presidente), Mario Sujoi, Elias Goijberg (otro tío de Perel) Goldfar, Sacerdote, Rafael Garfunkel (que tendría inversiones por varios millones de dólares), Roberto Pelusso (ex secretario de Salud durante la gestión de Bouer). La operatoria se realizaría sin que mediara ningún comprobante por escrito de la misma.

Otros de los inversores mencionados por Perel en su escrito, no ya formando parte en los fondos A o B, pero sí en otras inversiones es Pedro Pou (hasta hace poco presidente del BCRA), y que según el relato operaría a través de una Holding uruguaya que manejaría Jorge Mercurio. Sacerdote de Banco Boston operaría según el financista de igual manera.

Probablemente Perel se referiría a la sociedad uruguaya Punta Lucía S.A. presidida por José Pou, hermano del ex titular del B.C.R.A. y que es avalista de los créditos que la sociedad argentina Estancias Unidas del Ibicuy S.A. tomó en el Banco Río S.A. Cabe mencionar que Pedro Pou es el titular del 99% del paquete accionario de la citada empresa argentina.

A los dichos de Perel se le agrega que durante el allanamiento dispuesto a pedido de la UFITCO, se habría secuestrado una base de datos donde figuraba como cliente del Banco Mercurio el Sr. Pedro Pou. Esta información se encontraría en poder de la fiscalía del Dr. Taiano.

“Las empresas vinculadas al Banco Mercurio serían ABT de Naseau Bahamas, que sería un banco pantalla manejado por Deloitte Touche de Naseau si bien ninguno de los titulares de los bancos Mercurio figuraría como titulares de este banco, existiría en el Banco Central de Bahamas un registro en el que llevan la verdadera identidad de los auténticos titulares de los bancos donde se encuentra la real vinculación entre los bancos Mercurio y ABT.

La vinculación además se comprobaría mediante un poder irrevocable de Jacques Benadon y a nombre de Jacobo Benadon Tiano

Como refiriéramos anteriormente su funcionamiento efectivo se realiza en una oficina en Montevideo. El ABT es el único accionista del IBU y estaría registrado en los libros ante el Banco Central del Uruguay. El presidente del Directorio sería el cuñado de Jacobo Benadon Tiano, (este sería su verdadero nombre), Eduardo Sciaky, que son acompañados por dos directores uruguayos que residen en forma permanente en el país, Raúl Wollman y Roberto Morel.

Para manejar los fondos negros se operaba a través de sociedades de Bolsa en Argentina, cuya propiedad sería del Banco Mercurio, mientras que la sociedad de bolsa en Montevideo se encontraría en propiedad de Juan Pedro Damiani y operaría bajo la órbita del IBU..

Juan Pedro Damiani posee un estudio contable cuya especialidad es el armado de sociedades Off Shore uruguayas, que se encuentran protegidas por el secreto bancario. Además su estudio se dedicaría al armado de operaciones financieras que permitirían justificar entradas o salidas de efectivo a sociedades argentinas. Este mecanismo funcionaría de la siguiente manera, las diferencias a justificar se realizarían a través de diferencias de cotización de la compra y venta de títulos argentinos. La diferencia se produce con una operación que tiene como contrapartida otra operación igual y contraria en el mismo día en alguna de las sociedades off shore que maneja el estudio Damiani.

De forma tal que las operaciones en negro realizadas eran contabilizadas por medio de varias computadoras en Bs. As. a través de un canal de 64 kbits. Todo el dinero que entra y sale durante el día en el Banco Mercurio sería contabilizado partida por partida en forma individual desde Bs.As. directamente en la mencionada terminal de cómputos sin que queden papeles de este lado. Al final del día la cantidad de dinero que queda en la caja de Bs.As. se justificaba a través de la compra venta de títulos públicos de las Holding uruguayas que manejaba el estudio de Damiani, o sea que una operación oficial legal de una holding uruguaya resume el dinero en negro que habría pasado por Bs.As.”

Perel cita entre ellas a las sociedades Transaction North Capital o Capitol y las titulares de las cuentas en el IBU N° 4432; 3230; 4600 .

“Otra de las operaciones realizadas son para justificar pérdidas o ganancias de empresas argentinas. Entre las empresas que armaron operaciones de este tipo serían para la firma Coto una pérdida de 13 o 14 millones de dólares, para empresas del grupo Soldati y para Ciccone Calcográfica, así como para Omega y Cenit Seguros.

También el grupo facilitaba (siempre en negro) la apertura de tarjetas de crédito Visa Gold a través del IBU para evitar que los consumos queden registrados en nuestro país. Habrían mil tarjetas en estas condiciones, todas ellas comenzarían con la numeración 4563-5700-0002, correspondiendo los cuatro últimos números a la clave de cada cliente.

Mercurio se ocupaba de cobrar los resúmenes desde Bs.As. girando por el mecanismo habitual del IBU los fondos. Entre los tenedores de estas tarjetas Perel señala a Jorge, Andrés y Rafael Garfunkel, y a Jorge Anzorregui.

Otros de los mecanismos montados para evadir, era el descuento de cupones de tarjetas de crédito violando la normativa del Banco Central. Esta maniobra del lavado y transferencia en negro viene desde su antecesora Cambio Mercurio, al parecer en aquel momento todo el dinero se manejaba por medio de un holding denominado Inteco que operaba a través del Republic National Bank de Nueva York. Ante una inspección de impositiva que descubrió transferencias no registradas en su cuenta del banco República y que obedecería al manejo de fondos ilegales según describe Perel, el descubrimiento hecho por la DGI quedó en nada gracias a la coima dada a dos inspectores identificados como Sergio Lemelhsen y Rokotovich, a los que les pagaron 220.000 dólares para olvidar el asunto.”

Lo relatado deja en claro que el Presidente del mismo banco que debía controlar las operatorias que realizan las entidades financieras mantenía intereses dentro del propio banco Mercurio, y permite sospechar que la intención de Pedro Pou podría haber estado dirigida directamente a encubrir las actividades de este banco, y así defender sus propios intereses.

Otros documentos pertenecientes al financista asesinado fueron encontrados en el allanamiento realizado a sus oficinas. Extractamos aquí tres de los archivos hallados en su computadora y en los que realiza comentarios sobre las testimoniales de Claudia Flomembaum, Carlos Presta y Daniel Troccoli:

3.8.2. Testimonial Claudia Flomembaum

"...a su vez, esta tomando los fondos de una cuenta que una holding off shore controlada por Claudia Flomembaum mantiene en dicha entidad para estos fines. Conviene que el Tribunal pericie las transferencias diarias de meses como junio hasta fin de septiembre, ya que con posterioridad al procedimiento judicial el modus operandi fue alterado. El meollo del modus operandi de las transferencias en negro de Banco Mercurio, esta en el análisis de la supuesta legitimidad de las diarias transferencias al Intercontinental Bank trianguladas a través del Citibank de New York, donde ambos mantienen cuentas.sdel mundo (sic) pero esta vez sean

estas negras o blancas, con Carlos Presta, Raúl Bonomo, Carlos Zunino, Gustavo Geada y Geada padre.

Dice Claudia que los Directores podían hacer transferencias a título personal ... que era común que Mariano Perel lo hiciera porque tiene otras actividades, que los otros no tan seguido porque no tienen otras actividades .

Aquí Claudia miente porque habla expresamente de Perel, como si fuera el único que tuviera otras actividades, y dice que los restantes no.

Lo que ocurre es que los restantes Directores tienen otras actividades, pero las manejan en su mayor parte a través de sociedades off shore uruguayas.

Jorge Mercurio es un activo operador a título personal en el mercado financiero comprando y vendiendo distinto tipo de especies, como así también haciendo colocaciones de dinero. Incluso coloca dinero en forma de préstamo, a título personal o a través de sus empresas off shore uruguayas, en los propios clientes de Banco Mercurio, con pleno conocimiento de Claudia Flomembaum, Jaques y Mauricio Benadon. Así es por ejemplo acreedor de la firma Atamian, y acreedor de la firma Hilu, ambos así mismo deudores de Banco Mercurio, y es colocador de plazos fijos en distintas entidades de Buenos Aires. Recuerdo que tuvo importantes colocaciones entre otros en Banco Roberts.

Claudia Flomembaum también es activa en el mercado financiero, comprando y vendiendo distinto tipo de especies, siempre a través de su sociedad off shore uruguaya, y también en el mercado inmobiliario a través de la sociedad conyugal con su esposo Ricardo Flomembaum.

Claudia dice que a partir del procedimiento judicial advierte el volumen de transferencias (todas blancas) realizadas por Perel, y que le pareció mucho, porque no lo sabía. Esta afirmación se contradice con la propia al comienzo de la declaración, cuando dice que se mantiene al tanto de lo que pasa en todos los sectores.

Omite mencionar, por supuesto, como propias, todas las transferencias que ella y Jorge Mercurio efectuaban a través de sus respectivas sociedades off shore uruguayas, porque como las de ellos eran negras no las reconocen, cosa que no se da con las de Perel , que como son blancas las hace a su propio nombre o al de sociedades argentinas, en las que firma el mismo como presidente.

Al hablar de los corresponsales de Banco Mercurio, Claudia aclara que uno de ellos es el Intercontinental Bank de Uruguay, de quien Jaques Benadon en su propia declaración reconociera que su cuñado es presidente...."

3.8.3. Testimonial Carlos Presta

Luego de realizar una descripción de Presta, enumera las actividades a las que este se dedicaba básicamente, por ejemplo:

"Seguir en la pantalla los mercados de oro y plata, ya que Jaques Benandon realiza diariamente operaciones especulativas con los dos metales, comprando y vendiendo a crédito en el exterior, y realizando la ganancia , o cerrando la operación y pagando la pérdida cuando se equivocaba."

"En los últimos meses, cuando Daniel Troccoli decidió armar un team operativo en el mercado financiero, que no fuera el de la mesa de cambios que operaba todas las patentes off shore, lo pone a Carlos como su operador por Banco Mercurio.

Así Carlos podía estar llamando a una contraparte para cerrar operaciones en nombre de IBU, en nombre de una sociedad off shore, o en nombre de Banco Mercurio.

Una actividad que Carlos desarrollaba con exclusividad, dependiendo directamente para ello de Claudia Flomembaum, era las operaciones trianguladas a través de un corredor para que no quedara evidente que la misma punta operaba la compra y la venta de un papel o una posición, y la realización de las transferencias totalmente en negro.

En el primer caso, él arreglaba la triangulación con algún corredor, y luego autorizaba con su firma el pago de la comisión al corredor, en la punta de la operación que quedaba registrada en el banco.

En el segundo caso, hacía un fax o telex con clave al MTB, igual que en el caso de Banco Mercurio, pero en lugar de girar sobre una cuenta del banco lo hacía sobre otras cuentas a las cuales yo no tenía acceso, y la clave la tenían únicamente Claudia Flomembaum, Jorge Mercurio y Mauricio Benadon."

"Lo más relevante es que si tomamos las operaciones visibles de él, no se justifica su existencia porque lo que queda contabilizado en Banco Mercurio de lo que él hace es casi nada. Quizás la manera más fácil de atacar este tema sea haciéndole hacer una descripción minuciosa de su tarea, para luego en una pericia demostrar que lo contabilizado es ínfimo respecto de lo que él describe como su función, y a partir de allí empezar a preguntar en otras puntas del mercado si operan con él, y él en representación de qué patente (Banco Mercurio, Intercontinental Bank, Capital Investment Funds, etc. ...) lo está haciendo.

Luego, realiza una lista de preguntas que considera se le deberían hacer a Carlos Presta:

"Si conoce, o ha oído nombrar en el ámbito de su trabajo a alguna de las siguientes empresas: Calash Trading Co. S. A., Consultora Wallace S.A., Financiera Inversora Montreux S.A., Compagnie La Montagne S.A., Tivelio Int. S.A., Transaction Int.S.A. Inteco, The North International Corporation, ABT, American Bank and Trust, ABC, American Banking Corporation, El Golfo S.A., Bond Market, Capital Investment Funds.

A qué corresponde en la jerga interna de la mesa de operaciones la denominación de compras y o ventas para y por cuenta del Fondo A y del Fondo B; qué operaciones, quién las operaba, por qué patente se cursaban, etc.

En todos los casos afirmativos que indique con precisión las circunstancias por las cuales la conoce o la ha oído nombrar, y en este último caso, a quién.

Si conoce, o ha oído nombrar en el ámbito de su trabajo a alguna de las siguientes personas: Roberto Menahem, Jaques Ergas Benmayor, Ricardo Herzco, Alberto Gómez, Moni Hergas Benmayor, Eduardo Sciaky y/o Eduardo Sciaky Mizrahi, José García Iglesias, Adrián Cheb Tarrab, Roberto Moreno, Raúl Wolman.

A través de qué patente (Banco Mercurio, Sociedad de Bolsa, otra?) operó en caso afirmativo a la pregunta anterior ."

"Seguir profundizando: quién conserva las cintas, por cuánto tiempo, dónde están, cuáles son las normas en este sentido, quién impartió dichas normas, fueron verbales o escritas, etc. ..."

3.8.4. Testimonial de Daniel Troccoli

"Contador Público, con experiencia anterior de bancario en el área de normas y administración, es traído a Mercurio poco menos de un año antes de mi ingreso por Raúl

Fuentes Rossi, un ex-BCRA contratado como consultor externo para "pilotear" el operativo de "lobby" ante el BCRA para la obtención de la licencia de Banco.

El Plan de la dupla Fuentes Rossi / Troccoli era (tiempos pre Tequila) eliminar toda la actividad en negro o bleu de la organización, que era el único expertise que la gente del Banco tenía, crear un Banco minorista chico e inmortalizarse adentro uno como consultor económico y de chimentos del Mercado, y el otro saltando a la Gerencia General.

Cuando se produce mi ingreso, fortuito y fuera de programa (los Benadon se enteran que yo había dejado de trabajar en el Buen Ayre, y aunque yo no estaba buscando trabajo me invitan a almorzar con ellos porque Fuentes Rossi les había advertido que el BCRA no terminaría de aprobar la apertura del Banco si los accionistas no traían un par de banqueros reconocidos por el BCRA, ya que todos ellos tenían antecedentes de cambistas y no de banqueros), Troccoli advierte de inmediato que entre los accionistas y él había aparecido otro personaje, con rango de Director, y que sus aspiraciones de ser el único conocedor de *mettier* bancario se habían desvanecido; instala su enemistad al conocer la noticia ya aún antes de que fuéramos presentados.

Troccoli ingresa a Cambio Mercurio con una remuneración increíblemente alta, no solo para la media del mercado sino también y muy especialmente para una organización acostumbrada a sueldos extremadamente bajos, y un sistema no escrito de dádivas a fin de cada año que Jacques Benadon administraba según hubieran sido los resultados del ejercicio y según la capacidad de lobby interno y de chupamedias de cada miembro de la organización.

Al poco tiempo de mi ingreso yo advierto que a excepción de un mini-team de bancarios que Troccoli había incorporado también con sueldos estrambóticos, todo el resto de la organización les tenía un profundo desprecio, los ignoraba totalmente, ni siquiera les dirigían la palabra ni participaban de sus tareas, y que el mini-team estaba creando un Banco de laboratorio que no guardaba ninguna relación ni con lo que los accionistas querían, ni lo que el resto del personal sabía y quería hacer, ni con lo que el mercado estaba dispuesto a aceptar como un nuevo miembro.

Replanteo por lo tanto toda la estrategia del lanzamiento del Banco, e inicio un trabajo de integración de las dos estructuras (cambistas y bancarios) juntamente con un plan de negocios que tenía como meta final la desaparición de las utilidades del negocio de cambios, y que las mismas fueran reemplazadas por utilidades producto del crecimiento paulatino y sostenido del Banco y del cambio cultural y profesional de la organización.

El Banco abre el 1/10/94 y a los 40 días se produce el Tequilazo. El efecto Tequila golpea al Banco doblemente: en lo concreto con pérdidas inmediatas de alrededor de 10 millones de dólares, pero además con el desprestigio y la desaparición de todos los Bancos tipo Mercurio, obligando una vez más a crear una estrategia nueva para poder ingresar y sobrevivir en el mercado.

En la resolución de esa crisis, es despedido Fuentes Rossi como consultor, se rebajan los sueldos del personal jerárquico en un 20% (incluyendo el mío y el de Troccoli), se despide a buena parte del mini-team bancario, y se le da más importancia a todo tipo de operaciones en las cuales la casa tuviera experiencia y el mercado apetencia por ellas, ya que los accionistas que estaban en un principio dispuestos a "banca" algunos años de pérdidas, habiendo tenido que absorber los 10 millones de pérdidas directas por el Tequilazo me exigen que al menos alcanzáramos el punto de equilibrio en forma inmediata.

Sobre el último cuatrimestre de 1995, con un alto nivel de nuevas pérdidas post Tequila acumuladas a las del Tequila porque Mauricio Benadon actuando incluso contra la voluntad de su padre (Presidente y accionista mayoritario) trató de recuperar las pérdidas del Tequila, de

las cuales el era responsable único y directo, especulando contra el mercado con lo que solo consigue duplicar las pérdidas, la organización comienza a perfilarse en un nicho de servicios que hacía un máximo aprovechamiento de la experiencia existente in-house, y un muy lento crecimiento en lo poco que el mercado había dejado para una entidad de estas características.

Troccoli como Gerente de Administración y Finanzas tenía como su principal función controlar la administración y producir los balances mensuales y periódicos para la auditoría externa, los accionistas y el BCRA, además de interpretar las normas y encuadrar las operaciones dentro de ellas.

En las preguntas que le hagamos a Troccoli, tenemos que ir hasta el hueso.

Con preguntas estructuradas de manera que solo pueda contestar por si o por no, y re preguntando cada vez que sea necesario para que de la respuesta buscada, porque nos sirve la respuesta correcta y aún mas el falso testimonio.

No tiene la camiseta de Mercurio puesta.

A las preguntas las he agrupado por temas, y dejo a Ustedes la elección del tema y el orden de los planteos, en función de lo que vaya surgiendo del interrogatorio del Tribunal y de la Fiscalía, que seguramente tienen su propio plan.

Referido a la presencia de Sciaky todos los días:

es cierto que entre su oficina en el segundo piso, y la del Dr. Perel existe otra ?

Es o no cierto que dicha oficina la ocupaba únicamente y estaba asignada en exclusividad al Dr. Eduardo Sciaky ?

Es o no cierto que durante 1996 se habían suspendido los viajes semanales que el Dr. Sciaky hacia en años anteriores al Uruguay, y por lo tanto éste utilizo la oficina en forma permanente, y que el único personal de Intercontinental Bank que venía a Buenos Aires eran los Directores Roberto Moreno y Raúl Wallman, una o dos veces por mes entre los dos, por separado y generalmente nunca mas de un día cada vez ?

es o no cierto que Usted confeccionó una asignación de costos de la operación de toda la organización instalada físicamente en Buenos Aires, discriminando en esta asignación aquellos atribuibles a la operatoria del Banco propiamente dicha, de aquellos atribuibles a la operatoria de la corresponsalía de IBU que se llevaba a cabo en el mismo Banco ?

como recuperaba efectivamente el Banco los costos incurridos que Usted había determinado contable y administrativamente como atribuibles a la corresponsalía de IBU ?

3.8.5. Preguntas relativas a los balances

la elevación del balance con su firma y la de la auditoria externa, implica su responsabilidad funcional y profesional para con el resto de la cadena de firmas posteriores, indicando mediante su rúbrica que el mismo refleja razonablemente la situación patrimonial y financiera de la entidad, y que en su confección se han respetado las normas vigentes tanto profesionales como regulatorias ?

usted ratifica que los balances que firmó, induciendo a que otros que habían depositado la responsabilidad funcional en Usted hicieran lo propio, no solo reflejan la situación patrimonial, financiera y económica de la entidad, determinadas conforme a las normas vigentes y principios generalmente aceptados, sino que también han tenido en cuenta y respetado la

totalidad de las normas regulatorias vigentes impuestas por los organismos de control y superintendencia que afectan la actividad bancaria y/o bursátil ?

la contabilidad de la que surgen los balances, y especialmente las operaciones de caja correspondientes al período investigado en esta causa, incluían operaciones entre IBU y Banco Mercurio ?

las transacciones a que hacemos referencia, en el período investigado en esta causa, eran o no significativas dentro del movimiento general del Banco ?

si dice que no, las operaciones de Caja entre IBU y BM eran o no significativas dentro del movimiento general de caja, tanto desde el punto de vista de cantidad de operaciones como desde el punto de vista de los importes involucrados ?

si dice que no, en que se basa su negativa ? estudió el tema en profundidad ? alguna vez discutió éste tema con los auditores externos y/o con los accionistas del Banco ?

si dice que ahora están tratando a IBU como una entidad vinculada, entonces los balances anteriores eran falsos ?

nunca le llamaron su atención la cantidad de operaciones de caja celebradas entre IBU y BM ?

muchas de las operaciones de caja lo son con firmas extranjeras, casi en su totalidad sociedades uruguayas off-shore. Nunca le llamo la atención tal circunstancia ?

que hizo concretamente para asegurarse la genuinidad de los motivos expresados en tales transacciones ?

la representación de tales sociedades uruguayas off-shore, por quien era efectuada ?

siempre estaba el apoderado presente en el momento de la operación ?

no podría haber ocurrido que la operación llevara fecha de un día y el representante del exterior concurriera en otra fecha a firmar ?

quiere decir que si pedimos a Migraciones que confirme la presencia en el país del representante, en caso de que éste fuera extranjero, siempre tendremos o deberíamos tener una respuesta positiva, ya que en caso contrario Usted nos habría mentido en la respuesta anterior ?

conoce al Contador uruguayo Juan Pedro Damiani ?

en carácter de que lo conoce ? quien se lo presentó ? frecuentaba Banco Mercurio ?

discutió alguna vez la naturaleza de la relación entre IBU y BM con los accionistas ? con los auditores externos ? con los inspectores del BCRA ?

es de su conocimiento que IBU otorgue créditos bajo cualquier forma que esta sea a personas físicas o jurídicas residentes en la Argentina ?

conoce y le consta como efectivizaban la liquidación de los desembolsos producto del otorgamiento de dichos créditos ?

quien es el Escribano de Banco Mercurio ?

si no contesta David Scian, el nombrado ha sido escribano del Banco durante el período objeto de esta investigación ?

si menciona a varios, David Scian no era el que mas cantidad de transacciones del Banco protocolizaba ?

conoce si David Scian también es o era escribano del IBU ?

el hecho de que el Dr. Sciaky fuera cuñado del Sr. Jacobo Benadon, no es en si mismo causa para que Usted estuviera obligado a preparar balances consolidados de ambas entidades ante el BCRA, de acuerdo con la normativa vigente ?

porque no lo hizo ?

Preguntas en relación con su situación patrimonial:

es o ha sido deudor de IBU ? por la afirmativa, ir mucho más a fondo: viajó a Uruguay para solicitar el crédito ? para documentarlo ? para percibir la liquidación ? para efectuar alguna cancelación de capital o intereses ?

porqué tiene un crédito de tanta importancia con IBU y no con BM u otros bancos de la plaza local ?

usted por su trayectoria profesional podría ser llamado lo que en Estados Unidos denominan un "expert witness". Usted diría que es común y habitual que una persona con su trayectoria y puesto en BM, y con el nivel de ingresos por Usted declarado recurra a un Banco off-shore uruguayo para obtener un crédito hipotecario para la adquisición de la vivienda propia ?

porque entonces con IBU ?

si no la menciona tiene o ha tenido tarjeta de crédito Visa Gold emitida por el IBU ?

diría Usted que los accionistas de BM, a quienes Usted conoce en su totalidad, controlan por si o a través de terceros la vocación social de IBU ?

por la afirmativa quienes son dichos terceros ?

porque no esta expuesta esta situación de control en los balances ?

no constituye esto un delito de balance falso cometido por Usted en su carácter de primer firmante, y al que Usted además indujo respecto de quienes le seguían en la cadena de firmas y confiaban en la integridad suya en el ejercicio de sus responsabilidades ?

En relación con las transferencias de divisas al exterior:

Las transferencias al exterior que se hacían en el período investigado se efectúan o efectuaban mediante el traslado físico de dinero o mediante órdenes de débito y/o crédito según correspondiera a los corresponsales con los que se mantenían cuentas con saldos a estos efectos ?

Es cierto que en su casi absoluta totalidad estas transferencias se hacían utilizando los servicios del Citibank Sucursal New York y del MTB Bank Sucursal New York ?

Es cierto que para las transferencias a través del MTB se utiliza(ba) el método de envío de un telex o fax con clave, donde dicha clave validaba el importe total de las transferencias ordenadas en dicho día ?

Es cierto que la clave para autorización de dichas transferencias era conocida solamente por un reducido número de personas ?

conoce Usted que personas ? podría indicarlas ? (Claudia Flomembaum, Jorge Mercurio, Mauricio Benadon y Mariano Perel).

Es cierto que las transferencias en las que se utilizaba(n) los servicios del Citibank, se hacen(ian) mediante una terminal de computación que a tales efectos se conectaba con el sistema mundial de pagos del Citibank ?

Es cierto que en dicha terminal solo podían "cargar" operaciones de transferencias aquellas personas que tuvieran una clave validadora que los autorizaba a tales efectos ?

Es cierto que al fin del día, la totalidad de las transferencias "cargadas" de la manera descripta en el punto anterior, debían ser nuevamente validadas en forma individual cada una de ellas por una persona que tuviera clave validadora de un nivel superior (o sea clave de supervisor) ?

Es cierto que si un supervisor utilizaba su clave para "cargar" una transferencia, no podía luego ese mismo supervisor validar con su clave a esa misma operación ?

Es cierto que una tercera persona, nuevamente utilizando una clave, debía transmitir todo el lote de transferencias que dos personas distintas habían "cargado" una y autorizado individualmente cada una de ellas la otra ?

Conoce Usted las personas que tenían cada uno de los tres tipos de clave a los que hacemos referencia para cada paso enunciado en las preguntas anteriores ? podría nombrarlas ?

Es cierto que menos de una docena diarias de transferencias se hacían utilizando el sistema del MTB, y todo el resto (3, 4 o más veces esa cantidad), se hacían utilizando siempre el sistema del Citibank ?

Porque en el periodo bajo investigación, se observan todos los días que la mayor parte de las transferencias hechas a través del sistema del Citibank, tienen(enian) como beneficiario al IBU, quien a su vez debía luego retransferirlo al beneficiario final, mientras que ninguna de las transferencias que se hacían utilizando el sistema del MTB tenían como beneficiario al IBU sino que se enviaban directamente al beneficiario final ?

Nunca le llamo la atención éste punto ? Lo comento con los auditores externos y/o con los inspectores del BCRA y/o con la Directora responsable de la Tesorería Sra. Claudia Navarro de Flomembaum ? que explicación le dieron ? le parece a Usted lógico, correcto y coherente como máximo responsable de la Administración ?

Porqué con anterioridad al comienzo de esta investigación no ocurría, y desde el comienzo de la misma si ocurre, que alrededor del día 10 a 13 de cada mes concurran a Banco Mercurio una cantidad significativa de individuos a efectuar transferencias de distinto monto, con beneficiario declarado IBU y como concepto declarado "pago de factura" ; puede usted explicar esta repentina y coincidente aparición de todos estos nuevos clientes"

Lamentablemente estas preguntas nunca fueron realizadas y la causa original fue cerrada. Pero como dijéramos al inicio de este informe, las actuaciones que hoy en día se siguen sobre este banco son las que tramitan en el Juzgado Federal N° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío bajo el número 3192/2001, Fiscalía Federal N°3 a cargo del Dr. Eduardo Taiano, resultado de la presentación de la denuncia penal de fecha 13 de marzo de 2001 efectuada por la Unidad Fiscal de Delitos Tributarios y Contrabando a cargo entonces del Dr. Maximiliano Rusconi , lógica consecuencia de conocer el contenido del escrito de Mariano Perel.

Sabemos que los funcionarios de la D.G.I. mencionados por Perel están siendo investigados acusados de cohecho, y todo nuevo dato relacionado a esta causa que resulte de interés para esta Comisión será inmediatamente integrado a este primer informe.

Sobre los informes del Banco Central de la República Argentina :

Ya a fines de agosto de 1997, el Area de Estudios y Dictámenes Jurídicos del B.C.R.A. ante la consulta respecto de una eventual colisión de deberes entre los arts. 39 y 40 de la Ley de Entidades Financieras, y la norma contenida en el Art.174 del Código de Procedimiento en materia Penal, se pronunciaba dirigiéndose al Dr. Manuel Domper, asegurando que la información suministrada por el Banco remitente exhibía características altamente sospechosas, que "prima facie" podría efectivamente, estarse en presencia de un delito de acción pública.

Por lo tanto, -concluye- debe ceder la "confidencialidad" contemplada en la Ley de Entidades Financieras (art.40) frente a la flagrancia de una operación a todas luces irregular, como se ve en el caso en análisis, más aún , si se entiende que el alcance del término "confidencialidad" no es dable extenderlo a una interpretación que permita el amparo de delitos.

Finalmente, por la gravedad de las circunstancias comprobadas que rodean el caso, recomiendan proceder a deducir la correspondiente denuncia penal.

3.8.6. Breve reseña histórica de la entidad

La entidad bajo análisis es un banco comercial privado de capital nacional que se constituyó el 29.06.94 mediante fusión por absorción del Banco Inversora S.A. como sociedad absorbente y Cambio Mercurio S.A. como sociedad absorbida.

Dicho proceso se inició el 04.06.93 con la firma de un contrato de compra venta por el cual Jacobo Benadon (propietario de Cambio Mercurio S.A.), Mauricio Eduardo Benadón y Silvio Daniel Benadón adquirieron el 99,9493 del paquete accionario de Banco Inversora S.A.. Posteriormente el 09.06.93 ambas sociedades suscribieron un compromiso de fusión por absorción, firmándose el acuerdo definitivo el 06.05.94.

El Banco Central aprobó la fusión mediante resolución de Directorio Nro. 738 del 22.12.93. A través de la Comunicación "B" 5675 de fecha 29.09.94 se informó de la misma con vigencia a partir del 03.10.94, comunicando que Banco Inversora S.A., situado en La Plata, continuaría su operatoria en su nueva sede de Buenos Aires bajo la denominación de Banco Mercurio S.A. El banco comenzó a operar en septiembre de 1994.

Informe del Banco Central de la República Argentina de fecha 30 de septiembre de 1998 sobre la Entidad Banco Mercurio S.A..

Se afirma en este informe ,entre otras cosas, que la inspección precedente con fecha de estudio al 30.11.96 determinó que Banco Mercurio S.A. realizaba con la I.F.E. Intercontinental Bank (Uruguay) S.A., las siguientes operaciones:

Transferencias de fondos entre las cuentas N° 3601-2628 (Banco Mercurio S.A.) y N° 3607-9953 (I.F.E. Intercontinental Bank (Uruguay) S.A.) que ambas entidades poseen en el Citibank N.A., New York que trasuntaban una relevante operatoria entre ambas entidades.

Se verificó que el sector de Tarjetas de Crédito de Banco Mercurio S.A. se encontraba dedicado exclusivamente a la operatoria de cesión/ descuento de cupones de tarjetas de crédito por cuenta y orden del I.F.E. Intercontinental Bank (Uruguay) S.A.

Además de los precedentes señalados, el I.F.E. Intercontinental Bank (Uruguay) S.A. otorgaba otro tipo de préstamos a residentes en Argentina, de acuerdo a la declaración jurada de deudas bancarias o información extraída de los estados contables de éstos.

De acuerdo con los estados contables al 31.12.95 (cierre anual) y al 30.06.96 (1er semestre año 1996) el I.F.E. Intercontinental Bank (Uruguay) S.A. no tenía registrado en su Activo préstamos a clientes, en cambio en sus cuentas de orden, que superaban en monto a los activos propios que declaraba, figuraban "Préstamos y Depósitos por Cuenta de Terceros", lo que le permitió inferir que toda la operatoria de compra/descuento de cupones de tarjeta de crédito y los préstamos indicados en el punto anterior se realizaban con fondos recibidos de terceros para ser aplicados por esa entidad a un fin específico.

Otras operaciones entre ambas entidades

Los títulos recibidos en custodia por el Banco Mercurio S.A. se encuentran depositados en la entidad uruguaya.

La entidad uruguaya era uno de los principales depositantes de Banco Mercurio S.A., representando sus depósitos al 30.11.96 el 25,28% del total de la cartera del banco local a esa fecha.

Mercurio Sociedad de Bolsa S.A. no poseía cuenta propia en ningún banco del exterior, efectuando todos los movimientos de divisas (dólares estadounidenses) a través de la N° 36079953 que el I.F.E. Intercontinental Bank (Uruguay) S.A. posee en el Citibank de New York.

El Intercontinental Bank no contaba con autorización del Banco Central de la República Argentina para operar en el país, tampoco se encontraba inscripta en el "Registro de representantes de entidades financieras del exterior no autorizadas a operar en el país" como así mismo se encontraba en trámite actuación alguna del aludido banco.

Si bien en el informe abierto a la entidad no se habían efectuado observaciones directas respecto de una eventual vinculación entre ambas entidades, debe señalarse que en el informe cerrado se había consignado que el Intercontinental Bank (Uruguay) S.A. podría haber estado actuando como banca off shore del Banco Mercurio S.A.. A su vez, el Comité Camel consideró preeminente la incertidumbre generada por esta cuestión a los fines de calificar a la entidad con un Camel 5. Frente a tales antecedentes, en el curso de esta inspección se procedió a realizar un análisis de las operaciones desarrolladas con dicha entidad a la fecha de estudio y meses subsiguientes.

3.8.7. Informe del Banco Central

(15 de marzo de 1999)

Los datos que reflejan el control societario de Banco Mercurio S.A. en las sociedades subsidiarias se describen a continuación:

1) Mercurio Sociedad de Bolsa S.A.:

Sociedad de Bolsa, con 2.0004 acciones ordinarias y una participación de Banco Mercurio S.A. del 97,76% de votos. Se considera que ejercía una actividad complementaria a Banco Mercurio S.A. . En cuanto a su situación económica financiera corresponde informar que, al 30.09.98 presentaba una pérdida de \$0,360 millones, como así mismo que el activo disminuyó un 74% aproximadamente respecto de septiembre de 1997 (de \$6,147 millones se redujo a \$1,600 millones a la fecha de estudio). El pasivo disminuyó un 98% respecto del ejercicio anterior, así como el Patrimonio Neto se redujo en un 36% debido a la pérdida del período.

Las operaciones realizadas con el IFE Intercontinental Bank (Uruguay) S.A. fueron representativas del 26% (\$0,053 millones) y 99% (\$0,167 millones) de las operaciones de ventas realizadas en el mes de septiembre de 1998 y octubre de 1998. En los meses subsiguientes no se detectaron operaciones con dicho Banco, según lo registrado en el libro de boletos emitido por Mercurio Sociedad de Bolsa S.A.

2) Asset Manager S.A.:

Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión (sin actividad), con 97 acciones ordinarias y una participación de Banco Mercurio S.A. del 97% de votos. Fue constituida en 1995. Respecto a su situación económica y financiera, del balance a junio de 1998, se constata que el Activo es de \$0,105 millones, el Pasivo de \$0,013 millones y el Patrimonio neto de \$0,092 millones.

Las participaciones sociales en moneda extranjera de Banco Mercurio S.A. ascienden a 41,409 millones y corresponden a acciones de Telebras y Telecomunicaciones Brasileiras S.A.

En el informe de los Auditores el Estudio Malaccoto, Jambrina & Asociados puntualiza que sobre los estados contables trimestrales de Mercurio Sociedad de Bolsa S.A. ha emitido un informe de revisión limitada de los estados contables con fecha 09.11.98, como así también que los estados contables de Asset Manager no han sido auditados por el estudio ni por otro profesional.

Por notas dirigidas a la inspección el banco comunicó que con fecha 14.09.98 decidió la disolución de Asset Manager S.A. y el cese de actividad y baja en curso de Mercurio Sociedad de Bolsa S.A..

Se instruyó al Corresponsal Citibank N.Y. para que realizara el cierre de la cuenta que Mercurio Sociedad de Bolsa S.A. al 31.01.99 poseía, y se transfirieran los fondos excedentes a la cuenta que posee Banco Mercurio S.A. en dicha entidad.

Es importante destacar que en este informe se resalta el hecho de que en las operaciones de arbitrajes, venta y compras de divisas, el Banco Mercurio S.A. no genera un adecuado margen de cobertura de gastos en los que se incurre al poner a disposición de los clientes intervinientes la estructura operativa del banco. No se cobran comisiones, ni reintegro de gastos; en algunos casos, la operación se realiza "uno a uno", o sea que no genera ningún diferencial.

Informe del Banco Central de la República Argentina de fecha 10 de junio de 1999 sobre la Entidad Banco Mercurio S.A..

Posteriormente, en otro informe realizado por el Banco Central de la República Argentina, (en el que se coincide con lo que anteriormente citáramos), se concluye que a la fecha de estudio las transferencias de fondos entre las cuentas N° 3601-2628 (Banco Mercurio S.A.) y N° 3607-9953 (I.F.E. Intercontinental Bank (Uruguay) S.A. que ambas entidades poseen en el Citibank N.A., New York, registran una reducción muy significativa (de débitos de \$10,742 millones y créditos de \$ 11,197 millones en septiembre de 1998 a débitos de \$ 3,280 millones y créditos de \$ 2,763 millones en noviembre de 1998). Es dable destacar que la inspección anterior observó a la fecha de estudio (30.11.96) débitos por \$ \$27,613 millones y créditos por \$ 29,358 millones.

Se advierte de la documentación aportada por el banco relacionada con la administración de los cupones cedidos al IBU, (lo que no pudo ser corroborado contablemente dado que la entidad no contabiliza la tenencia de dichos cupones, ya que sostiene que no corresponde en virtud de que solamente efectúa una gestión o administración de cobranza y que carece de los cupones originales) que la operatoria citada se habría reducido de manera significativa con

respecto a las cifras tenidas en cuentas por la inspección precedente (de \$ 65,8 millones en noviembre de 1996 a \$ 1,742 millones al 27.01.99).

Gran parte de las transferencias entre Banco Mercurio S.A. y el I.F.E. Intercontinental Bank (Uruguay) S.A. se encuentran relacionadas con:

-Arbitrajes que consisten en un ingreso de divisas que transfiere el Intercontinental Bank (Uruguay) S.A. a la cuenta Citibank N.Y. de Banco Mercurio S.A. por orden de empresas uruguayas, y el egreso de billetes por caja en Banco Mercurio S.A. siendo los beneficiarios personas físicas o jurídicas, que actúan en representación de las citadas empresas uruguayas, figurando en la concertación del arbitraje como concepto de la operación la "compra de inmueble" o "transferencia de capital" o "préstamo hipotecario", para citar las más importantes.

-La operatoria inversa, en donde un cliente deposita billetes por caja en el Banco Mercurio S.A. y se transfieren divisas al Intercontinental Bank (Uruguay) a través del débito en la cuenta que Banco Mercurio S.A. mantiene abierta en el Citibank (Uruguay) a través del débito en la cuenta que Banco Mercurio S.A. mantiene abierta en el Citibank N.Y. (movimiento que se efectúa al día siguiente del depósito por caja). Los conceptos más usuales observados son "cancelación de capital e intereses", y "referencias c, d y v" que se relacionan con el pago de cupones cedidos oportunamente por administración de cartera.

Entre las empresas uruguayas que efectúan las transferencias de fondos, se observaron que las mismas tienen en común socios fundadores, apoderados y que algunas de ellas coinciden en el domicilio legal. Además estas empresas son de reciente formación, tienen integrado escaso capital (aproximadamente u\$s 5 mil), su objeto social es amplio y se desconoce la actividad principal de la sociedad.

Respecto de aspectos societarios y de propiedad que puedan conducir a definir vinculación en los términos normativos entre Intercontinental Bank (Uruguay) S.A. y Banco Mercurio S.A. (según informe del 15 de marzo, tampoco surgen evidencias de vinculación con Herving Finances y Financiera del Exterior-Panamá -), debe señalarse que ante la falta de respuesta de información requerida a organismos del exterior así como el carácter limitado de la información aportada por el banco inspeccionado, no se puede constatar a la fecha la identificación de los accionistas primarios de la I.F.E.. Sin embargo, de información aportada por la Superintendencia de Uruguay, surge el apellido del Director Eduardo Sciaky Misrahi y de uno de los apoderados, Eduardo Sciaky, es coincidente (sin haberse podido establecer la relación de parentesco) con el apellido declarado en Formulas 1113 de la esposa de Jacobo Benadon (presidente), Sra. Betty Artette Sciaky, a la vez madre de Silvio Daniel Benadon (director) y Mauricio Eduardo Benadon (vicepresidente).

Se afirma que, sobre la base de los aspectos resumidos, se entiende que no existen elementos adicionales sustantivos a los evaluados por la inspección anterior respecto del eventual carácter del Intercontinental Bank (Uruguay) S.A. como banca off shore de Banco Mercurio S.A., subsistiendo la incertidumbre sobre las relaciones entre ambos.

Por fin las máximas autoridades del B.C.R.A. se deciden a posteriori de la muerte de Perel y de que algunos de los documentos enumerados más arriba tomaran estado público denunciar ante la Procuración General de la Nación a esta entidad y en el Informe del Banco Central de la República Argentina de fecha 5 de marzo de 2001 y a través del expediente N° 540/453/00, se pone en conocimiento operatorias que podrían estar comprendidas en las disposiciones de la normativa vigente en materia de lavado de dinero.

Así, en el punto 1) a) (foja 392 subfoja 1) se indica que algunos depositantes que al 31/12/99 registraban importantes imposiciones a plazo por \$ 11,159 millones (43% de los depósitos), eran residentes en Uruguay, Suiza y Rusia, faltando información de algunos inversores o

datos que permitan conocer la identidad de la totalidad de los directivos, gerentes y accionistas de las sociedades inversoras. Además, otros 10 depositantes por un total de \$ 3,221 millones (12,6% de los depósitos) eran residentes en el país y la documentación obtenida tampoco contenía suficiente información.

En el punto 1) b) (foja392 subfojas 1 y 2) se destaca que el principal depositante era el Intercontinental Bank (Uruguay) S.A. , Institución Financiera Externa (sólo puede operar con no residentes). Contaba con el 12,4% de las imposiciones a diciembre de 1999, e incrementó su participación al 17,8% y 20% en los meses de febrero y marzo de 2000 respectivamente.

En abril de 2000 se detectó un nuevo depositante con las características mencionadas en el punto 1a) antes mencionado: el First Credit Bank Limited, cuyo domicilio declarado es en las Islas Cook, localidad Rarotonga.

En el Anexo II (foja 392 subfoja 27/227) están los antecedentes proporcionados por la entidad y que están relacionados con el First Credit Bank Limited, Coutts Bank Ltd. Y Desmond Park S.A..

En la inspección realizada con fecha de estudio 30/09/98 se encuentran clientes observados por falta de información sobre los mismos .Algunos de esos clientes serían empresas uruguayas de reciente formación, con escaso capital (aproximadamente u\$s 5.000), objeto social amplio y se desconocería la actividad principal de la sociedad. Dieciocho de estas empresas tienen domicilio en Buenos Aires 484, piso 2°, Montevideo, R.O.U. y cinco empresas en Independencia 808 Apto. 1101, Montevideo R.O.U.. Entre las empresas con domicilio en Buenos Aires 484 2° Montevideo ,R.O.U. figuran Lespan S.A., la que tendría como socios fundadores a Héctor Vignoli Laffitte, Ismael Lublinerman y Esther Reitzes.

De las diversas colaboraciones que se están prestando en el ámbito judicial en causas relacionadas con la Ley 23.737 de Lavado de Dinero, se tomó conocimiento que empresas constituidas por estas personas son objeto de análisis dentro de ellas"

Nuevamente, se entiende que debe ceder la "confidencialidad" contemplada por la Ley de entidades Financieras (art. 40), por los mismos motivos antes esgrimidos. Esta instancia entiende que, en virtud de los informes mencionados y de las operatorias en ellas descriptas, cabría considerar que dichas operaciones revisten el carácter de inusuales o sospechosas. El libro de actas del Comité antiblanqueo no guarda el debido orden cronológico. La entidad no posee un manual antiblanqueo.

Y a pesar del conocimiento evidente que por varios años tuvo de esta irregularidad, el B.C.R.A, recién realizó la denuncia ante la Procuración General de la Nación el 5 de marzo de este año, es decir cinco días después de que tomara estado público el documento Perel.

3.8.8. Sociedades y Personas Vinculadas

Banco Mercurio S.A.
C.U.I.T.: 30-53822716-8
Domicilio : San Martín 233- Capital Federal
Fecha Cierre Ejercicio: 30/06
Directorio:
Presidente: Jacobo Benadon
Vicepresidente: Mauricio Benadon
Directores: José Luis Mercurio
Mario Perel
Alberto Bonicatto

En un informe del año 1998 figura la siguiente nómina:

		ALTA	INGRESO
Presidente	Jacobo Benadon	11/96	
Vicepresidente	Mauricio Eduardo Benadon	11/96	01/06/76
Director Silvio	Daniel Benadon	11/96	01/09/80
Director	Claudia Perla N. de Flomenbaum	11/96	01/04/72
Director	Jorge Luis María Mercurio	11/96	02/05/87
Gerente General	Juan Liguoro	11/97	01/11/89
Gerente Administrativo	Pedro Alberto Fernandez	7/98	01/10/96
Subgerente Área Financiera	Teresa Ma. Lujan Di Biase	10/94	01/06/94
Gerente Logística	Julio Alberto Capalbo	10/94	01/06/72
Gerente Técnico y Cont Operaciones	Tomás Arnaldo Meich. Walter Germán Magnol	9/95 6/95	01/11/89 01/06/95
Sub Gerente Contabilidad	Francisco Rubén Alessandra	10/94	01/04/76
Recursos Humanos	Juan Antonio Lastorta	10/94	01/07/90
A/C Análisis y Riesgo	Daniel Germán Marchetto	4/97	09/04/97
Sub Gerent Mesa	Carlos Alberto Presta	10/94	01/04/73

Masa accionaria:
Mauricio E. Benadon 45%
Silvio D. Benadon 45%
Daisy Leilani Benadon 10%

Banco Mercurio Sociedad de Bolsa S.A.
C.U.I.T. : 30-66328351-7
Domicilio: San Martín 233-Capital Federal
Fecha Cierre Ejercicio: 30/08
Directorio:
Presidente: Jacobo Benadon
Vicepresidente: Mauricio Benadon
Director: Silvio Daniel Benadon

I.F.E. Intercontinental Bank (Uruguay) S.A.
Único accionista : American Bank & Trust Company Ltd.
Domicilio: Nassau, Bahamas
Directorio: Cr. Raúl Wolman
Dr. Eduardo Sciaky Misrahi

Frente a la carencia de la información solicitada al Manger Of The Bank Supervisión Department Mr. Christopher E. Lunn (Bahamas) respecto de American Bank & Trust Company Ltd. no pueden determinar las personas físicas que en definitiva detentan indirectamente la propiedad del Intercontinental Bank (Uruguay) S.A..

3.8.9. Empresas

Todas tienen domicilio declarado en Buenos Aires 484 2° piso, Montevideo, Uruguay.

RAWLY CORP S.A.(o RAWLEY CORP S.A) constituida el 22 de mayo de 1998-(Marcelo Pereira Darruilat/ Fernando Juan Castagno Schikendantz)

SAROYAN S.A.: constituida el 27 de julio de 1990- (Juan Pedro Damiani, León Julio Rodriguez, Francisco Romero)

CREDIT LOVENTHAL S.A.

FINANCIERA DUSSELDORF S.A.:constituida el 12 de abril de 1993- (Juana Rita Pereyra, Juan Fernandez Menthol)

SALOVY INVESTMENT S.A.: constituida el 22 de mayo de 1998-(Marcelo Pereira Darruilat/ Fernando Juan Castagno Schikendantz)

HARLOSCH COMPANY S.A.: constituida el 31 de marzo de 1998-(Marcelo Pereira Darruilat/ Fernando Juan Castagno Schikendantz)

JUAN PEDRO DAMIANI SOBRERO

EDWIN FINANCE S.A.: constituida en 1961-(representante Juan Damian Sobrero)

Se adjunta una carta enviada por el Dr. Frenando Strada y el Cdor. Hugo Vence en la cual se habla de una operación de EDWIN CO. para la compra de un inmueble por valor de 350.000 dólares. Tambien especifican que deben conseguir un contrato de prestamo de TECNONEA con una sociedad llamada SCRAT SA por 361.000 dólares y mencionan que dicho importe ya fue girado al "Mercurio" y necesitan la documentación para avalarlo.

HELLISAY CORPORATION S.A.: constituida el 22 de mayo de 1998-(Marcelo Pereira Darruilat/ Fernando Juan Castagno Schikendantz)

RADSELI INVESTIMENT S.A.: constituida el 22 de mayo d 1998-(Marcelo Pereira Darruilat/ Fernando Juan Castagno Schikendantz)

SINAM S.A.: constituida el 31 de octubre de 1989 – (Juan Pedro Damiani)

CONSULTORA ELWELL S.A.: constituida el 25 de septiembre de 1997-(Marcelo Pereira Darruilat/ Fernando Juan Castagno Schikendantz)

GREENSEAS INTERNATIONAL CORP.:constituida el 21 de agosto de 1997. Domicilio en República de Panamá , domicilio especial para el poder otorgado Buenos Aires484 2° pios, Montevideo R.O.U.-(Marcela Rojas de Perez, Marta Boza de Batista)

LESPAN S.A.: Hector Vignolli Laffite, Israel Lublinerman y Estheher Reitzes, socios fundadores

LINNEY TRADE S.A. : constituida el 7 de noviembre de 1997- (Marcelo Pereira Darruilat/ Fernando Juan Castagno Schikendantz)

CONSULTORA SHEEDY S.A.: constituida el 22 de mayo de 1998-(Marcelo Pereira Darruilat/
Fernando Juan Castagno Schikendantz)

SECURITIES TRADING S.A. (personas que realizaron operaciones con la sociedad: Tamara
Judith Liberman y/o Raquel Dora Kaspin, y Andrea Roxana Kravek)

Empresas con Domicilio Declarado en Independencia 808 apto. 1101
Montevideo, República Oriental del Uruguay:

FISTOL S.A.. constituida el 27 de diciembre de 1989-(Hector Vignoli Laffite, Israel
Lublinerman , Esther Reitzes)

COMPAÑÍA VEROLAND S.A.: constituida el 27 de diciembre de 1989- (Israel Lublinerman ,
Esther Reitzes y Marta Otero)

ESAL S.A.: constituida el 27 de diciembre de 1989- (Marta Otero, Judith Viera, Graciela
Sabella)

OLBIRAN S.A.: constituida el 27 de diciembre de 1989 – (Marta Otero, Judith Viera y Graciela
Sabella)

IGARIN INTERNACIONAL. : constituida el 27 de diciembre de 1989 – (Marta Otero, Judith
Viera y Graciela Sabella)

3.8.10. Deudores Analizados con Discrepancias al 30.09.98

Banco Mayo Coop. Ltda. / S.I.A.D. S.R.L. / FENIEX S.A./Falak, Mario / JORSAR S.A. /
EVENTEL S.A. / AMETECH S.A. / RAPP COLLINS S.A. /

<i>Fecha</i> (d/m/a)	<i>Banco</i>	<i>Beneficiario</i>	<i>Order Party</i>	<i>Credit Party</i>	<i>Debit Party</i>	<i>Debito</i>	<i>Credito</i>	<i>Observaciones</i>
-------------------------	--------------	---------------------	--------------------	---------------------	--------------------	---------------	----------------	----------------------

01/02/93	AMERICAN		IFE		IFE		517.853,00	

SUBTOTAL	0,00	517.853,00
SALDO		517.853,00

3.9. EXPRINTER BANCO SA

(Inspección del BCRA al 31/3/98)

3.9.1. Historia

Se origina en una empresa de turismo, que comenzó a operar en 1915 como una división del Banco Supervielle Societé Generale.

El 1/4/69 se constituye *Exprinter de Finanzas SA* y el 9/4/70 se transformó en *Exprinter Cía. Financiera SA*.

El 20/12/90 el BCRA autoriza a *Exprinter Cía. Financiera SA* a transformarse en banco comercial operando bajo la denominación de *Exprinter Banco SA.*; iniciando sus actividades en 31/10/91.

Tiene sucursales en Mendoza (2), Córdoba, Mar del Plata y Rosario.

El 7/1/98 el BCRA por Resol. No. 6 autoriza la transferencia de acciones que *Exprinter Casa Bancaria* (hoy *Exprinter Uruguay*) poseía de *Exprinter Banco SA*. La tenencia representaba el 8.50 % del capital social y del total de los votos de *Exprinter Banco*, la misma se efectuó a favor de *Inversiones y Participaciones SA*, accionista de la entidad. *Inversiones y participaciones* pasa de tener el 66,14 % a tener el 74,64% del banco.

El 7/1/98 el Directorio del BCRA autorizó a *Exprinter Banco SA* a invertir hasta el equivalente de u\$s.16.000 miles para adquirir el capital social de *Exprinter Uruguay*, cuyo propietario es *Reseau Financier et Gestions* (Luxemburgo).

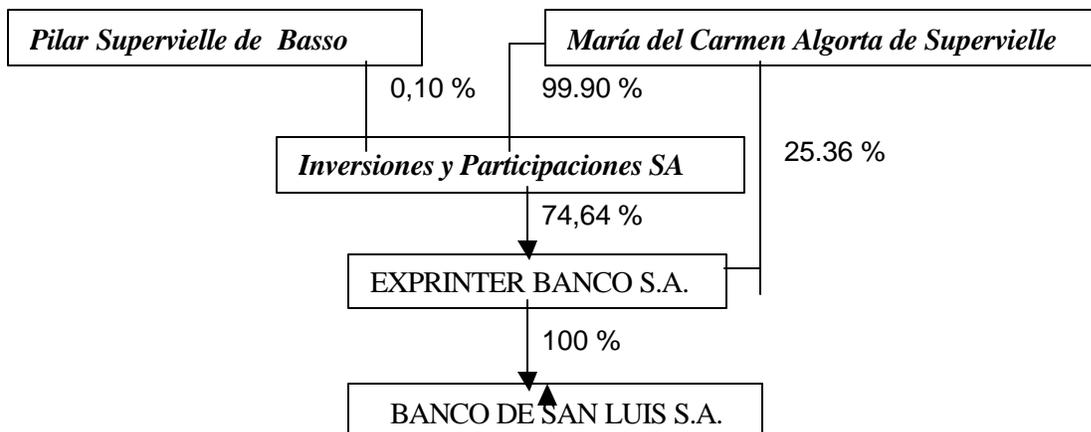
El 23/4/98 BCRA autoriza a *Exprinter Banco SA* a fusionarse por absorción en calidad de entidad incorporante con el *Banco San Luis SA*.

Descripción de su actividad

A partir de la compra del Banco de San Luis su línea estratégica de negocios es a nivel regional, trabajando con individuos y PYMES. (Esto es a la fecha del informe, previamente era fuerte en la operatoria financiera).

3.9.2. Accionistas

(Insp. 31/3/98. Fs 38)



“Del análisis efectuado sobre las empresas vinculadas se observó una relación económica entre la firma **Agro Duby SA** y Exprinter Banco SA. Lo expuesto surge como consecuencia de los siguientes hechos:

- La firma Agro Duby SA, efectúa aportes irrevocables en **Inversiones y Participaciones SA** (empresa controlante de Exprinter Banco SA) con la particularidad que Agro Duby SA no reviste la calidad de accionista de Inversiones y Participaciones SA.

- Los aportes realizados por Agro Duby SA en Inversiones Participaciones son transferidos inmediatamente a Exprinter Banco SA, los mismos en el período comprendido entre el 30/10/93 y 18/3/98 ascienden a \$.16.719

- El activo de Agro Duby SA al; 31/5/97 asciende a \$.14.048, correspondiente al rubro Inversiones (Aportes a Sociedades) \$.14.043. Estos aportes se encuentran respaldados principalmente por Deudas Bancarias y Financieras por \$.13.717, las cuales están contraídas con la empresa **Great Blue Holding SA**, con domicilio en Elida Diez No. 19 Nuevo Reparto, El Carmen, **Ciudad de Panamá**.

Este último domicilio coincide con uno de los que la firma **Outsourcing International Company SA** registra en las facturas de provisión de servicios a la entidad.

Lo expuesto se expone en el Informe No.561/223/98 del 4/8/98.

Directorio

Presidente	María del Carmen Algorta de Supervielle *
Vicepresidente	Hugo Basso **
Director Titular	Carlos M. Noel *** Crescencio Carlos Lavena **** Marcos Ball
Directores Suplentes	Flavio Simonotto
Síndicos titulares	Haydee Elsa Laksman Fernando Gabriel Guernik Francisco Róbal
Síndico Suplente	Enzo Héctor D'Angelo Roxana Zeuger

Otras funciones en empresas vinculadas a la entidad:

* *Ma. del Carmen Algorta de Supervielle*

*Presidente de: Exprinter Sociedad de Bolsa
Agro Duby SA
Yboty SA
El Talar Inmobiliaria SA
Inversiones y Participaciones SA*

Socia Gerente de: Estancias San Carlos

** *Hugo Basso*

*Vicepresidente de: Exprinter Soc. de Bolsa SA
Agro Duby SA*

*** *Carlos Martín Noel*

*Vicepresidente de: Inversiones y Participaciones SA
Agro Duby SA*

Director de: Exprinter Soc. de Bolsa SA

**** *Crescencio Carlos Lavena*

Presidente de: Liderar SA

Funcionarios

Gerente General	Crescencio Carlos Lavena
Gerente Financiero	Flavio Simonotto
Gte. de Banca Internacional	Marcos Ball

3.9.3. Participación en otras empresas

Directa o a través de directores

Banco de San Luis SA
Exprinter Sociedad de Bolsa
Agro Duby SA
Yboty SA
El Talar Inmobiliaria SA
Inversiones y Participaciones SA
Estancias San Carlos
Liderar SA (en el proceso de venta a Maxima)
Exprinter Administradora de Valores S.A.
Banco Exprinter Losan, Brasil
Latin Fund (Fondo Común de Inversión)
Exprinter Int. Bank, Grand Cayman *

* (causa Juzgado Nac. 1ª . Inst. en lo correccional a/c Servini de Cubria querella Gbait Pharaon c/García Luppo)

* (causa Juzgado Nac. 1ª . Inst. en lo correccional a/c Servini de Cubria querella Gbait Pharaon c/García Luppo)

Mencionadas en fs.35, 36 y 719 de la inspección como posibles vinculadas

Melindar SA
Outsourcing Int. Co. SA
Great Blue Holding SA (igual dirección que la anterior)
Short Term Argentina, Tortola, Islas Vírgenes
Roseville Securities Ltd, Panama
Exprinter Uruguay SA
Arbor International Investment Corp, Tortola, Islas Vírgenes (en Latin Fund)
Exprinter International Bank, Curacao
Reseau Financier et Gestions (Luxemburgo).

Participaciones menores

Telebras
Telefónica Argentina
Telecom
Massuh

3.9.4. Deudores

Alejandro Gorali SA
Babic SA
Naviera Sur Petrolera SA
Francisco Paolini SA
Central Térmica Sorrento SA,
Asecom SA

Catalina Elena Adams de Rowe
Francisco Paolini
Ignacio Wasserman SA

Prestamos Interfinancieros vigentes al 31/3/98

Recibidos de: Banco de San Luis
Banco Velox
Banco de Rio Negro
Banco Comafi
Multifinanzas Cía.

3.9.5. Observaciones del BCRA

Se mencionan solo algunas.

Además de todas las empresas indicadas arriba (vinculadas) a las que hacen referencia los fs.35 y 36, bajo el mismo tema se transcribe

Además en el fs 33 dice:

“De la lectura de algunos informes gerenciales y memorandos, surge que los mismos estaban dirigidos a personas no declaradas por la entidad como funcionarios de la misma. Ante el requerimiento de aclaraciones sobre el particular, el banco expresó que se trata de “Equipos Consultores” de los accionistas.

Además de la lectura del libro de comité de créditos, se observa la participación de miembros invitados que no integran la estructura formal de la entidad....”

- “Se reitera la observación de la inspección anterior sobre la utilización de un “logo” común con empresas dedicadas principalmente a la actividad financiera y de turismo, lo cual conlleva a su identificación con un grupo comercial con presencia internacional, del cual no existe una evaluación de su situación económica y financiera en forma consolidada.”

3.10. BANCO ROBERTS S.A.

(Inspección del BCRA al 31/12/96)

3.10.1. Historia y descripción de sus actividades (Fs 29 y 30)

Los orígenes del banco se remontan a 1908, con la constitución de Leng Roberts & Cía, sociedad que participaba en actividades relacionadas con el comercio exterior, seguros y operaciones de banca de inversión. En 1936 cambió su nombre por la de Roberts Meynell & Cía. debido al ingreso de nuevos accionistas.

En 1961 se crea Roberts S.A. de Finanzas cuyo principal accionista es Roberts Meynell & Cía. y como accionista minoritario Baring Brothers & Co, y Morgan Cía. Financiera Internacional.

En 1970 ingresa en el sistema financiero con el nombre de Roberts S.A. de Finanzas Compañía Financiera..

En 1977 el BCRA la autoriza a operar como banco comercial, comenzando a operar como “Banco Comercial Privado Nacional” en marzo de 1978.

En 1983 inicia negociaciones por el Banco Continental SA y la sucursal local del Nederlandsche Middenbank NV, que culminan con la adquisición y fusión de las mismas a partir de marzo del '84.

En 1988 El Midland Bank PLC –sociedad controlada por el Holding inglés HSBC Group- compró por medio de su subsidiaria argentina MBI S.A. el 29.9% del capital del Banco Roberts, tenencia que se mantiene en igual proporción a la fecha del estudio, permitiendo su inserción a nivel internacional.

En diciembre de 1991 consolida su presencia en la Capital Federal al adquirir la totalidad de las sucursales del Banco Europeo para América Latina “BEAL”.

A partir de marzo de 1995 el Gobierno de la R.O. del Uruguay autorizó el funcionamiento, en la ciudad de Montevideo, de IFE Banco Roberts SA como institución de intermediación financiera externa, cuyo capital (100%) pertenece al Banco Roberts SA.

Asimismo, la citada entidad uruguaya es controlante (100% del paquete accionario) de Rofin International Bank & Trust Company, que funciona en las Islas Grand Cayman y que a su vez es titular (100% de las acciones) de Roberts Securities Inc. (agente corredor de valores, autorizado para distribuir títulos en los EE.UU.).

En 1995 abre una Oficina de Representación en Nueva York autorizada por el State Banking Department del Estado de Nueva York y el Federal Reserve Board.

La actividad de Banco de Inversión está estrechamente relacionada con las empresas del exterior vinculadas a la entidad, es a través de ellas que ofrece a los inversores de otros países los productos que origina y estructura, en materia de mercado de capitales, su controlada Roberts Capital Markets SA (RCM) concentró su actividad fundamentalmente en 1996 en la comercialización de servicios de consultoría, transacciones relacionadas con fusiones y adquisiciones de empresas locales e implementación de ofertas de distintas Obligaciones Negociables.

En 1996 compra (87,5%) de la participación del Banco Central Hispano en Banco Popular Argentino, haciéndose de 22 sucursales dirigidas a minoristas y PYMES. Luego por una oferta pública a través de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires efectúa compras por una cifra superior a los \$.4MM logrando el 98.88% del total de las acciones en circulación.

Sus actividades se ajustan al concepto de “banco universal” definido por la ley argentina, fueron reordenadas a partir de la incorporación del Bco. Popular Argentino, orientando sus negocios a las PYMES y minoristas.

Esto se complementa con las actividades que venían desarrollando sus otras dos divisiones: Banco Comercial –comercio exterior, préstamos sindicados, créditos puente, financiamiento de proyectos, etc- y la Banca Mayorista –grandes empresas del país.

3.10.2 Compra del Grupo Roberts por Hong Kong & Shanghai Banking Corporation-HSBC_ (fs 62)

“Por nota del 30 de mayo ppdo., la Gerencia General del Banco Roberts nos comunicó la venta del total de acciones de la controlante del Holding: Roberts S.A. de Inversiones.

Precio: entre u\$s.600 y 688 millones

Incluye las empresas de medicina prepaga Docthos SA, La Buenos Aires Cía de Seguros, con control total. En Máxima AFJP compra aprox. 30%

El Grupo HSBC compró también el Banco Bameridus, Brasil.

HSBC puso como condición de compra el mantenimiento del management actual.

3.10.3. Accionistas

El principal accionista del Banco *Roberts S.A. de Inversiones* (Holding Roberts), controla el 70.1% de su capital, es una sociedad inversora cuyas tenencias accionarias se concentran principalmente en los sectores financieros y de seguros. Este "holding" tiene participación mayoritaria de la familia Roberts y ejerce el control societario sobre cada una de las compañías del Grupo, a través de los directores ejecutivos que conforman el Directorio. Posee, además, participaciones en más de 20 sociedades en el área financiera, de seguros, medicina pre-paga y otros.

A fines de 1994 se constituye *The Tower Fund L.P.*, un Fondo de Inversión en las Islas Cayman, que tiene como único objetivo la adquisición de participaciones accionarias en empresas argentinas y de países limítrofes. Dicho Fondo es administrado por *Tower Investment Management* (Grupo Roberts) en sociedad con *International Finance Corp.*

La otra persona jurídica que participa en Banco Roberts SA (29.9%) es la firma *MBI S.A.* En fs.66 cuadro de las personal físicas y jurídicas que controlan al Banco Roberts SA, detalle de empresas controladas y participaciones en otras sociedades del Holding Roberts.

Directorio

Presidente	Jorge A. Heinze *
Vicepresidente	Juan C. Roberts *
Directores	E. W. Ruete Aguirre *
	Luis E. Giménez *
	Emilio Bullo *
	Antonio Losada * (1)
	Marcos Brujis **
	Michel Geoghegan **
	Marcus Hopkins **
Directores suplentes	Pedro F. Potter **
	Miguel N. Paz *
	Marcelo Mut * (2)

* *Grupo Roberts* (1) y *Gerente General*

** *Grupo Midland* (2) y *Subgerente General*

Otros funcionarios

Gerente Financiero	Gabriel Castelli
Gerente de Banca Mayorista	Ramón Cichero

3.10.4. Subsidiarias y empresas controladas

(fs 32)

IFE Banco Roberts SA, Montevideo, Uruguay, que posee el 100% de *Rofin International Bank (Grand Cayman)*, que a su vez controla el 100% de *Roberts Securities International, EE.UU.*

Roberts Valores SA
Roberts Capital Markets
Roberts Meynell de Inversiones
Rofin Int. Bank & Trust Co., Grand Cayman
Roberts Securities Int. EE.UU
Express Line SA

A través del Directorio (84/85)

Alpargatas SA

Participaciones minoritarias

Máxima SA AFJP (1)
Datacash SA
La Buenos Aires/New York Life Seguros de Vida SA (2)
La Buenos Aires/New York Life Seguros de Retiro SA (2)
Visa Argentina SA
Banco Surinvest SA –Uruguay-
BLADEX SA

(1) Participan además las firmas del Grupo La Buenos Aires Cía. de Seguros SA, Roberts Inversiones SA, y Docthos SA

(2) Las siguientes firmas del Grupo poseen, además, participaciones accionarias: La Buenos Aires Cía. de Seguros S.A. y Roberts Inversiones SA

Empresas Potenciales del Grupo Roberts

(Bank of Credit and Commerce. Causa judicial ante el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo criminal y Correccional Federal No. 1 a/c de la Dra. Ma. R. Servini de Cubría de Gaith Pharaon c/Rogelio G. Luppo)

Industrias Reconquista (Holding de Midland Bank) y **Alpargatas SA** dueñas de **Azucarera Argentina**

Ibersys SA, Montevideo, Uruguay

3.10.7. ROFIN INTERNATIONAL BANK AND TRUST COMPANY

Localizada en Grand Cayman, Cayman Islands.

Rofin es creada a principios de los '90 para satisfacer las necesidades y apetitos de los inversores más "sofisticados" del Banco Roberts.

Su propiedad accionaria era idéntica a la del Banco Roberts, y lo siguió siendo cuando Midland Bank P.L.C., Londres (luego adquirido por HSBC Bank) compra el 30% del Banco.

La tenencia de las acciones de Rofin estaba radicada en una Cía. “Holding, también domiciliada en Grand Cayman.

Es importante destacar que, al día de hoy, Rofin ya no existe como tal (jurídicamente hablando) y ha sido absorbida por Republic National of New York (banco estadounidense adquirido hace 2 años por HSBC Bank, Londres en u\$s. 10.000 millones”). El Republic National Bank, propiedad de Edmond Safra, estaba especializado en el manejo de fortunas y patrimonios de *high networth individuals* (individuos de alto patrimonio); su clientela hoy opera con Republic, New York, o Republic, Montevideo, pero sigue siempre atendida por los mismos funcionarios aquí en Buenos Aires (25 de mayo 555, si no se ha mudado a la Torre HSBC de Chacabuco y Avda. de Mayo).

La estructura jurídica de Rofin en Argentina era una cía. Llamada Express Line S.A..

El primer gerente de Rofin (Express Line SA) fue Antonio Losada, entonces Gerente Financiero del Banco Roberts, que luego fue Sub-gerente General, Gerente General y actualmente es el *Deputy CEO* (el No. 2 del máximo nivel ejecutivo de HSBC Bank Argentina y está capacitándose en Brasil (HSBC Bank Brasil ex – Bamerindus).

El segundo gerente de Rofin (Express Line SA) fue Horacio “Tito” Buceta, hoy Gerente General de Docthos SA.

El tercer gerente de Rofin (Express Line SA) fue Marcelo Bas, luego “renunciado” por los ingleses.

El actual Gerente de la “Unidad de Negocios ex-Rofin” es Guillermo “Bocha” Martínez, durante varios años operador de la Mesa de Dinero del Banco Roberts.

Rofin fue el “típico” banco off-shore de un banco argentino, que servía esencialmente a 3 propósitos:

1) Captar fondos “oscuros” o no declarados, pertenecientes a la clientela inversora (minorista o corporativa) del Banco Roberts, para colocarlos desde el exterior vía el “paraíso fiscal” que es Grand Cayman. Se colocaban en depósitos a plazo fijo (externos o locales), fondos de inversión, títulos, acciones, derivados, etc. El mínimo monto aceptable era entre u\$s. 50 y 100 miles, y de ahí en adelante “el cielo era el límite”.

2) Reciclar dichos fondos en diferentes tipos de negocios, a saber:

- a) Prestarlos a empresas (calificadas crediticiamente en el Banco Roberts) evitando infringir las reglamentaciones crediticias del BCRA. Esto último dejó de ser posible cuando el BCRA dictó la reglamentación obligando a los bancos argentino a consolidar en sus balances a sus filiales off-shore;
- b) Prestarlos vía Banco Roberts, actuando Rofin como un banco corresponsal más, para financiar transacciones de comercio exterior efectuadas por empresas clientes del banco. Aquí Rofin tenía fijado un límite de “riesgo argentino” máximo de u\$s.50.000.000, que era decidido por el Comité Ejecutivo de Roberts;
- c) Efectuar auto-préstamos a clientes de Rofin que así lo solicitaran. Estos préstamos podían ser directos o a través del Roberts;

d) Hacer colocaciones o financiaciones “transitorias” en negocios relacionados con otras empresas del Grupo Roberts.

3) Generar importantes ingresos por “comisiones” cobradas por servicios “especializados”, tales como: armar Fondos de Inversión específicos “a medida” de un cliente determinado; armar “Trusts” donde quedaría en “administración por mandato” la fortuna personal de alguien que falleciera; armar Fondos fiduciarios para administrar “carteras” de títulos, bonos, acciones, etc., para un determinado cliente, sea en forma discrecional o a decisión del cliente, caso por caso; canalizar toda transacción “oscura” o “gris” que un determinado cliente ordenara, o inclusive, relacionadas con negocios del Grupo (ej.: el banco “negreaba” u\$s.500.000 anuales pagándole a Rofin una comisión de compromiso (*commitment fee*) del 1% flat sobre la línea de crédito por u\$s.50 millones, antes mencionada en el punto 2)b.

Para dar una idea de la magnitud del negocio de Rofin, con un patrimonio original de u\$s.5 millones llegó a tener, en sus mejores época, más de u\$s. 150 millones en depósitos y aprox. Otros u\$s.150 millones en fondos de terceros bajo administración. Las utilidades anuales de Rofin normalmente oscilaban entre u\$s.3 y 5 millones, cuando –en sus mejores años- Banco Roberts llegó a dar utilidades en su balance anual del orden de los u\$s.20/25 millones, con un patrimonio de u\$s.50 millones para arriba, que fue creciendo con la capitalización de utilidades y/o no-distribución de dividendos a través del tiempo.

Además, Rofin administraba las fortunas personales de los llamados “socios” dentro del Grupo Roberts, que eran básicamente los miembros supérstites de la familia del fundador y los principales ejecutivos (Enrique Ruete Aguirre, Gonzalo Aguilar, Luis E. Giménez, Jorge A. Heinze, Alfredo Larripa, Antonio Losada, Marcelo Mut, Horacio Grosso, Víctor D’Atri, etc, etc.)

Por último, a mediados de los '90 se decidió que era conveniente independizar el “back office”(área administrativa) de los sectores comerciales del Rofin, y se creó en Montevideo, Uruguay (domiciliada en la zona franca, exenta de todo impuesto uruguayo) una IFE (Institución Financiera Externa) llamada IFE Rofin, que era manejada en Uruguay por el Sr. Lionel Puppo. Vía esta institución también se intentó, sin mucho éxito, captar negocios “Mercosur” con Brasil y ahorros de inversores brasileños de la zona de Rio Grande do Sul (Porto Alegre, etc.)

<i>Fecha</i> (d/m/a)	<i>Banco</i>	<i>Beneficiario</i>	<i>Order</i>	<i>Credit Party</i>	<i>Debit Party</i>	<i>Débito</i>	<i>Crédito</i>	<i>Observaciones</i>
30/06/93	AMERICAN	DAFOREL URUGUAY	AMERICAN	PIANO INTERNATIONAL		400.000,00		
01/07/92	AMERICAN	TRANSAX		PIANO INTERNATIONAL		9.105,00		
03/08/92	AMERICAN	TRANSAX	AMERICAN	PIANO INTERNATIONAL		544.400,00		
01/09/92	AMERICAN	TRANSAX	AMERICAN	PIANO INTERNATIONAL		118.692,01		REVISAR IMPORTE
03/02/92	AMERICAN	TRANSAX		PIANO INTERNATIONAL		227.057,00		
03/02/92	AMERICAN	TRANSAX	AMERICAN	PIANO INTERNATIONAL		195.975,40		
03/02/92	AMERICAN	COPRALIN		PIANO INTERNATIONAL		490?0,00		REVISAR IMPORTE
01/06/92	AMERICAN	TRANSAX	AMERICAN	PIANO INTERNATIONAL		521.215,70		
12/07/93	AMERICAN	DAFOREL URUGUAY	AMERICAN	PIANO INTERNATIONAL		400.000,00		
16/07/93	AMERICAN	DAFOREL URUGUAY	AMERICAN	PIANO INTERNATIONAL		200.000,00		
29/07/93	AMERICAN	DAFOREL URUGUAY	AMERICAN	PIANO INTERNATIONAL		600.000,00		
03/08/93	AMERICAN	DAFOREL URUGUAY	AMERICAN	PIANO INTERNATIONAL		300.000,00		
30/08/93	AMERICAN	DAFOREL URUGUAY	AMERICAN	PIANO INTERNATIONAL		250.000,00		
02/09/93	AMERICAN	DAFOREL URUGUAY	AMERICAN	PIANO INTERNATIONAL		500.000,00		
21/09/93	AMERICAN	DAFOREL URUGUAY	AMERICAN	PIANO INTERNATIONAL		590.100,80		
29/09/93	AMERICAN	DAFOREL URUGUAY	AMERICAN	PIANO INTERNATIONAL		300.000,00		
30/09/93	AMERICAN	DAFOREL URUGUAY	AMERICAN	PIANO INTERNATIONAL		200.000,00		
01/03/93	AMERICAN		AMERICAN	PIANO INTERNATIONAL		136.946,90		
03/05/93	FEDERAL	VALORES BURSATILES SA	FEDERAL	PIANO INTERNATIONAL		139.069,00		
02/0893	FEDERAL	CREEN DEVEL	FEDERAL	PIANO INTERNATIONAL		96.173,00		
SUBTOTAL						5.728.734,81	0,00	
SALDO							-5.728.734,81	

<i>Fecha</i> (d/m/a)	<i>Banco</i>	<i>Beneficiario</i>	<i>Order Party</i>	<i>Credit Party</i>	<i>Debit Party</i>	<i>Debito</i>	<i>Credito</i>	<i>Observaciones</i>
					(TRANSPORTE)	5.728.734,81	0,00	
01/09/97	FEDERAL	GREEN OEVL	FEDERAL	PIANO INTERNACIONAL		20.520,00		
01/07/93	FEDERAL	TRANSAX	FEDERAL	PIANO INTERNACIONAL		17.963,00		
07/07/97	FEDERAL	VALORES BURSATILES	FEDERAL	PIANO INTERNACIONAL		969.900,00		
15/10/93	AMERICAN	DAFOREL URUGUAY	AMERICAN	PIANO INTERNACIONAL		300.000,00		
18/10/93	AMERICAN	DAFOREL URUGUAY	AMERICAN	PIANO INTERNACIONAL		650.000,00		
11/11/97	FEDERAL	MAIN COW	FEDERAL	PIANO INTERNACIONAL		109.951,11		
11/11/97	FEDERAL		FEDERAL	PIANO INTERNACIONAL		NO SE LEE		
11/11/93	FEDERAL	VALORES BURSATILES	FEDERAL	PIANO INTERNACIONAL		2.965.920,00		
01/11/9?	FEDERAL	GREEN DEVIL	FEDERAL	PIANO INTERNACIONAL		85.861,00		
10/11/93	FEDERAL	IRANIAN	FEDERAL	PIANO INTERNACIONAL		110.750,00		
03/01/94	FEDERAL	GREEN DEVIL		PIANO INTERNACIONAL		46.750,00		
18/07/97	FEDERAL	PIANO INTERNACIONAL	FEDERAL	BANK OF N.Y		1.151.500,00		
					SUBTOTAL	12.157.849,92	0,00	
					SALDO		-12.157.849,92	

3.12. BANCO COMAFI S.A.

(Inspección del BCRA al 8/1/98)

3.12.1. Historia y descripción de la actividad

El 18/7/98 compran el Banco de Tucumán SA

Es un banco de trading e inversión en expansión, con fuertes relaciones en el sector corporativo, instituciones financieras y clientes individuales –con grandes y mediano patrimonios- Las principales líneas de negocios son la banca de inversión, comercial, el corretaje y negociación de títulos públicos y la banca privada.

En junio de 1997 la Comisión Nacional de Valores aprobó el Programa Global de Fideicomisos individuales (COPAR) donde Banco Comafi SA se desempeña como Fiduciante y Comafi Fiduciario Financiero como fiduciario.

3.12.2. Accionistas

(fs.28)

Guillermo Cerviño	60.86 %
Eduardo F. Maschwitz	10 %
Strategic South American L.P.	7.10 %
B.A. Limited L.L.C.	5.40 %
Mariano M. Chouhy	5.00 %
Ruben Darío Marchioni	3.89 %
Comafi Participaciones S.A. *	5.70 %
Eduardo Racedo	2.69 %
Juan José Aldazabal	2.69 %
Estanislao Díaz Saubidet	2.37 %

* Con fecha 26/5/98, Comafi Participaciones SA compra a Strategic South American L.P. 570.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables clase "B", de 1 voto por acción, valor nominal \$1 c/una. El porcentaje de Capital que se transfiere es del 5,70 % representativo del 2.46 % de los votos. Dicha operación pactada en u\$s.3.000 se realizó "ad referendum" de la autorización del BCRA, quien aún no se había expedido.

La nómina de accionistas de **Comafi Participaciones SA** es la siguiente:

Guillermo Cerviño	69.21 %
Eduardo F. Maschwitz	11.11 %
Mariano M. Chouhy	5.55 %
Ruben Darío Marchioni	4.45 %
Estanislao Díaz Saubidet	3.89 %
Juan José Aldazabal	2.99 %
Eduardo Racedo	2.80 %

Directorio

(fs.31)

Directores

Guillermo A. Cerviño

Eduardo F. Maschwitz

Mariano M. Chouhy

Eduardo Racedo

Ruben Darío Marchioni

Estanislao Díaz Saubidet

		Juan José Aldazabal Carlos E. Latugaye	(1)
<i>Christian Leedy</i> <i>Director Suplente</i> Síndicos titulares	(2)	<i>James Dale Davidson</i> Carlos Gindre Emilio Aiccardi Carlos María Villegas	(2)
Síndicos suplentes		Jorge A. Verruno Oscar M. Castro Ernesto M. San Gil	

(1) El 4/9/98 renunció como empleado de la entidad y no es designado Director. Lo reemplazó Héctor Pinto

(2) Del Acta de Directorio No. 337 del 28/1/98 surge que Christian Leedy y James Davidson no aceptaron los cargos de Director Titular y Suplente, no nombrándose reemplazantes.

Carlos Alberto Gindre y Oscar Castro tienen sumarios en el BCRA vinculados a Carlés Cia. Financiera SA y Castro también en referencia al Banco Mediterráneo SA, que se encuentran abiertos a prueba

Ernesto Mario San Gil sumariado en relación al Banco Popular Financiero SA, que se encuentran con los descargos presentados.

Funcionarios

Director General	Eduardo Maschwitz
Banca Corporativa	Eduardo Racedo
Banca Institucional	Ruben Marchioni
Trading y Tesorería	Mariano Chouhy y E. Díaz Saubidet
Banca Privada	Juan José Aldazabal
Finanzas	Carlos Latugaye

Participación en otras sociedades

Empresas Subsidiarias de Banco Comafi
(fs.29)

Banco del Tucumán SA	75 %
Comafi Bursátil SA. Soc. de Bolsa	99,48 %
Comafi Morales Rúas Fusiones y Adquisiciones SA	60 %
Comafi Fiduciario Financiera	99,50 %

3.12.3. Vinculadas

(fs. 25/29/30)

Banco Comafi Cayman Ltd

12.67% de Guillermo Cerviño que es el presidente. El control de la entidad es ejercido por **West Holding Cayman** (74.58%). El Banco Comafi informó que el tenedor de las acciones del referido Holding pertenecen a **Hernando Franco Bravo**, de nacionalidad colombiana.

Comafi LDC

(a través de Guillermo Cerviño. Participación informada incorrectamente al BCRA)

Es una empresa de inversión radicada en Cayman Islands, cuyo principal Activo lo constituyen las participaciones en **Cedisa SA** (45%) y **Vestrust** (49.75%)

Comafi Soc. Gte. de Fondos Comunes de Inversión

De la memoria al 30/6/97, surge que si bien se estudiaron varios proyectos de Fondos Comunes de Inversión, la empresa aún no observa actividad.

Vestrust Securities L.P. Miami

Si bien la misma no es vinculada a la entidad se la incorpora por la relación comercial que existe con Banco Comafi SA y, además, porque Comafi LDC posee el 49.75% del capital. Está radicada en Miami, Florida, EE.UU., posee empresas subsidiarias en Venezuela, Perú y Colombia; su especialidad es ser un *broker* especializado en títulos de deuda externa.

Deudores
(fs. 12)

Alpargatas Calzados SA
Alpargatas Textil SA
Unilub SA

Financiación a Vinculados

(fs. 17)

Comafi Bursátil

Cedisa
Comafi Fiduciario Financiero
Eduardo Maschwitz
Comafi Morales Ruas

Deudores por Operatoria de trading

(fs. 53)

Principales deudores financieros
Nuevo Banco de Santa Fe (Grupo Banco General de Negocios)
Banco Comafi Cayman Ltd
Banco Exprinter

Principales deudores no financieros

Daiwa Securities
Comafi Bursátil

Contrapartes financieros en op. c/Títulos Públicos
(fs. 21)

Básicamente con:
Comafi Cayman Ltd
Bank Boston

3.12.4. Observaciones

(fs. 30)

El BCRA dice:

“Con relación a la información aportada por Banco Comafi SA sobre las empresas vinculadas a los accionistas de la entidad, surgieron recurrentes cambios de la composición accionaria de las mismas, ya sea por venta de acciones o por efectivización de aportes irrevocables de capital.

Como consecuencia de dichos cambios se observó que el Sr. Guillermo Cerviño, informa incorrectamente su participación en Comafi LDC, en cumplimiento de lo estipulado en la Com. “A” 2.573 y en el detalle de empresas vinculadas al 30/6/98.”

<i>Fecha</i> (d/m/a)	<i>Banco</i>	<i>Beneficiario</i>	<i>Order Party</i>	<i>Credit Party</i>	<i>Debit Party</i>	<i>Debito</i>	<i>Credito</i>	<i>Observaciones</i>
02/10/97	FEDERAL		COMAFI CAYMAN		COMAFI CAYMAN		43,355.19	
03/01/97	FEDERAL		FEDERAL	COMAFI CAYMAN		143,608.00		
24/07/97	FEDERAL		COMAFI CAYMAN		COMAFI CAYMAN		200,000.00	
27/01/97	FEDERAL		COMAFI CAYMAN		COMAFI CAYMAN		200,000.00	
28/01/97	FEDERAL		COMAFI CAYMAN		COMAFI CAYMAN		150,000.00	
30/01/97	FEDERAL		COMAFI CAYMAN		COMAFI CAYMAN		12,157.10	
06/02/97	FEDERAL		COMAFI CAYMAN		COMAFI CAYMAN		50,000.00	
31/03/97	FEDERAL		FEDERAL	COMAFI CAYMAN		6,850.00		
ILEGIBLE	FEDERAL	10706	INVERSORA MIBAREY SA		COMAFI CAYMAN		187,420.00	VALOR DUDOSO
26/01/97	FEDERAL		COMAFI CAYMAN		COMAFI CAYMAN		500,000.00	
28/11/97	FEDERAL		FEDERAL	COMAFI CAYMAN		700,235.11		
02/02/98	FEDERAL		FEDERAL	COMAFI CAYMAN		399,200.00		
23/02/98	FEDERAL		COMAFI CAYMAN		COMAFI CAYMAN		215,000.00	
24/02/98	FEDERAL		COMAFI CAYMAN		COMAFI CAYMAN		40,000.00	
05/03/98	FEDERAL		FEDERAL	COMAFI CAYMAN		7,010,101.00		
05/03/98	FEDERAL		FEDERAL	COMAFI CAYMAN				NO SE LEE IMPORTE
11/03/98	FEDERAL		COMAFI CAYMAN		COMAFI CAYMAN		252,500.00	
08/04/98	FEDERAL		COMAFI CAYMAN		COMAFI CAYMAN			NO SE LEE IMPORTE
11/05/98	FEDERAL		COMAFI CAYMAN		COMAFI CAYMAN		1,211,111.11	
12/05/98	FEDERAL		COMAFI CAYMAN		COMAFI CAYMAN		711,233.11	
					SUBTOTAL	8,259,994.11	3,772,776.51	
					SALDO		-4,487,217.60	

<i>Fecha</i> (d/m/a)	<i>Banco</i>	<i>Beneficiario</i>	<i>Order Party</i>	<i>Credit Party</i>	<i>Debit Party</i>	<i>Debito</i>	<i>Credito</i>	<i>Observaciones</i>
	0	0	0	0	(TRANSPORTE)	8,259,994.11	3,772,776.51	
13/05/98	FEDERAL		FEDERAL	COMAFI CAYMAN		511,198.61		
27/05/97	FEDERAL		COMAFI CAYMAN		COMAFI CAYMAN		2,581,011.16	
25/05/98	FEDERAL		FEDERAL	COMAFI CAYMAN		2,501,396.31		
15/08/98	FEDERAL		COMAFI CAYMAN		COMAFI CAYMAN		51,111.11	
15/08/98	FEDERAL		COMAFI CAYMAN		COMAFI CAYMAN		61,111.11	
25/09/98	FEDERAL		COMAFI CAYMAN		COMAFI CAYMAN		3,011,001.01	
28/10/98	FEDERAL		FEDERAL	COMAFI CAYMAN		21,404.26		
06/08/97	FEDERAL		COMAFI CAYMAN		COMAFI CAYMAN		161,250.00	
11/08/97	FEDERAL		COMAFI CAYMAN		COMAFI CAYMAN		85,391.00	
04/01/99	FEDERAL		FEDERAL	COMAFI CAYMAN		42,443.33		
19/11/99	FEDERAL		COMAFI CAYMAN		COMAFI CAYMAN		561,161.11	
20/01/99	FEDERAL		FEDERAL	COMAFI CAYMAN		508,128.47		
15/03/99	FEDERAL		FEDERAL	COMAFI CAYMAN		57,500.06		
12/08/99	FEDERAL		FEDERAL	COMAFI CAYMAN		72,500.40		
25/08/98	FEDERAL		FEDERAL	COMAFI CAYMAN		325,190.37		
02/09/97	FEDERAL		LA ALBORADA S.A	COMAFI CAYMAN		2,000,000.00		
22/09/97	FEDERAL		FEDERAL	COMAFI CAYMAN		299,700.00		
15/12/97	FEDERAL		FEDERAL	COMAFI CAYMAN		6,566.70		
12/11/97	FEDERAL		COMAFI CAYMAN		COMAFI CAYMAN		500,000.00	
					SUBTOTAL	14,606,022.62	10,784,813.01	
					SALDO		-3,821,209.61	

<i>Fecha</i> (d/m/a)	<i>Banco</i>	<i>Beneficiario</i>	<i>Order Party</i>	<i>Credit Party</i>	<i>Debit Party</i>	<i>Debito</i>	<i>Credito</i>	<i>Observaciones</i>
	0	0	0	0	(TRANSPORTE)	14,606,022.62	10,784,813.01	
12/11/97	FEDERAL		COMAFI CAYMAN		COMAFI CAYMAN		5,000,000.00	
13/11/97	FEDERAL		COMAFI CAYMAN		COMAFI CAYMAN		5,008,159.65	
12/11/97	REPUBLICA		REPUBLICA		COMAFI CAYMAN		10,000,000.00	
05/03/98	REPUBLICA		COMAFI CAYMAN		COMAFI CAYMAN		9,043,560.95	
05/03/98	REPUBLICA		COMAFI CAYMAN		COMAFI CAYMAN		7,000,000.00	
13/05/98	REPUBLICA		COMAFI CAYMAN		COMAFI CAYMAN		500,093.00	
27/05/98	REPUBLICA		REPUBLICA	COMAFI CAYMAN		2,500,000.00		
28/05/98	REPUBLICA		COMAFI CAYMAN		COMAFI CAYMAN		2,500,475.00	
01/10/99	FEDERAL		FEDERAL	COMAFI CAYMAN		36,250.00		
02/11/99	FEDERAL		FEDERAL	COMAFI CAYMAN		37,458.33		
03/03/00	FEDERAL		FEDERAL	COMAFI CAYMAN		18,125.00		
08/07/97	FEDERAL		COMAFI CAYMAN		COMAFI CAYMAN			NO SE LEE VALOR
12/11/97	REPUBLICA		REPUBLICA	COMAFI CAYMAN		10,000,000.00		
13/11/97	REPUBLICA		REPUBLICA	COMAFI CAYMAN		5,008,159.65		
05/01/98	REPUBLICA			COMAFI CAYMAN		571,288.50		NO SE LEE ORDER
					SUBTOTAL	32,777,304.10	49,837,101.61	
					SALDO		17,059,797.51	

3.13. MULTIFINANZAS CÍA FINANCIERA SA

(Inspecciones del BCRA al 31/7/97, 31/12/98 y 31/12/99)

3.13.1. Historia

(Insp. 31/12/99, fs 6)

El 1/3/78 comenzó a operar como compañía financiera privada nacional, en la ciudad de Gral. Madariaga, Pcia. de Bs.As., con el nombre de Financiera del Tuyú Cía. Financiera SA, orientada básicamente a prestar servicio financiero al sector agropecuario.

El 10/2/94 se transfiere, por resolución del Directorio, el paquete accionario a Guillermo Ferrero y Enio Bendinelli (50% cada uno), produciéndose con la nueva conducción el desarrollo de un nuevo producto en importante escala: créditos personales a través de mutuales.

En 1998 se absorbe a Transmar Caja de Crédito Coop. Ltda. Debido a ello se comienza a operar con una sucursal en Capital Federal y la actividad se focaliza en el financiamiento de PYMES. El control accionario quedó representado por dos grupos: Guillermo Ferrero y Enio Bendinelli (33,3%) y Transmar Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Ltda. (66.7%), siendo los socios principales de ésta Pedro Stier (43.5%) y los hermanos José y Raimundo Shayo (21.75% c/uno). A fines del '98 los hermanos Shayo donan a título gratuito a favor de sus hijos la tenencia accionaria.

El 26/9/97 BCRA autoriza el cambio de nombre a Multifinanzas Cia. Financiera SA. Se cierra la Casa Matriz en Gral. Madariaga y se la traslada a la Capital Federal. El inmueble se lo alquilan a Miracle SA (vinculada a Pedro Stier, principal accionista de Multifinanzas).

Descripción de su actividad

La compañía por sus características, se encuentra entre las denominadas entidades pequeñas y de nicho. En primer lugar otorgan crédito a PYMES a través del descuento de cheques o mediante factoring, complementa la asistencia crediticia con préstamos personales a afiliados de Mutuales con descuento de cuotas de haberes.

La unidad de negocio de préstamos personales a través de descuentos por planilla de sueldos a los afiliados de las mutuales ha tenido una involución. El descuento de cheques presenta un significativo crecimiento, con fuerte demanda por parte de las empresas.

3.13.2. Accionistas

(Insp. '99, fs12)

Pedro Manuel Stier	43.50 %
Andrés Raúl Shayo	21.75 %
Daniela Rebeca Shayo	21.75 %
René Jorge Sergio Matalón	8.00 %
Horacio Víctor Mangieri	5.00 %

Directorio

Presidente	Horacio Mangieri
Vicepresidente	Rene Jorge Matalón
Directores titulares	Pedro Stier
	Malena Stier
	Raúl Shayo

Director suplente
Síndicos Titulares *

Nils Guillermo Isakson
Sergio Antonio Villagarcía
Elías Polonsky
Mariano H. Lasky
Gustavo Omar Hospital
Marcela Fernández
Ma. Esther Rossi

Síndicos suplentes *

* (Insp. 31/7/97, fs. 28)

3.13.3. Vinculadas

(Insp. '97, fs 45) (Insp. '98, fs 27) (Insp. '99, fs 6)

Transmar Coop. Emprendimientos Múltiples Ltda. (Stier, R. y J. Shayo, Matalón)
Montañeses SA (Pedro M. Stier)
Firme SA (Pedro M. Stier)
Jai SA (Pedro M. Stier)
Athos SA (Pedro M. Stier)
Caladivolve SA (Pedro M. Stier)
The Britannia (Pedro M. Stier)
Cleveden SA (Pedro M. Stier)
Miracle SA (José Shayo)
SARLAT SA (José Shayo)
Multicambio SA (a través de Mangieri y Matalón,
Directores; y las esposas
de Pedro Stier y Raimundo Shayo)
Acifi SA (a través de R. Shayo)
Bugatti SA (a través de J. y R. Shayo)

Deudores

(Insp. '98, fs 18,20,30)

Caja de Crédito Varela
Nuevo Bco. Ind. De Azul
Tutelar Cía. Financiera
Estatic SA
Servi Class SA
Video Market SA
Overview SA

Compra de documentos/ op. call y otros
(Insp. '97, fs 17, 49)

Se realizan básicamente con :

Tutelar Cía. Financiera
Banco Finansur SA
Nvo. Banco Industrial de Azul
Bco. Mayo Coop. Ltda.
Banco San Luis SA (Grupo Exprinter)
Banco Mercurio SA
Banco Transandino SA

(Insp. '99, fs 146)

Republic National Bank
Banco Velox
Banco Exprinter
y otros

Orígenes de Fondos

(Insp. '97, fs 45)

Concentrados en miembros del Directorio y en

FCI merc. Monet. Fin. SA
Emerging Markets Ltd.

Plazos Fijos en pesos de residentes del Exterior
(Insp. '97, fs 47)

Demond Park SA
Emerging Market Fixed Ltd
Old Sutland Corp SA
Gems Finance Ltd.
Esther Srur

(Insp. '99, fs 169)

Intercontinental Bank Uruguay SA
Multicambio SA

3.13.5. Observaciones

(Insp. '99, fs 132)

Sobre informaciones al BCRA se les observa:

“cargos aplicados por no haber suministrado información sobre pago a proveedores superiores a \$.10 miles.”

“Por informe No. 550/115/000 del 16/2/00 se toma conocimiento de dos sumarios Nos. 831 y 272 a Nil Guillermo Isakson (Director) y Sergio Antonio Villagarcía (Síndico) respectivamente. Ambos expedientes se encuentran en sustanciación e Actuaciones Financieras. Correspondería efectuar un seguimiento del tema en próximas inspecciones a efectos de tomar conocimiento de la conclusión final sobre los mismos y la repercusión de tal decisión sobre la entidad.”

3.14. BANCO B.I. CREDITANSTALT S.A.

(Inspecciones del BCRA al 31/3/98 y 30/9/99)

3.14.1. Historia

El 26/5/71 se constituye con el nombre de **Interfinanzas SACI Financiera** Inmobiliaria Mandataria Agropecuaria. Fue fundada por Miguel Angel Angelino, José María González de la Fuente y Nicolás Ruiz Guiñazú en sociedad con **Dow Chemical Co.** de EE.UU. con el 20% del paquete accionario. La participación de Dow se explica porque Angelino y González de la Fuente habían sido ejecutivos de Dow.

En el '97 el BCRA los autoriza a operar como Banco Interfinanzas de Inversión SA, con la categoría “C” actividades en moneda extranjera y a cambiar el nombre a **Banco Interfinanzas SA.**

Durante su etapa de banca comercial abrió 12 sucursales.

En 1986 decide concentrarse en la banca mayorista, vendiendo las sucursales.

Dow Chemical vendió sus acciones a **Finco Financial Corporation** y en diciembre de 1988 **Creditanstalt-Bankverein**, Austria, pasó a ser accionista.

Con las privatizaciones austríacas –en marzo del '97- se transfieren el 49% de las acciones (69.45% c/derecho a voto) del Creditanstalt AG (antes Creditanstalt Bankverein) a **Bank Austria AG**, pasando a ser la controlante del B.I.Creditanstalt SA, Buenos Aires.

La nueva estructura del grupo está compuesta por la sociedad controlante Bank Austria AG que supervisará todas las funciones del grupo, Creditanstalt AG y Bank Austria Creditanstalt International AG. Estas dos últimas cías. son subsidiarias 100% de Bank Austria AG. A su vez Bank Austria Creditanstalt International AG es la responsable de todas las sucursales, afiliadas, subsidiarias y oficinas de Representación en el exterior.

El 8/2/99 Finco Financial Corporation –que es 100% subsidiaria de Bank Austria Creditanstalt International AG- ha transferido totalidad de sus acciones en el banco a favor de este último.

El Banco B.I.Creditanstalt SA opera desde su Casa Central en Buenos Aires y sólo cuenta con la sucursal Grand Cayman, dado que vendió la sucursal Rosario.

El 29/12/98 se vende **Banco Interfinanzas International Ltd, Grand Cayman** al accionista mayoritario de dicha entidad: **Wiener Holding**.

Descripción de la Especialidad

Servicios financieros para grandes y medianos clientes corporativos locales y multinacionales.

Participa activamente en los mercados de capitales americanos y europeo, mediante la colocación de obligaciones de corto y mediano plazo (Euro Commercial Papers y Obligaciones Negociables).

Se caracteriza por atender a empresas de primera línea en trading de títulos, monedas, opciones y futuros, asesoramiento bursátil, compraventa de empresas y emisión de obligaciones en el mercado de capitales.

3.14.2. Accionistas

Bank Austria Creditanstalt Int.	50 %
San Mateo SA	43.98 %
Otros	0,02 %

San Mateo se conforma:

Miguel Angel Angelino	49.15 %
Jacamar SA	26.38 %
(JM G. de la Fuente 85% y Sebastian G. de la Fuente 15%)	
José María de la Fuente	23.02 %
Mariano Felder	1.45 %

Capital accionario del socio extranjero

Bolsa	55,40 %
Anteilsverwaltung-Zentral-Sparkasse	22,70 %
West LB	7,90 %
Wiener Stadtische	5,10 %
Wiener Holding	1,80 %
Cariplo	3,20 %
Otros	3,90 %

Directorio

Presidente

Vicepresidente 1º

Vicepresidente 2º

Directores

Miguel Angel Angelino

Alarich Fenyves

José María Gonzáles de la Fuente

Mariano Felder

Theodor Franza Plank

Ricardo María Rivero Haedo

Ottakari Finsterwalder

Alois Steinbichler

Julio Víctor Rovegno

Erhard Gehberger

Directores suplentes

Funcionarios

Gerente General

Gerente de Administración

Gerente Comercial

Gerente Banca Privada

Gte. Financ. y Relac. Int.

Ricardo María Rivero Haedo

Julio César Molinari

Miguel Víctor von Mihaly

Angel Andrés Crosignani

Julio Víctor Rovegno

3.14.3. Vinculadas

(Insp. '99, fs 10)

Banco Interfinanzas International Ltd, Grand Cayman

Casa de Bolsa M.S. Interfinanzas

Arauca BIT AFJP

Deudores

AlpargatasSA

Sevel SA

Surauto SA

Mercoventa SA

La Ilíada (*Grupo Los W*)

Juan Zanella

Préstamos interfinancieros, call, etc.

('99 fs 29)

Republic N.Y.

Banco Nazionale del Lavoro

Banco Velox

Banco Liniers

Banco de Crédito Universo

Banco Industrial de Azul

Tutelar Cía. Financiera
Banco Finansur
Banco de Mendoza

3.14.4. Observaciones

(Insp. '99, fs 15)

En un cuadro comparativo de las inspecciones del '98 y '99 y las modificaciones que debería haber hecho el banco, el BCRA decía en el '98:

“Los análisis correspondientes a los clientes de créditos en varios casos carecen de consistencia por cuanto determinan situaciones de riesgo que no son contempladas en la clasificación del prestatario evaluado. Ejemplos: *Alpargatas SA, Sevel SA, Sarauto SA, Mercoventa SA.*”

En el '99 por el mismo rubro dice:

“Se mantiene la observación. Ej. *Athuel Electrónica, Jugos de Cuyo SA.* y la asistencia otorgada a la empresa **La Iliada** –vinculada al grupo **Los Werthein SA** por \$.2.018 miles, por un proyecto de inversión que a la fecha no se ha materializado siendo la información obrante en el legajo desactualizada e inconsistente. La misma fue cancelada el 29.10.99 vía **Citibank** con fondos provenientes del **Bank Austria Creditanstalt Int. AG** Viena. La cancelación se produce 17 días antes de comenzada la inspección. La empresa no registró nueva asistencia con la entidad con posterioridad a la fecha del estudio.

Este tipo de operatoria (**cancelaciones**) ocurrió con **Maitenes SA** y en oportunidad de otra inspección con **Chincul SA**”. Esta observación se repite en *fs 31 y 39.*

(Insp. '99 fs 16)

En relación al Régimen Informativo de Prevención de Lavado de Dinero, el BCRA en la Insp. del '98 dice:

“Se observaron movimientos de fondos por montos significativos que no fueron incluidos en el Régimen Inf. de Prevención de Lavado de Dinero (Juan Zanella y Rafael Garfunkel)”

En la Insp. del '99 dice:

“Se mantiene esta observación. (Acordar Coop. de Crédito) Asimismo se verificaron operaciones realizadas a zonas sospechosas (Paraísos Fiscales) que no son informadas a este BCRA. Por tal motivo se solicitó información relacionada con el Bco. Interfinanzas Ltd, Grand Cayman.”

3.15. BANQUE NATIONALE DE PARIS

(Inspecciones del BCRA al 31/12/96, 30/9/97 y 30/06/99)

3.15.1. Historia

En 1980 el BCRA lo autoriza a establecerse en el país.

Integra el grupo Banque Nationale de Paris, Francia que se dedica prácticamente con exclusividad al negocio financiero.

Su estrategia internacional está basada en concentrarse en dos premisas: atender a la clientela doméstica en Francia y a los grandes clientes a nivel mundial. Tiene presencia en más de 80 países atendiendo a las más importantes empresas del mundo a través de filiales, representaciones o asociado a otra entidad como el

Dresdner Bank en Europa Oriental. En EE.UU. se encuentra presente a través del Bank of the West (*Insp'97 fs 4*)

3.15.2. Unión con Paribas

En el '99 ofreció en "oferta pública de intercambio" acciones propias en canje por acciones de Paribas y Société Generale.

El gobierno francés autorizó esa oferta, la que se efectivizaría sólo si BNP alcanzaba la mayoría con 50.01% para tener el control de ambas (Paribas y Société Generale). Logra el 65% de Paribas pero sólo el 39% de Société Generale, por lo que esta última operación no se concretó, y operaría bajo el nombre de "BNP Paribas".

Descripción de la Especialidad

En el ámbito local BNP Buenos Aires pertenece al grupo de sucursales de bancos extranjeros.

Se orienta principalmente al otorgamiento de créditos y a la prestación de servicios a empresas de primera línea nacionales e internacionales y en menor magnitud a particulares, mediante sus servicios de banca personal para individuos de nivel económico medio-alto. La cartera de depósitos está conformada tanto por inversores minoristas, empresas comerciales e inversores institucionales, mientras que la cartera de préstamos está destinada mayoritariamente en cuanto a magnitudes, a empresas de primera línea –en especial de nacionalidad francesa- del mercado local e internacional.

3.15.3. Accionistas

Insp. '97

<i>UAP (Union des Assurances de Paris)</i>	12.05 %
Grupo de Accionistas estables (a)	13.80 %
Acciones del Público y otros accionistas (b)	74.15 %

(a) Elf Aquitaine (incluyendo sus subsidiarias CPIH, Compagnie de Saint-Gobain, Financiere & Immobiliere Marcel Dassault, Rhone-Poulenc, Grande Armée Participations (PSA Group) Renault, **Dresdner Bank, Kuwait Investment Authority, The Public Institution for Social Security of Kuwait**, Pechiney, Roche Finance SA, Grou Hoffmann-La Rocher, General Electric, Compagnie Générale des Eaux, Saint-Louis y BAT Industries. Este grupo ha adquirido las acciones de BNP por la privatización y participa de un pacto de hasta octubre de 1998.

Según la Insp. '99, los accionistas son:

<i>Acciones del público y otras</i>	56.40 %
Inversores Institucionales de Francia	18.50 %
Grupo de Accionistas Estables	8.50 %
AXA Seguros	7.10 %
Compañías Francesas	6.60 %
Empleados	2.90 %

Directorio

Director General	Ghislain de Beauce
Secretario General	Christian A. Abeillon *

- *Este año el Abeillon reemplaza al ant. Sec. Gral. Ramón François Hernández.*
(Insp. '99, fs 36)

3.15.4. Vinculadas

BNP AMASA, soc. gerente de los fondos de inversión que en origen se llamaban:

BNP FAE Renta Fija Argentina
BNP VAE Renta Variable Argentina
BNP FEE Renta Fija de Economías Emergentes
BNP VEE Renta variable de Economías Emergentes
BNP CDB Pesos
BNP CDB Dólar

Deudores

Insp.'96/7/9

SA Nestlé de Productos Alimenticios

Hart SA

S.A.D.E.

Telefónica

Thompson CSF Suc. Arg.

Edenor

Loma Negra

Cía Gral. de Combustibles

Heladerías Freddo

Goñi

Supermercados Aragone

Atuel Electrónica SA

Shop Sistem SRL

Intermediación Financiera

En la mayoría de los casos las contrapartes eran entidades financieras de capital extranjero como:

BEAL

ING

ABN

Banco Roberts

Deutsche Bank

Citibank

Bank of America

Lehman Brothers

American Express, BNP, Paris

Bank of Boston

Lloyds Bank

Chase, New York

Banco de Galicia

Bodegas Chandon Arg.

Operaciones de call

Entre los colocadores de fondos: Bank of Boston, Galicia, Francés, Ciudad, Pcia. de Neuquén, Buen Ayre, Kookmin Bank, Nuevo Banco de Sta. Fe, Bco. Cetelem Argentina SA, Finvercom SA Cía. Financiera, Bco. Roela, del Suquía y BICE

Los tomadores fueron: Bco. Supervielle, of Boston, Banco Cetelem Argentina SA, Cia. Financiera Argentina SA, Lloyds Bank, Ford Credit Cia. Financiera SA, Banco Servicios Financieros y Finvercon SA Cía Financiera.

3.15.5. Observaciones

Insp. '99, fs 36

“El 23/12/99 se firma un convenio por el cual al entidad cede, permuta y transfiere a CEI CITI HOLDINGS SA las ON que tenía registradas a su nombre de Aceros Zapla SA, CEI entregó pagarés.”

Insp. '99, fs 5

Bajo el rubro Causas Judiciales el BCRA le solicita que los mantenga acualizados. Las causas son:

- a) *Cobranza de Importación - Unibanco, Brasil*
- b) *Letra de cambio – tentativa de estafa mediante supuestas alteraciones*
- c) *Denuncia del Sr. Ojoli ex empleado*

3.16. BANQUE NATIONALE DE PARIS

La causa “Banque Nationale de París sucursal Buenos Aires, Bugallo, Jorge Gustavo, Aballe, Delfina Angela y otros s/ infracción Ley 24.769”, que tramita ante el Juzgado en el Penal Económico N° 7, Secretaria N° 13, con intervención de la Fiscalía en lo Penal Económico N° 4, fue iniciada a finales de 1997, por la denuncia de Julio Ricardo Ojoli.¹⁴

Julio Ricardo Ojoli, un ex empleado de la Banca promueve la denuncia por la comisión presunta del delito de evasión tributaria reiterada en concurso real con asociación ilícita contra la Banque y una serie de personas físicas que realizaron las transferencias, a título personal o en representación de empresas y un número menor de personas jurídicas. (ver listado adjunto).

De acuerdo con la denuncia, todas las personas denunciadas han conformado con la institución bancaria una asociación ilícita destinada a evadir impuestos mediante la utilización de operatorias financieras “off shore” captando la institución bancaria fondos no declarados ante la DGI para ser transferidos al exterior o desde el exterior hacia el país de fondos previamente extraditados (operatoria conocida como “back to back”).

La denuncia considera que en su gran mayoría son operaciones calificables como altamente sospechosas de constituir maniobras destinadas a eludir leyes impositivas por parte de los clientes del banco en connivencia dolosa con éste. Considera que la institución bancaria ha urdido las maniobras bancarias tendientes a facilitar la evasión denunciada, ya que fue a través de sus operatorias (y ante el ofrecimiento de las mismas mediante instrucciones que poseen sus empleados) que captó la clientela evasora y envió al exterior las remesas de dinero respectivas. En otros casos

¹⁴ Existen juicios que tramitan en la justicia de Trabajo, sobre despido, donde Ojoli aportó también documentación y que es luego remitida a esta causa.

concretos considera que se utilizaron operatorias destinadas a lavar dinero traído del exterior (previamente sacado mediante operatoria off shore o de orígenes no confesables) para blanquear su existencia en el país mediante la operatoria denominada back to back.

Según la denuncia, las operatorias denunciadas (parciales y correspondientes a una sola sucursal, la de San Isidro) indican que han comprendido un monto superior a \$ 30.000.000 desde comienzos de la operatoria, a mediados del año 1990. Estima que sumando las demás sucursales esta cifra se incrementaría sideralmente. Supone que se trataría de una masa de dinero superior a \$ 200.000.000 que ha sido sacada del país para evadir impuestos.

Destaca que las notas (tipo borrador) utilizadas para gran parte de las transferencias, firmadas tanto por los clientes como por funcionarios del banco, dan pauta de un modus operandi de marginalidad e ilegalidad en relación con las fórmulas autorizadas por el BCRA para la operatoria bancaria.

Según la denuncia, existen elementos documentales emanados de la propia institución¹⁵, demostrativos de que existen depósitos off shore a través de todas sus sucursales. Señala la nota de fecha 15 de abril de 1993 emanada de la Secretariat D'Exploitation, dirigida desde BNP Sucursal Buenos Aires a BNP Sucursal San Isidro, firmada por Claudia Lepera y refrendada en su aceptación por el denunciante, el gerente de la Sucursal San Isidro y la Subgerente Comercial de la Sucursal San Isidro, referida a "Apertura de Cuentas en BNP Uruguay". En dicha misiva se dan instrucciones a las sucursales de la República Argentina para la apertura de cuentas en Uruguay.

La denuncia también indica un Manual instructivo del Departamento Formación del BNP, titulado "*Productos Off Shore*", de setiembre de 1993. Se individualiza a los instructores: Martín Vigier y Patricia Bassi. Este manual fue entregado a los participantes de los cursos dictados en la Casa Central sobre la materia. En la página 1, bajo el rótulo de "Nuestro Objetivo", se lee "***Nuestro objetivo es el desarrollo de la clientela off shore. Por definición, la persona off shore es aquella persona física o jurídica que no desea declarar sus bienes (o parte de ellos) impositivamente. Estas personas existen y existirán siempre. Desde este punto de vista, todos los productos que ofrecemos satisfacen nuestro objetivo y la necesidad del cliente off shore***". En las páginas siguientes se efectúa una enumeración de diversas operatorias (SESAME; BACK TO BACK; PRESTAMOS HIPOTECARIOS _ PUNTA DEL ESTE_ NO RESIDENTES EN URUGUAY) insertándose cuadros y anexos como "Contrato de Prenda". Sigue luego el título SICA V LUXEMBURGUESAS, con varias páginas dedicadas a explicar este tipo de operatorias, sus ventajas y datos referidos a días de cálculo, derecho de entrada y comisiones anuales. Posteriormente se aprecia la existencia de una serie de cuadros: "Off Shore Fund News", "Luxembourg Registered Bond Funds. Inter Optimun", "Luxembourg Registered Equity Funds Inter Strategie", una operatoria llamada "Commercial Papers, Certificados de Depósito y Eurobonos", finalizando con "Tasas a aplicar a depósitos en BNP Uruguay" y un detalle de divisas bajo el título "Banque Nationale de Paris/Panamá".

La denuncia también señala un memorandum emitido por el Departamento Clientela Privada al Gerente/Contador Sucursal, con referencia "Control Stock Solicitudes de Imposición", que dice "De nuestra consideración: Favor informarnos a la brevedad

¹⁵ Ver también "Ojoli Julio Ricardo c/Banque Nationale de Paris Sucursal Buenos Aires s/despido" que tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 35, sito en Perón 990, 7° piso.

numeración de las solicitudes de imposición de BNP Uru. A fin de establecer los controles de las mismas ya que han sido cerradas dos sucursales y derivado los clientes de las mismas. Recordamos que las solicitudes de imposición anuladas deben ser remitidas a nuestro Dpto. en casa central". Al pie de esta leyenda existe el informe del denunciante "Existencia de solicitudes de imposición Suc. San Isidro."

También menciona una nota del 16 de mayo de 1994 "Nota de Circulación Interna sobre Objetivos Clientela Privada Off Shore", de cuatro hojas, firmada por el Gerente General, Philippe de Boissieu y por el Director General Adjunto Guy Rosa. En esta nota¹⁶, el denunciante considera que queda claro que en Buenos Aires funciona una oficina que centraliza las operaciones off shore (que no se declararían impositivamente), realizadas a través de las sucursales que tienen asignados distintos niveles en el objetivo de captación de capitales destinados a esas operatorias.

El denunciante señala también que se han realizado operaciones off shore con relación a títulos públicos.

El denunciante afirma que la BNP Sucursal Buenos Aires ha realizado operaciones off shore con la intención dolosa de ser medio idóneo para la evasión tributaria, del mismo modo que la realizada por el Banco Extrader y el Banco Austral con el Austral Bank.

El 19 de febrero de 1999 se libró orden de allanamiento a realizarse en las sedes del BNP sucursal Buenos Aires y sucursal San Isidro a fin de secuestrar toda documental relacionada con las maniobras denunciadas y en lo posible la información obrante en el sistema informático de la entidad bancaria relacionada con transferencias al exterior, empréstitos, y carpetas de crédito, así como los instructorios emitidos a empleados del banco.

El allanamiento y secuestro del material versó sobre distinto tipo de operaciones, incluyendo mensajes swifts, diskettes, etc. Sin embargo, BNP solicitó la restitución de la información secuestrada el 6 de marzo y el Juzgado hizo lugar al pedido el mismo día, con la excepción de aquella documentación referida a las personas nombradas en la denuncia.

Con respecto a la solicitud remitida a la DGI para que informaran sobre las personas mencionadas en la denuncia, respondió que más de 60 personas no se encontraban inscriptos en la DGI, y en otros tantos casos requería mayores datos para su individualización.

Debe aclararse que en la mayoría de los casos las transferencias denunciadas eran por montos menores a los \$ 100.000.

3.16.1. Informe de la AFIP (Art. 18 de la ley 24.769)

En la breve reseña de los hechos expone que, de acuerdo con la denuncia, las operaciones tendientes a la evasión de impuestos eran de dos tipos:

¹⁶ En un párrafo dice "Como consecuencia de las transformaciones realizadas en el equipo de explotación off shore, tanto en el BNP Uruguay como en el Servicio Off Shore de Buenos Aires...". Luego dice "Para las sucursales, en ocasión del mes de febrero se han establecido los objetivos siguientes...". También incluye un cuadro donde se indican los llamados "Avoirs Controles", especificados para cada sucursal, figurando expresamente las de San Isidro y Plaza San Martín.

- a) las denominadas “off shore”, que consistirían en la captación, por parte de banco, de fondos no declarados por sus propietarios ante la DGI, para ser transferidos al exterior; y
- b) las denominadas “back to back”, consistentes en captar desde el exterior hacia el país fondos, previamente extraditados.

La AFIP informa que la documentación aportada por la Fiscalía consiste básicamente en formularios de “Instrucción de clientes”; “Solicitud de fondos”; comprobantes internos de “Transferencias de fondos”; y certificados de depósito a plazo fijo.¹⁷

De la compulsa de la documentación obtenida en el allanamiento la AFIP da como ejemplo las siguientes operaciones:

- Vicente Servidio quien el 7/10/96 aparece solicitando un préstamo financiero por U\$S 20.000, con vencimiento 7/4/97 según minuta de autorización “Operaciones financieras” y realizando en esa fecha un depósito a plazo fijo por U\$S 27.000, con igual vencimiento que el del préstamo. Asimismo, hay tres cartas de Prenda por operaciones de descubiertos y/o adelantos transitorios, constituyendo en garantía derecho real de prenda sobre certificados de depósito a plazo fijo. AFIP agrega que cabe mencionar que existe un memo de fecha 16/10/91 firmado por funcionarios del banco en donde se hace referencia a que el cliente tiene saldos en sus cuentas BNPUR –Banque Nationale de Paris Uruguay- (CA U\$S 31.400 y PF U\$S 50.000) por lo que el cliente demuestra tener capacidad patrimonial para obtener el préstamo, haciendo la aclaración de no entender el mantenimiento de saldos al 3% y el pedido de un préstamo al 21%.
- Sanatorio San Lucas: entre otras hay una carta de prenda del 3/7/91 referida al préstamo de USD 100.000 por el que en garantía se constituye derecho real de prenda sobre certificado de depósito a plazo fijo por USD 104.462. Con fecha 14/12/95 solicita préstamo de USD 270 ofreciendo como garantía prenda sobre plazo fijo de USD 300.000
- Bugallo, Jorge Solicita la pignoración de 60.000 de la imposición de USD 92.000 (en Montecarlo) para garantizar operación de 50.000 a 365 DAT 057737 con vto. 16/6/91.
- DE Rosa, Hugo: con fecha 19/12/91 préstamo financiero personal de 80.000 y da en garantía un plazo fijo en argendólares por U\$S 100.000.

Según la AFIP “se trataría de una operatoria comercial regular el otorgar préstamos financieros a personas y/o entidades los que ofrecen como garantía de los mismos un derecho real de prenda sobre imposiciones de plazo fijo constituidos en el mismo banco”.

De las actuaciones obrantes en el juicio laboral surge que el BCRA efectuó un primer requerimiento en el cual se le solicitaba al BNP, entre otras cosas, que informara si el banco realizó o recibió los giros y/o transferencias de fondos detallados en un anexo.¹⁸

En respuesta al mismo, el BNP aporta, entre otros elementos, una planilla de resumen de transferencias de la Agencia a Casa Central y viceversa en la que se indican, entre otros datos los folios donde se encuentran registradas dichas operaciones, a excepción de aquellas que, por no tener suficientes datos identificatorios, no pudieron ubicar la registración y también copia de los extractos contables en donde se encuentran registradas las operaciones detalladas.

¹⁷ Lo que coincide con la vista de la documentación reservada en la causa.

¹⁸ En algunos casos coinciden los nombres con los denunciados en esta causa en otros no.

La AFIP señala que “Del análisis de ambos, podría señalarse a priori, que la información es parcial, es decir que faltaría información referida a las contrapartidas, comisiones, etc., ya que para dos operaciones idénticas, la contabilización es diferente.”

En un segundo requerimiento el BCRA solicita que se informe respecto del destino ulterior de dichos fondos y que, en caso de que los mismos hayan sido girados al exterior, proporcionen la documentación de sustento pertinente.

El BNP responde que una alternativa podría ser que el cliente desee transferir los fondos por intermedio del banco pero que por razones de costos administrativos, financieros y por simplicidad operativa, las transferencias al o del exterior se realizan por montos globales, los que son determinados en el exterior de acuerdo al neto de los movimientos deudores y acreedores y no por los importes específicamente indicados.

Según la AFIP “De acuerdo a lo expuesto en el párrafo anterior, no es posible identificar cada partida transferida y por lo tanto apropiarla a las operaciones detalladas en el anexo presentado por el BCRA. Es decir que lo que la Banque Nationale de Paris informó como contabilizando en forma individual es exclusivamente el movimiento entre la Sucursal y la Casa Central, mientras que las transferencias al o del exterior serían globales.”

De ese primer informe de la AFIP, los casos analizados demuestran que el organismo no contaba con información suficiente o bien la documentación cuestionada no permitía determinar una pretensión fiscal.¹⁹

Una vez autorizada la AFIP se constituyó en la BNP. La empresa suministró 45 libros Copiador Diario, donde se encontraron las operaciones cuya registración fuera informada por BNP al BCRA. Se solicitó la identificación de las que no estaban incluidas y BNP solicitó un plazo de 25 días.

Nuevamente la AFIP señala que los casos analizados demuestran que el organismo no contaba con información suficiente o bien la documentación cuestionada no permitía determinar una pretensión fiscal, o el monto era menor al previsto por la ley penal tributaria, o no se encontraba la declaración jurada correspondiente. De las citaciones efectuadas a algunas de las personas denunciadas, surge que algunas dicen no haber realizado ninguna operación en el período denunciado, otros no haber realizado nunca una operación con el BNP (en algún caso que los inspectores se constituyeron en el domicilio observaron que era una casa de escaso valor económico en una zona pobre). En otros casos, las personas indicadas no figuran como contribuyentes y por lo tanto no hay datos. En la mayoría de los casos se trataba de operaciones transcurridas en períodos que ya habían prescrito (la mayoría de las operaciones se realizaron en el período 1990/94).

El 30 de mayo de 2000, la fiscal solicita el archivo parcial de las actuaciones en relación con la mayoría de los denunciados. No se pronuncia sobre el banco y sus directivos.

El 28 de mayo de 2001 el juzgado se pronuncia sobre la solicitud de la fiscal, en los mismos términos. Para ello distingue en esa solicitud entre:

¹⁹ La AFIP señaló en esa ocasión que se trataba de un informe parcial dado que no se les había notificado por el Juzgado la autorización para concurrir al BNP a fin de verificar las registraciones contables, ni se había recibido los restantes informes a elaborar por las regiones.

- A. personas físicas que habrían efectuado transferencias por montos inferiores a los \$ 100.000 (sin embargo hay algunas que son un superiores a los \$ 100.000 aunque por poco).
- B. la persona jurídica denominada INTEGRALCO S.A., la cual habría efectuado una transferencia a España por \$ 50.000, el 13/11/89, época en la que no se encontraba aún vigente la Ley Penal Tributaria. (su vicepresidente realizo numerosas transferencias).
- C. contribuyentes y operaciones respecto de los cuales no constan datos atinentes a las sumas dinerarias que habrían sido objeto de transferencias ni –en algunos casos- se señalan las fechas en las cuales habrían tenido lugar las mismas. Por otro lado señala que de la documentación secuestrada no surgen datos de las operaciones denunciadas ni de los respectivos constituyentes.
- D. sujetos que fueron denunciados sin siquiera elemento alguno que pudiera configurar un mínimo grado de sospecha a su respecto, no surgiendo además de la documental afectada a la causa, indicio alguno de su participación en las transferencias denunciadas (son solo 2 casos).
- E. operaciones que habrían tenido lugar en los años 1990- 1991.1994. Al respecto, y conforme lo prescripto por el art. 90 de la Ley de Impuestos a las Ganancias, se deduce que aún aplicando a los montos de las transferencias indicadas, la alícuota más gravosa prevista en la Ley, no se alcanzaría la condición objetiva de punibilidad exigida por la normativa penal para la aplicación de las sanciones previstas en la Ley 23.771

El juez, recogiendo los argumentos de la fiscal, concluye “que la mayoría de las operaciones denunciadas habrían tenido lugar entre los años 1989 y 1994 –época en la cual regía la ley 23.771- por lo que correspondería analizar esos hechos bajo la óptica jurídica de la citada normativa penal, siendo aplicables las disposiciones de los artículos 1 y 2. Al respecto, y toda vez que ninguna de esas operaciones dinerarias alcanzan el monto de los cien mil pesos que la ley referida establece como condición objetiva de punibilidad” resuelve archivar en forma parcial las actuaciones en relación con 136 denunciados.

En relación con los otros denunciados, la fiscal requiere a la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales de la Dirección General Impositiva dé comienzo en forma urgente a la confección de un informe de verificación y determinación de deuda en relación con los mismos y las operaciones referidas y las que surgen de la documentación reservada, el que deberá reunir –mínimamente- los siguientes requisitos:

- Deberá expresarse la determinación de la deuda en forma clara y concreta en relación con cada período, impuesto y monto involucrados y el consecuente perjuicio fiscal
- El informe deberá practicarse en base a los antecedentes del sumario, la documentación reservada y los antecedentes obrantes en las dependencias de la AFIP, sin perjuicio de hacer uso de las facultades legalmente conferidas al organismo recaudador
- En caso de no contar en el organismo recaudador con las declaraciones juradas respectivas, o alguna otra documentación que imposibilite dar cumplimiento a lo requerido se deberá hacer saber esta circunstancia y las razones de la misma.

Está pendiente el informe respectivo de la AFIP en relación con tales denunciados.

3.16.2 PERSONAS QUE HICIERON TRANSFERENCIAS OFF SHORE O PRESTAMOS BACK TO BACK

- *Aballe, Delfina Angela*
- *Akris, Guillermo*
- *Akris Nesin*
- *Amorrosi*
- *Angres, Leonor.*
- *Natilopi, Adolfo*
- *Archain, Oscar F.*
- *Archain, Fernando F.*
- *Areal, María Elena*
- *Barquiel, Yolanda*
- *Barreiro*
- *Batastini, Juan*
- *Benvenuto, Antonio Roberto*
- *Benvenuto, Gustavo Marcelo*
- *Bernardi, Jorge Raúl*
- *Bilcones, Marcos*
- *Bilcovezky, Marcos*
- *Bibulich, Carlos José (en numerosas ocasiones)(Vicepresidente de Integralco S.A.)*
- *Bibulich, Ada Emma*
- *Bibulich, Nieves*
- *Bugallo, Jorge Gustavo*
- *Bloch, Lumir*
- *Budnik, Nélica*
- *Bloise, Luis Mario*
- *Capano, Rita Bloise de*
- *Capano, Lucía Matilde*
- *Capano, Ana María*
- *Castro, Carlos Horacio*
- *Castro, Maria Rosa*
- *Cazeneuve Loreley- Aragone Maria*
- *Cazeneuve Jorge*
- *Cenci, Santiago*
- *Cardozo, Noemí Esther*
- *Cernadas*
- *Cobas, Jose*
- *Coronel, Pedro*
- *Cristianci, Oscar Carlos*
- *Cuesta, Oscar*
- *Dadone, Norma*
- *D´Angelo, Mario*
- *D´Angelo, Noemí*
- *Dahab, Alberto*
- *Darin, Susana*
- *Darin, Esther D. Bardasera de*
- *Debonis, Julio*
- *De Castro, Alicia*
- *De Felice, Jorge Emilio*
- *De Rosa, Hugo Antonio (numerosas ocasiones, Sanatorio San Lucas)*
- *Desanze, Felisa*
- *Di Fiore Falcón, Salvador*
- *Divietro, Miguel Angel*
- *Doporto Guerra, José Luis*

- *Dover, Isaac*
- *Evans, Elena Florencia*
- *Etchetto, Ana*
- *Fehling, Ruth Ada*
- *Fena, Delia R. Pérez de*
- *Fernández, Julio Alberto*
- *Firmat, Jorge*
- *Freire, Manuel*
- *Frena*
- *Fresco, Susana*
- *Furlan, María de los Angeles*
- *Gaggero, Nestor Atilio (L.E. 4.185.402) (numerosas ocasiones)*
- *Galtieri, teresa*
- *García, Hector Jose (LE 4.121.885; CI 3.048.933)*
- *García, Ricardo*
- *Gerson, Nir*
- *Gonzalez, Horacio*
- *Gossn, Eduardo*
- *Grandío, J.*
- *Grizas, Rodolfo*
- *Grud, Angel Ajzic*
- *Grud, Mabel*
- *Hackl, Silvia*
- *Hernández, Julio Alberto*
- *Hirschler, Leonor*
- *Hurtado, José*
- *Izquierdo, José*
- *Jorge, Luis R.*
- *Jorge, M. Redenti de*
- *La Groteria, Vito*
- *Lema, Pilar*
- *Lopez, Hugo*
- *Mafrino, Héctor*
- *Martín, Silvia Teresa*
- *Martin, Margarita Ana*
- *Maumus, Juan César*
- *Maumus, Daniel*
- *Menendez, Roberto*
- *Miño, Margarita Esther*
- *Miño, Olga Ida Zchunke de*
- *Monaco, Horacio*
- *Monaco, Claudio Sergio*
- *Monge, María*
- *Montes, Manuel*
- *Morello, María Elena*
- *Narvaez, Roberto*
- *Narvaez, Claudia Cecilia*
- *Nohra, Luis*
- *Nohra, Sara*
- *Nogueira, Jorge*
- *Ortega, Juan J.*
- *Ortiz, Marcos*
- *Pancaldi, Edit Livia*
- *Pancaldi, Guido Ovidio*
- *Pelayo, Fernando (numerosas ocasiones)*

- *Pessolano, Juan C.*
- *Pasino, Cornelio*
- *Pérez, D.*
- *Pertussio, Horacio Domingo*
- *Pessolano, Juan C.*
- *Pietrobelli, Daniel Juan*
- *Piredda, Enrique*
- *Pozzobon, Giorgio*
- *Puerto, Hector Guillermo*
- *Pujals, Jorge*
- *Quintana, Carlos*
- *Radeljak, Juan Carlos*
- *Ranieri, Donato*
- *Randazzo, Maria Elisa Ariolfo de*
- *Ramos, Marthe*
- *Ricciardone, Antonio D.*
- *Ritter, Carlos Diaz*
- *Rivas, Rodolfo*
- *Roseblum, Roberto*
- *Rossignoli, Nicolás Horacio*
- *Rossignoli, Marta*
- *Ruiz, Ruben Norberto*
- *Ruiz, Maria Valentina Torres de*
- *Salmona, Shalom*
- *Salmona, Maria Shalom de*
- *Sarubbi, Edigio*
- *Scarfi, Jorge*
- *Serviddio, Vicente*
- *Sierra, O*
- *Siolander, Cristina*
- *Sola, Felipe Carlos (el vicegobernador se presentó y dijo que es un homónimo)*
(numerosas ocasiones)
- *Soriano*
- *Soca*
- *Spinzo, Vicente Miguel*
- *Spinzo, Rosanna de Villaboas*
- *Spinedi, Celia*
- *Spinedi, Delia*
- *Staricco, Roberto Leonardo*
- *Sturari, Lino*
- *Swiekowski, Martín*
- *Tealdi, Mario*
- *Torra, María Elva*
- *Toiano, Hydee*
- *Troncoso, Pura*
- *Valaperta, Dora Martha*
- *Villasboas, Julio*
- *Vaquero, Reynaldo*
- *Vignolo, Orlando*
- *Wolpowicz, Aida D. de*
- *Zamborain, Alberto Santos*
- *Zurnalis, Rosalia Isabel*

Empresas

- *Fundación Nerea Fazio de Ebekke (Gerente Borelli, Jorge)*
- *Integralco S.A.*
- *Sanatorio San Lucas*
- *Syncro Argentina S.A.*